SEÑOR, LA IGLESIA ESTÁ MUY PREOCUPADA POR LOS POBRES

¿QUÉ PASA? ¿NO LES ALCANZA CON LOS QUE HAY? ¿QUIEREN MÁS?

DEL SALARIAZO AL SOTANAZO

PAZ-RUDY

Con un proyecto de sólo dos artículos, el Gobierno pretende que el Congreso convalide hoy el decreto desregulador

La desregulación más corta del mundo

Página/10/11

NUEVA CUPULA EN EL EJERCITO

La hora de los reformistas

Página/4

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, miércoles 6 de noviembre de 1991

Año 5 - Nº 1366

Precio de este ejemplar: ₳ 8000 Recargo venta interior: ₳ 500. En Uruguay: N$ 2000

AUTOS TRUCHOS

La Justicia resolvió procesar a Susana Giménez por contrabando de un Mercedes. La defensa recusó al juez Página/2/3

¡OH, SUSANA!



Gentileza Editorial Perfil

ECONOMIA

La discusión pública sobre el proyecto de privatización de los matrimonios lo sorprendió antes de lo esperado, pero el ministro de Justicia León Arslanián decidió seguir con los pasos previstos. Hizo redactar los fundamentos de la iniciativa, y se dispuso a estampar su firma antes de enviárselos al director general del Registro Civil para pedirle su opinión. Antes de hacerlo, como siempre, repasó el texto y ya en la segunda página leyó en voz alta:

"El casamiento por escritura pública puede ser simultáneo con la ceremonia religiosa y en tal caso significará una sensible economía en el costo de agasajar a los invitados".

Se detuvo unos segundos, pensó en sus hijas, y firmó con una sonrisa complacida.

Una diferencia de estilos, *por Washington Uranga* 5

Menem visitó a los obispos y dio explicaciones

"LOS MONSEÑORES ESTAN PREOCUPADOS"

Página/5

¿Sólo para las pequeñas cosas?, *por James Neilson* 4

CGT

La menemista CGT San Martín y la opositora CGT Azopardo reflotaron su enfrentamiento a raíz de la posesión del histórico edificio de Azopardo 802, luego de difundido un fallo del Ministerio de Trabajo que reconoce como única central obrera a la compuesta por dirigentes oficialistas. El consejo directivo de la CGT-San Martín resolvió abrir un canal de diálogo con Saúl Ubaldini antes de recurrir a la Justicia para que el sector azopardista le devuelva la sede sindical. Amin, dijo que "me entrevistaré a la brevedad con Ubaldini para solicitarle que nos entregue el edificio, ya que nosotros somos la única CGT reconocida por el Gobierno. Si no acepta nuestro pedido, solicitaremos el desalojo a la Justicia". Mientras Amín efectuaba esas declaraciones en la sede de su gremio —SMATA—, el ubaldinismo difundía un comunicado aclarando que los miembros de la CGT-Azopardo no se retirarán del edificio en cuestión. "Quienes no tienen más argumento para contradecir nuestra prédica y dificultar nuestra lucha, que repetir el inútil paso de pretender desalojarnos de nuestra propia casa, no parecen haber aprendido la lección que enseña que la legitimidad de un mandato se basa en la conducta de quienes lo ejercen y en las normas a que se ajusta esa conducta", destaca el pronunciamiento ubaldinista.

Jueces enganchados

Los jueces bonaerenses cobrarán un salario similar al de sus pares nacionales, según resolvió la Suprema Corte provincial, que rechazó el desenganche judicial decretado por el gobernador Antonio Cafiero. Además, el máximo tribunal de Buenos Aires denunció la existencia de "un conflicto de poderes" por la sanción de los decretos 3640 y 3641, a los que declaró inconstitucionales.

Obras son amores

El Gobierno garantizó que durante los próximos 90 días las obras sociales seguirán recaudando directamente los aportes de trabajadores y empleadores, como lo vienen haciendo hasta ahora, pero ratificó la disolución de las cajas de asignaciones y subsidios familiares y la administración de sus fondos a través del Ministerio de Trabajo.

Así lo notificó el ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, a la menemista CGT San Martín, cuyos dirigentes pidieron una urgente entrevista para manifestar su oposición a que el Gobierno controle los fondos de las obras sociales y de las cajas, como lo estableció el reciente decreto de desregulación de la economía.

El titular de la central sindical oficialista, Raúl Amín, dijo que lo que resolvió el gobierno de Carlos Menem "no era lo que habíamos consensuado y creemos que se contrapone con el espíritu mismo del decreto, porque está regulando a las obras sociales".

SUSANA GIMENEZ ANTE LA

Un Mercedes

La actriz Susana Giménez deberá presentarse mañana en calidad de procesada en el despacho del juez Enrique Lotero. También deberán comparecer el discapacitado Cayetano Ruggero y el empresario Jorge Isern.

Apenas uno apoya su cola en los asientos del Mercedes Benz 500, los cinturones de seguridad enlazan la cintura del ocupante en forma automática. Un placer del buen vivir que ya no disfrutará Susana Giménez quien, como mínimo perderá el vehículo importado ilegalmente en la causa del juez Enrique Lotero. La actriz deberá presentarse mañana a las 10.30 en el despacho del magistrado en calidad de procesada. También deberán hacerlo el discapacitado Cayetano Ruggero y el responsable de la firma Automotores y Servicios SA, Jorge Isern, en cuya agencia se formalizó la compra del vehículo. El juez Lotero rechazará la recusación presentada ayer por el abogado de la actriz, José María Orgeira, en un intento por ganar tiempo y establecer una estrategia que cubra a la diva del mal mayor: el costo social.

El juez en lo Penal Económico, Enrique Lotero, con las pruebas reunidas, creyó tener la semiplena prueba de culpabilidad en el caso de la importación ilegal —contrabando— del Mercedes Benz 500 y dictó el procesamiento de la actriz. Esas pruebas son el poder de tenencia del coche firmado por Isern y el discapacitado Roggero y nada menos que la prueba del delito, es decir el vehículo oculto entre la alfalfa del establo de un campo de Huberto Roviralta. Lotero firmó el procesamiento el viernes pasado y se conoció ayer al mediodía en Tribunales. Bien informado, antes de que el llamado a declarar a Susana Giménez fuese conocido por la prensa, el defensor José María Orgeira presentó la recusación de Lotero, ante el secretario José Aguirre, argumentando "prejuzgamiento", aunque se encargó de aclarar que "los pormenores relativos a cuál ha sido su comportamiento —el de Lotero— serán explicados en primer término al juez de la causa y después difundidos para conocimiento de la opinión pública". Por cuerda separada y en un llamativo caso de fallida relación profesional, el codefensor de Susana Giménez, Carlos Froment, dijo desconocer el procesamiento de su cliente.

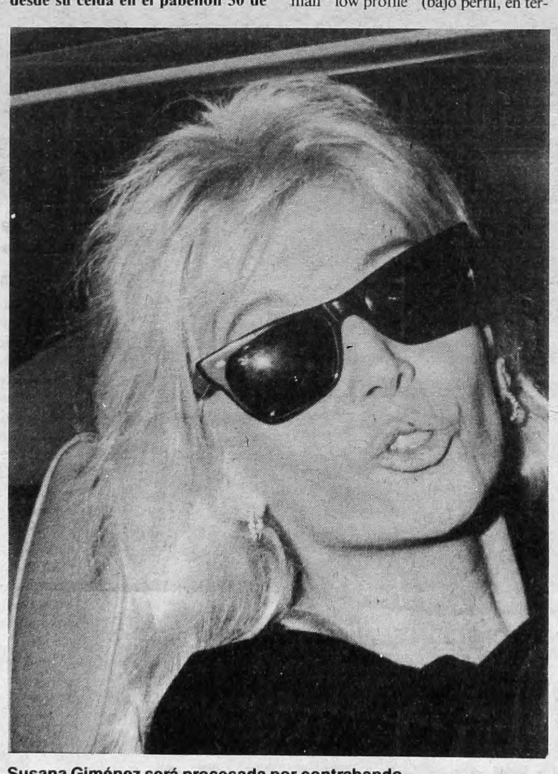
La imputada no irá a la cárcel. A lo sumo, si se la encuentra culpable, deberá pagar una multa aduanera y se le trabará embargo por la cifra que el juez considere. La causa penal que sigue Lotero seguirá su curso mientras en forma paralela, pero como parte de la misma investigación, las autoridades aduaneras deberán comprobar la importación ilícita del Mercedes Benz 500 chapa C 1.330.130. En ese caso la multa a pagar corres-

Ya no luce en el establo

Nunca terminó de confirmarse si la investigación judicial sobre el ingreso ilegal de automóviles importados llegó hasta el Mercedes Benz chapa C-1.330.130 que ostentaba Susana Giménez por la sagacidad de los sabuesos o por una infidencia cuando el caso empezó a asomar en la prensa. El caso es que la fiscal Fátima Ruiz López pidió el 12 de ese mes al juez Héctor Acuña que procesara a la señora María Susana Giménez Aubert por la adquisición del lujoso vehículo, entrado al país sin haber pagado los impuestos correspondientes porque ingresó mediante el uso de una franquicia para discapacitados. El empresario José Steimberg —que alguna vez supo representar al ex campeón Carlos Monzón— negó toda "buchoneada" desde su celda en el pabellón 50 de Villa Devoto. "Tengo un gran afecto por Susana —se defendió Steimberg— está pagando el precio de ser famosa en la Argentina". Pero la causa siguió su marcha y dos días después el magistrado le concedía a la diva la eximición de prisión tras el pago de una fianza de 10 mil dólares. Susana, ahora podría derivar responsabilidades en Steimberg, que tiene relación comercial con Jorge Isern.

La cosa continuó medianamente tranquila y todo parecía resolverse a pedir de la conductora televisiva. Después de todo, se la procesaba por la posesión de un vehículo que aparecía en algunas fotos de revistas de actualidad, pero el coche en cuestión se había esfumado. Sin embargo apelando a eso que los yanquis llaman "low profile" (bajo perfil, en términos algo más criollos) los investigadores continuaron tras los pasos del misterioso Mercedes 500 SE. La diva, a esta altura, ya había intentado la defensa de su ex Ricardo Darín, procesado por un asunto similar, desde su programa de Canal 9. Y dos meses después, silenciosamente, el coche fue encontrado en un establo del campo que tiene su marido Huberto Roviralta camino a Pilar. Por una ironía del destino, el vehículo fue descubierto —nunca estuvo mejor empleada esta palabra, porque estaba cubierto por fardos de pasto tras una denuncia presentada ante la Unidad Regional de Mercedes y la comisaría de Capilla del Señor. La lluvia que había asolado la región unos días antes desmoronó una precaria cobertura de pastizales y piso de caña y el coche tuvo que ser trasladado a otro refugio, pero alguien se percató de la triquiñuela y pasó el dato a la policía, que dio aviso inmediato al juez Lotero.

A partir de ese momento Susana Giménez varió un tanto su también bajo perfil y ensayó varias disculpas públicas. Se dijo que tendría que pagar 400 mil dólares y pataleó frente a cuanto micrófono le acercaron: "Si he cometido un error tengo que pagar, y lo voy a hacer. Nadie es infalible. Pero esa cifra es un disparate, no la tengo, no la podría pagar. Prefiero ir cinco años presa que pagar eso". No se sabe si en vista de las circunstancias actuales, habrá variado su posición.



Susana Giménez será procesada por contrabando.
El juez reunió pruebas suficientes para procesarla.

La farándula va en coche

Si desde 1983 muchos valores, castas y corporaciones del país vienen siendo cuestionados, hay una muy singular, la farándula, que supo conservar su condición sutil de poder establecido, pero que a la larga fue recibiendo lo suyo. No por casualidad el escándalo de los automóviles truchamente importados fue bautizado y recitado como el de los *ricos y famosos*. Hasta que la causa saltó con la primera detención, la del actor Ricardo Darin, apenas surgía alguna situación de consumo de drogas, de maridos golpeadores, aunque también los casos terribles de Monzón u Olmedo. Pero sólo el affaire de los importados logró congregar en una sola lista apellidos tan notables como los de Susana Giménez, Darín, Steinberg y familia, el empresario periodístico Julio Ramos y su colega Constancio Vigil, o a miembros de las mejores familias europeas, como en el caso de Cristiano Ratazzi, hijo de la ex vicecanciller italiana, Susana Agnelli.

En la polvareda, alguno de los involucrados —Ramos— llegó a hacer maravillas en el campo del revisionismo histórico al equiparar el escándalo con el 25 de Mayo de 1810, por el hecho de que las luchas independentistas tuvieron un fuerte componente liberal contra las horribles regulaciones a que nos sometía el tirano español, entre otras, las de castigar con fiereza el contrabando, una afición, es cierto, histórica de la ciudad de Buenos Aires. El juez Enrique Lotero, el principal investigador de los muchos casos acumulados y enredados, dijo alguna vez en este diario una frase que se contrapone con aquellas disquisiciones: "Esta gente no se resiste a perder el producto de su inmoralidad".

Para mayo de este año las distintas causas sumadas en torno de la importación de autos mediante franquicias para discapacitados o mediante contactos con diplomáticos abarcaba largamente el centenar de vehículos, aunque siempre el expediente más voluminoso lo mantuvo Lotero y lo siguió manteniendo. Algunos le atribuyen, sin embargo, a un artículo del fiscal Ricardo Cavallero el inicio de la seguidilla de escándalos. Si los afectados en las causas apelaron reiteradamente al argumento de que ellos no eran delincuentes sino que las leyes son ridículas, Cavallero les respondió diciendo: "A mí me parece que nadie puede ser tan arrogante como para erigirse en árbitro de la validez de las leyes conforme a su propio criterio". Esa estrategia de persuasión de los choferes del BMW propio, proseguía Cavallero, suele ser común cuando los que están de por medio son "personajes poderosos". "Me consta —decía el fiscal— que se valen de diversas técnicas de neutralización porque tienen medios para hacerlo... Primero intentan por todos los medios mejorar su situación procesal y si no lo consiguen van a tratar de convencer a la sociedad de que sus delitos son menores."

Algo que se parece a las últimas declaraciones de Susana Giménez, que incluso planteó un regateo público de la multa que seguramente pagará.

JUSTICIA

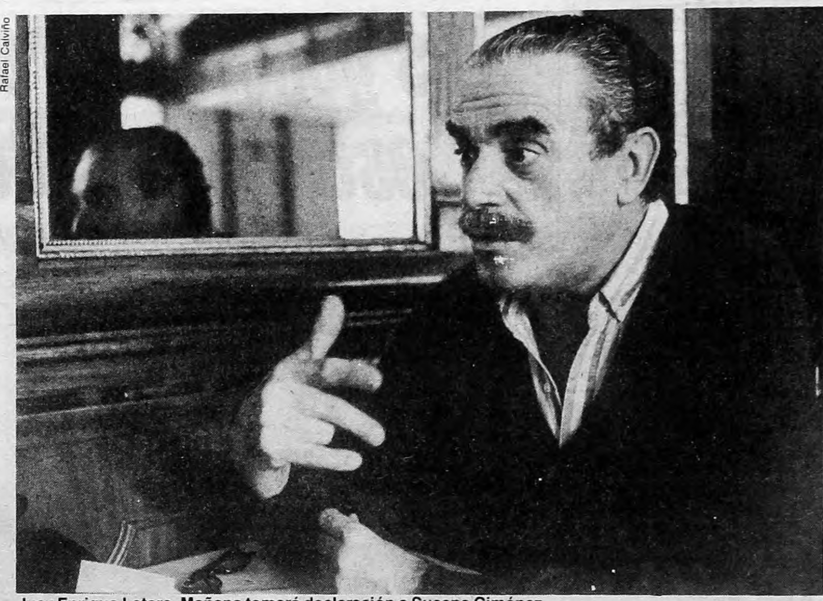
divino

ponde al valor en plaza del bien importado multiplicado de 4 a 20 veces, según el criterio del juez. Lotero, además, deberá sancionar el delito penal y en estos casos se traba embargo a los bienes del sentenciado. Esto, en buen romance, significa que llegada esa instancia, Susana Giménez debería pedir autorización al juzgado para comprar o vender muebles e inmuebles, viajar al exterior y otros trastornos de esa índole. En esa condición se encuentran actualmente los empresarios Cristiano Ratazzi y Constancio Vigil. Ninguno de los dos, hasta ahora, ha pagado la multa correspondiente a la importación ilegal de los vehículos.

Orgeira presentó la recusación de Lotero buscando tiempo para armar una estrategia que le permita evitar un nuevo escándalo a su cliente. Susana Giménez se enteró de su procesamiento el viernes 1° de noviembre. El sábado, periodistas de la revista *Teleclic,* de editorial Atlántida, quisieron entrar al teatro Lola Membrives donde la actriz protagoniza Molly Brown para fotografiar la sala semivacía. Susana prohibió el acceso de la prensa. Sólo había alrededor de 30 personas en la sala. Los que frecuentan el círculo cercano a la diva aseguran que desde el viernes está fuera de sí, que casi no puede controlar sus emociones y que en esas condiciones es difícil lograr una declaración presentable ante Lotero. De ahí la urgencia de Orgeira por ganar tiempo, tranquilizar a su cliente y conseguir un alegato que haga menos costoso el precio que Susana Giménez debería pagar ante la opinión pública, sobre todo después de sus declaraciones en su programa televisivo cuando dijo "yo no soy una delincuente".

Tampoco le queda a Susana Giménez el recurso extremo de afirmar que actuó de buena fe. El juez Lotero tiene un ejemplo contundente para oponer cualquier argumento en ese sentido. Un fuerte empresario yerbatero de Misiones compró un Mercedes Benz 500 exactamente igual al de la actriz y a un precio bajo, en cuotas. A pesar de la sospecha de la oferta la aceptó y firmó los pagarés de la cuota. Sin embargo, envió el coche desde su provincia hasta Buenos Aires conducido por su chofer para comprobar ante el juez Lotero si se trataba de un "auto trucho". La investigación de Lotero derivó en el allanamiento de una agencia donde se encontró la verdadera documentación, el traspaso a la agencia de un poder a nombre de un discapacitado y el pasaje del coche a nombre del empresario yerbatero para dos años después de la compra. Un fraude absoluto. La ley indica que un coche importado con franquicias aduaneras por un discapacitado solo puede ser vendido dos años después de su ingreso al país. En ese caso, Lotero encontró pruebas fehacientes de buena fe. En el caso de la camioneta todo terreno de Ricardo Darín, el actor fue sorprendido conduciendo el vehículo, de modo que también pudo alegar que lo había comprado de buena fe. El auto de Susana Giménez fue encontrado oculto entre fardos de alfalfa en una caballeriza. Susana Giménez tuvo tiempo de hacer la transferencia. Es imposible alegar buena fe en su caso.

Susana Giménez debe presentarse mañana ante Lotero y en Tribunales se especulaba ayer con una posible ausencia de la actriz en el despacho del magistrado. Algunos afirmaban que un certificado médico confirmando una enfermedad era elemento suficiente. Es difícil conseguir un certificado médico para una figura pública que tiene un programa televisivo semanal y presentación diaria en un teatro en pleno centro de Buenos Aires. La incógnita es saber qué declarará la actriz ante Lotero. Acotadas las posibilidades mencionadas, tampoco podrá recurrir al argumento del empresario Julio Ramos, cuando gastó varias páginas de su diario en explicar en qué consiste eso del "contrabando patriótico". A la diva no le da el pinet para semejante sesuda explicación.



Rafael Calviño

Juez Enrique Lotero. Mañana tomará declaración a Susana Giménez.
No aceptará la recusación en la causa presentada por José Orgeira.

CONFIRMAN PRISION PREVENTIVA A DELCONTE

SuperPiotti vuela otra vez en Ezeiza

La Cámara en lo Penal Económico dio la razón al ex juez federal de San Isidro Alberto Piotti —sobre cuyo juzgado había echado sombra al pedir una investigación por una sustracción de cocaína—, y confirmó la prisión preventiva del ex administrador nacional de Aduanas, Juan Carlos Delconte, quien se hallaba excarcelado en esa causa, en la que se investiga un contrabando masivo en Ezeiza, pero en la cárcel por una acusación de abuso de autoridad y enriquecimiento ilícito que se tramita en el juzgado de Néstor Blondi. Sin embargo, otros cinco implicados contra los que Piotti también dictó prisión preventiva quedaron en libertad.

El caso Ezeiza se llevará consigo, aparentemente, sólo la cabeza de Delconte, cuyo defensor, Zenón Ceballos, había apostado el grueso de sus fichas a la declaración de nulidad de todo el proceso por la intervención que consideraba totalmente irregular del entonces juez Piotti. Este, en efecto, realizó prácticamente toda la investigación de la causa, en la que no tenía competencia ni por materia —el contrabando pertenece al fuero penal económico— ni por jurisdicción —Ezeiza corresponde al juzgado de Lomas de Zamora.

En su momento, la intervención de Piotti, que sólo se detuvo cuando puso en prisión a Delconte —luego excarcelado bajo una fianza de 100.000 dólares por el juez Héctor Acuña, a quien Piotti giró el expediente—, motivó una queja airada del radicalismo, que llegó a impulsar un pedido de juicio político al magistrado.

Por su parte, el entonces juez y actual diputado nacional electo en las listas del justicialismo bonaerense se defendía argumentando que se vio obligado a investigar para determinar si la causa le correspondía, porque presumía —por una conexión con otro caso— que en las más de mil toneladas de mercadería que fueron pasadas ilegalmente por la Aduana de Ezeiza a través del depósito fiscal del aeropuerto, que entonces regenteaba LADE —la compañía cautiva de la Fuerza Aérea—, podía haber droga.

La conexión era un nombre en una agenda: Roberto "Oreja" Fernández, quien, según la tesis de Piotti, era el principal operador de una banda de contrabandistas que estaría capitaneada por Delconte y que tendría como mano de obra, entre otros, al ex policía Alberto Hanze. Sólo ellos tres quedaron implicados en la causa tras la resolución de la Cámara y sólo Delconte permanecerá en prisión, ya que tanto Hanze como Fernández están prófugos desde el inicio.

Con respecto a la incompetencia de Piotti, la Cámara Nacional en lo Penal Económico estima que los delitos en cuestión son de competencia de la Justicia Federal y de Penal Económico, pero que por razones territoriales —y no de materia, punta jurídica que le permite replicar a la defensa— corresponde a este último fuero.

"Cuando se trata de la competencia en razón del territorio —agrega—, la incompetencia no es improrrogable en forma absoluta, pues cuando la actuación de las partes no se ha visto afectada, no se ha comprometido la defensa en juicio." Por ello, no se anula el juicio por el hecho de que Piotti no girara la causa pese a que no le corresponde.

El fallo hace mención a las afirmaciones de la defensa de Delconte con respecto a las declaraciones públicas del juez Piotti sobre esta causa —que le merecieron acusaciones de "vedettismo" desde la UCR—, y señala que "resulta un elemento o intención subjetiva difícil de comprobar, aunque resultaría reprobable en un verdadero juez de la Nación". De todos modos, concede: "Debe sostenerse que la garantía de una debida defensa en juicio no ha sido violada".

Respecto del delito en cuestión, establece la implicación de Delconte más allá de su presunta relación con el Oreja Fernández, principal argumento de la prisión preventiva dictada por Piotti.

En su declaración ante la Justicia, Delconte aseguró que "conoció sólo circunstancialmente a Roberto Fernández (Oreja) y que no recuerda haber firmado su designación ni ninguna credencial. "La única función que no tuve —afirmó— es la de designación de personal y traslado de personas a otras áreas."

Sin embargo, el Tribunal considera, "a través de la diferente prueba colectada", que "la consumación en repetidas oportunidades de diversas maniobras por las cuales mediante el uso de documentación falsa se procedió al retiro y posterior ingreso a plaza de mercaderías, no efectuándose los correspondientes controles que hubieran impedido la maniobra" lo implica.

Recuerda para ello que "tales maniobras habrían sido consumadas mediante la actividad desplegada por Alberto José Hanze y Roberto Antonio Fernández, encargándose el primero de la parte ejecutiva del retiro y facilitación de la salida de bultos y el segundo de facilitar tal maniobra mediante su actividad personal, invocándose como asesor del administrador y dando y transmitiendo órdenes y disposiciones".

Estima que "no puede aceptarse lo manifestado por el procesado y su defensor, en cuanto a que a Fernández sólo lo conocía superficialmente" y enumera a una serie de testigos que demostrarían la existencia de un vínculo más estrecho entre Delconte y el prófugo.

"Debe decirse —indica la Cámara— que según resulta de la prueba acumulada, Delconte tendría amplias facultades en Ezeiza y designó colaboradores de Forcher, así como era de conocimiento generalizado que se cometían ilícitos en Ezeiza. Ello trajo como resultado que el titular de la Comisión de Supervisión, Carlos Vázquez, denunciara hechos irregulares ante el asesor de Delconte, Sarli, y ante el propio administrador, y produjo en última instancia su renuncia."

En este sentido destaca que "resulta evidente que Delconte, atento a su cargo, debería haber tomado las medidas correspondientes haciendo esas denuncias, cosa que no efectuó, tomando una actitud pasiva ante los hechos graves que se ponían en su conocimiento".

Es más —insiste—: Delconte "procedió a la disolución de la Comisión de Supervisión que tenía a su cargo la tarea de control en diversos organismos, entre ellos en Ezeiza, y además procedió al traslado de funcionarios, reemplazándolos en sus funciones por personas que serían de su confianza y dándoles amplias facultades".

"Lo expuesto —expresan los magistrados— crea la semiplena prueba de la responsabilidad de Juan Carlos Delconte en la comisión de los ilícitos que se le atribuyen y permiten sostener prima facie que tenía conocimiento de las irregularidades, que no tomó medida alguna y que por lo contrario habría facilitado la comisión de ilícitos."



Juan Carlos Delconte en tiempos de libertad.
El único que seguirá preso en la causa de la Aduana.

Opinión

Por James Neilson

¿Sólo para las pequeñas cosas?

Tienen razón aquellos radicales que se sienten furiosos por la prepotencia del presidente Carlos Menem. ¿Qué se cree, un monarca absoluto? Por cierto, a menudo actúa como uno, tratando al Congreso como si fuera una institución meramente decorativa, tal vez digna de ocuparse de las pequeñas cosas pero incapaz de manejar algo de gran envergadura como la desregulación instantánea de la economía.

Sin embargo, Menem tiene razón cuando afirma que de haber entregado el texto de su decretazo desregulador al Congreso para que lo tratara, los representantes del pueblo no lo hubieran devuelto hasta bien entrado el siglo XXI y que durante este lapso se hubieran ocupado modificando todos los detalles según las indicaciones de los temidos lobbies, de su clientela personal y de sus propios prejuicios. Esto hubiera ocurrido no porque los legisladores estén en favor del statu quo; por el contrario, la mayoría es plenamente consciente de que la frondosa capa de reglamentos cultivada en el curso de muchas décadas ha servido principalmente para nutrir a burócratas, corruptos y empresarios parásitos. Es por eso que el entonces presidente Raúl Alfonsín hizo de la desregulación un grito de batalla y Eduardo Angeloz quiso usar su lápiz rojo para mucho más que eliminar gastos superfluos.

Con todo, a pesar de este deseo consensuado de desregular, el Congreso no hubiera podido aprobar legislación adecuada en un lapso razonable.

En circunstancias "normales", las demoras que inevitablemente ocasionan sólo provocan cierta irritación. En situaciones de emergencia, empero, la obligación de los parlamentarios de actuar con responsabilidad, examinando desde todos los ángulos la legislación propuesta por el Poder Ejecutivo y haciendo lo posible por "perfeccionarla" sin pasar por alto ningún factor pertinente, puede tener consecuencias muy desagradables. Por cierto no cabe duda de que el Congreso norteamericano está haciendo un aporte magnífico a la decadencia económica de su país. Esta realidad plantea problemas muy serios incluso cuando el presidente es un demócrata nato cuyo respeto por el sistema constitucional es ilimitado. Cuando tiene inclinaciones autoritarias apenas reprimidas, las oportunidades para hacerlas valer tienden a multiplicarse y, a base de argumentos contundentes cuya legitimidad sea incuestionable —a veces, aunque no necesariamente en el momento actual, sí es necesario actuar con mayor rapidez de lo que es capaz el Congreso—, puede apropiarse de tantas facultades ajenas que se convierta en un dictador plebiscitado.

Los generales reestructuradores están a la cabeza del Ejército

Se consolidó, con el general Balza a la cabeza, la nueva cúpula del Ejército que tendrá como misión principal darle una rápida salida a la reestructuración de la Fuerza. Cándido Díaz es el nuevo subjefe.


Fernando Dvoskin

El general Martín Balza, sonriente, recibe los saludos de otros jefes militares.
Con Balza a la cabeza, el generalato encara la reestructuración total del Ejército.

(*Por Eduardo Barcelona*) Con los generales Martín Balza, en la jefatura del Edificio Libertador, y Carlos Quevedo, en la comandancia del III Cuerpo, los jefes de unidades durante la guerra de Malvinas llegan a la conducción del Ejército. La nueva escala jerárquica que dio a conocer ayer el tercer jefe de Estado Mayor del presidente Carlos Menem responde a los requisitos impuestos por el poder político, que es poner por delante la reestructuración militar de la fuerza y posponer, hasta que los tiempos lo permitan, "el equipamiento debido", como dijo el lunes en Patricios el ministro de Defensa, Erman González, ante todos los generales presentes en la ceremonia de transmisión del mando. Con el mismo decreto presidencial que se designó nuevo jefe, también se nombró al subjefe, general de división Mario Cándido Díaz, quien hasta el fin de semana era el jefe de Personal.

Díaz es un general de infantería muy respetado, "con mando y autoridad como para poner en caja" el arma que más problemas le acarreó a la democracia desde 1983. Es un hombre que, como su superior, cultivó muchas relaciones políticas en los últimos años y que ha concurrido en algunas oportunidades a reuniones y cenas con representantes sindicales de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), de la cual fue interventor durante la dictadura militar. La dupla que integran Balza-Díaz tiene excelentes relaciones con el poder político y con el Parlamento. De Díaz se especuló tiempo atrás que podría ocupar el lugar de Balza, cuando se produjera la ineludible baja de Bonnet, a raíz de que presenta el perfil de un militar con "feeling" peronista.

Los vientos de renovación de Balza fueron declarados desde el pique, pero hubo un hecho pequeño que marca su interés por diferenciarse con los dos anteriores jefes de Estado Mayor que lo precedieron. Cuando asumió el finado general Isidro Cáceres como titular del Ejército dio la orden de que a partir de ese momento se saludara con la fórmula "confianza, subordinación y valor", cuestión que se cumplió en todas las unidades todos los días. Bonnet repitió el estilo de su antecesor. Pero, el lunes pasado, en el Regimiento Patricios, Balza volvió al viejo esquema de "subordinación y valor" a secas. Es una vuelta a lo tradicional, pero también es una toma de distancia con lo anterior. Díaz, quien lo siguió en la jura, repitió lo que su jefe había corregido minutos antes.

Balza estuvo reunido ayer con los generales con destino en el país. Primero lo hizo con todos a la vez, en una reunión que empezó a las siete de la mañana y terminó a las nueve; y luego los recibió a cada uno en particular. "Esa fue una charla particular, de naturaleza personal", confió un vocero autorizado del Ejército a **Página/12**. Una de las interpretaciones que se hicieron de "esos encuentros a solas" fue que Balza pidió la colaboración de sus subordinados y precisó el objetivo con cada cuadro. Durante el cónclave con los 31 generales, el flamante titular del Libertador comunicó cuáles serían los nombres de los jefes de cuerpo y otros destinos de la fuerza.

Para la comandancia del II Cuerpo designó al general Máximo Groba, quien ya fue segundo jefe en Rosario. Es un militar "prolijo" que siempre cumplió con corrección las órdenes. En el III Cuerpo, que, con la disolución del IV, ha pasado a ser el más importante en poder de fuego, nombró al general Carlos Quevedo, quien tuvo una actuación destacada en Malvinas. Es artillero y cuando se desató el conflicto estaba operado y con un ano contranatura colocado. Pese a esto dijo que quería participar en la guerra, porque su grupo de artillería había sido enviado a las islas.

En la jefatura del V, Balza puso al frente del Cuerpo al general Jorge Halperín y como segundo a Enrique Styrle, quien hasta ahora estaba a cargo de la I Brigada de Caballería Blindada. Desde esta Brigada se escapó un grupito carapintada el 3 de diciembre, pero nunca llegó a la Capital Federal porque perdió la orientación en la llanura bonaerense. Desde entonces a aquel patético batallón se lo conoce como "la patrulla perdida".

Como inspector del Ejército nombró al ex jefe del V Cuerpo, general Raúl Gómez Sabaini, como director del Estado Mayor al general Enrique Laurenti, como secretario general de la fuerza, a Aníbal Laiño y como jefe de Personal, a Alberto Abramor, un militar que trabajó en el esbozo de reforma castrense que dio a conocer con bombos y platillos el Presidente días después del 3 de diciembre.

Al general Alberto Maffey lo nombró como nuevo titular del reflotado organismo de Institutos Militares, luego de estar casi tres años en la comandancia del III Cuerpo. Maffey es un infante que adquirió repercusión pública por su actuación durante Semana Santa de 1987 cuando era jefe de la Escuela Superior de Guerra. Su actitud fue cuestionada por entonces y hasta se habló de que pudiera pasar a retiro, al no poder evitar que sus alumnos se plegaran a la rebelión de Aldo Rico. Sin embargo, pudo continuar su carrera y durante el último amotinamiento seineldinista, Córdoba y el resto de las unidades de aquel cuerpo no tuvieron siquiera un amague de alzamiento. Esto también fue computado por altos mandos del Ejército, que ahora le dan la misión de instruir a los futuros militares y es una oportunidad que tiene de demostrar que los libros sobre cuestiones militares no fueron obra de la casualidad.

En el Colegio Militar fue confirmado el general David Ruiz Palacios, quien aparte de educar a los cadetes le dio una patada pedagógica en el trasero al coronel carapintada Vega, quien se negaba a entregar la unidad de Intendencia el 3 de diciembre de 1990.

Un viaje por "repuestos"

(*Por E.B.*) El jefe del Ejército, general Martín Balza, viajó anoche a Washington para entrevistarse con su colega norteamericano, Gordon Sullivan, con quien espera acordar la liberación de los repuestos para la fuerza que están congelados desde el año pasado, a raíz de que la Argentina no pagó la suma convenida de un millón quinientos mil dólares por un crédito de 15 millones. Los repuestos son para los blindados M-113 y los helicópteros Bell, que convinieron ambas naciones en el último tramo de la gestión del ex ministro de Defensa radical, Horacio Jaunarena. Humberto Romero, el segundo ministro de Defensa de la actual administración, giró una remesa por un millón de dólares, pero los siguientes funcionarios no cancelaron los 500 mil restantes. Por lo tanto, el flamante titular del Edificio Libertador se traslada hasta la capital norteamericana para negociar con su par la posibilidad de que esos repuestos lleguen al país, además de iniciar las conversaciones sobre el intercambio de educación entre ambos ejércitos.

Esta es la misión principal de Balza en EE.UU., aunque también es seguro que concurra al cierre de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), que se desarrolla en la capital norteamericana. La delegación argentina a la conferencia está integrada por los generales Héctor Lubin Arias y Aníbal Laiño y el coronel Jorge Noberasco. La posición argentina fue leída el lunes a la tarde, en el mismo momento en que se producía la transmisión del mando en el Ejército.

MENEM DIO EXPLICACIONES A LOS OBISPOS

"Los monseñores están preocupados"

En la Conferencia de obispos, el Presidente salió al cruce al tono crítico con que se enjuició la situación.

(Por W.U.) Apenas se asomó a la puerta de la Casa de Ejercicios María Auxiliadora acompañado por el cardenal Antonio Quarracino, el presidente Carlos Menem pronunció ante los periodistas la frase que más le interesaba decir. "No hay ningún tipo de discrepancias en este momento con la Iglesia." Admitió, sin embargo, que "los monseñores están preocupados como nosotros, por los que más sufren", pero "están de acuerdo en gran medida con los planes que estamos llevando a cabo". Para entonces Quarracino ya se había despedido del Presidente y, sin hacer declaraciones, reingresó a la sede de las deliberaciones de la Conferencia Episcopal. Pero antes el presidente de la CEA aceptó tomarse fotos sonrientes con el primer mandatario y hasta intercambió bromas con Menem en relación a las diferencias futbolísticas de ambos, dado que el cardenal es hincha fanático de Boca.

El mensaje transmitido el lunes por monseñor Gerardo Sueldo, obispo de Orán, había sonado muy duro a los oídos del Gobierno y del propio Presidente. Menem decidió entonces retomar la iniciativa política en relación a la Iglesia y ayer por la mañana los obispos reunidos en San Miguel en asamblea plenaria recibieron el mensaje de que el Presidente les haría "una visita de cortesía" esa misma tarde.

El anuncio de la visita de Menem fue hecho al mediodía por el arzobispo de Santa Fe, Edgardo Storni, quien manifestó que "el señor Presidente ha solicitado venir a saludar a los obispos en un gesto de cortesía". En esa misma conferencia de prensa el arzobispo de Resistencia, Juan José Iriarte, le echaba un balde de agua fría a las declaraciones hechas por Sueldo el día anterior. "Nosotros señalamos cosas en el panorama general, como la inquietud por las falencias existentes, que también las hay en materia económica, pero no hemos atribuido todo al Gobierno."

Ante la pregunta de si los obispos pensaban "bajar los niveles de crítica al Gobierno", Storni sotuvo que "no hubo un tono determinado, sino que se hizo hincapié en algunos aspectos que consideramos que, como obispos, debemos remarcar sobre la situación que vive el país".

Menem arribó pocos minutos antes de las seis de la tarde a la casa en la que se encuentran reunidos los obispos y fue recibido en la puerta por el titular del Episcopado, cardenal Antonio Quarracino, quien desde minutos antes conversaba animadamente en la puerta con el secretario de Medios de Comunicación de la Presidencia, Raúl Burzaco. Entre los acompañantes de Menem se contaban el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, y Ramón Hernández, secretario privado del Presidente.

Menem fue invitado por Quarracino a pasar a la sala de sesiones en la que se encontraban instalados aproximadamente ochenta obispos que conforman la asamblea. Ningún medio de comunicación tuvo acceso a esa reunión.

Menem, Quarracino y Bauzá ocuparon la mesa presidencial. El titular del Episcopado habló durante aproximadamente quince minutos para darle la bienvenida al Presidente y explicarle brevemente el funcionamiento de la Conferencia Episcopal y de la asamblea plenaria de los obispos. Tras ello, el propio Menem hizo uso de la palabra. En primer lugar agradeció "la invitación" que, dijo, "me hicieron los obispos", mientras en la sala varios monseñores cruzaban sus miradas preguntándose a qué invitación se estaba refiriendo, cuando en realidad fue él quien solicitó ser recibido.

No fue esa la única sorpresa que se llevaron los obispos. Más de uno quedó desubicado por el contenido religioso de la presentación presidencial. Además de hablar, en términos generales de su gestión de gobierno, el primer mandatario se refirió al cristianismo e incluso llegó a mencionar "el mensaje de la resurrección de Cristo", lo que lo llevó a que, una vez finalizado el acto, un obispo confesara que "en un momento pensé que se habían invertido los papeles y que el obispo era él".



Tony Valdez

El presidente Menem y monseñor Quarracino, revisando rumbos.
El Gobierno busca bajar la presión en el plenario episcopal.

Finalizada la intervención presidencial, que duró aproximadamente veinte minutos y fue cerrada con un aplauso por la asamblea, se abrió un tiempo para preguntas. En un tono sereno, que Menem catalogó luego de "ameno, franco y cordial", se fueron desgranando algunas preguntas en las que aparecieron las mismas preocupaciones expresadas el lunes por los obispos en su diálogo privado: el cierre de fuentes de trabajo, los jubilados, la salud pública, la atención a las víctimas del ajuste.

Menem volvió a repetir lo que ya había expresado ayer, en parte como respuesta a lo dicho por los propios obispos: "En Argentina no trabaja el que no quiere". Esta afirmación de Menem había sido rechazada pocas horas antes por el obispo de Orán, Gerardo Sueldo, el mismo que ayer habló de la "despreocupación" y la "frivolidad" de "diversos sectores, aun de estamentos de gobierno".

Ante los obispos, en un diálogo que duró poco más de una hora, Menem hizo gala de su habilidad política, tratando de convencer a sus interlocutores. Al salir de la reunión repitió ante los periodistas los mismos argumentos e insistió en que no existen discrepancias entre Gobierno e Iglesia.

"Con los obispos coincidimos en que hay que profundizar todas las medidas que sean necesarias para crear riquezas y distribuir esas riquezas con auténtico sentido de justicia social, que es el mensaje que yo he dado", sostuvo el Presidente al abandonar la Casa de María Auxiliadora. Admitió, sin embargo, que "los monseñores, como es lógico, están preocupados por los que más sufren... como lo está el Gobierno y por eso estamos haciendo lo imposible para avanzar sobre esta cuestión".

Dijo también el Presidente que recibió "sugerencias" de los obispos "que yo comparto totalmente". "Ellos (los obispos) están de acuerdo en gran medida con los planes que estamos llevando a cabo, pero nos piden un poco más de acción en el campo de lo social y en eso estamos", remató Menem como para que no quedara ninguna duda de la sintonía que había logrado con el auditorio.

A pesar de que Menen, en más de una oportunidad, dijo que "los que tendrían que hacer declaraciones son los monseñores", los obispos se mantuvieron en silencio, aunque algún comentario que se dejó caer al pasar sirvió para dejar en claro que el Presidente no logró convencer sino a aquellos que estaban previamente convencidos de las bondades de su propuesta. Los demás lo escucharon respetuosamente, formularon algunas preguntas que sirvieron para marcar las diferencias y, eso sí, admiraron la velocidad política del Presidente para retomar la iniciativa.

Opinión

Por Washington Uranga

Una diferencia de estilos

Si bien las declaraciones hechas el lunes por el obispo de Orán, monseñor Gerardo Sueldo, reflejaban el sentir general expresado por los obispos en la sesión en la que compartieron sus impresiones sobre la realidad del país, es cierto que la mayoría de los prelados no quisieron, en ningún momento, generar un efecto político que los hiciera aparecer enfrentados con el Gobierno.

Una forma de explicar este hecho sería decir que si los obispos hubiesen tenido que pensar colectivamente una declaración, su tono se hubiera parecido mucho más al que le impusieron ayer los obispos Storni e Iriarte, enfriando el nivel de las críticas al Gobierno e incluso asumiendo la autocrítica.

Existe en la Argentina un "estilo episcopal" que difícilmente acepta llamar a las cosas por su nombre, sino que elige permanentemente los atajos y las imágenes para advertir, señalar e incluso, cuestionar. Un lenguaje que sólo los propios hombres de Iglesia, algunos políticos y, tal vez, algunos periodistas, logran comprender y desentrañar. Pero que encierra siempre la grave dificultad de que cualquier interpretación puede ser matizada, corregida o, incluso desmentida.

Quizás "el error" que cometió el obispo Sueldo el lunes fue hablar ante la prensa con la misma claridad con la que los obispos expresaron en privado, sin cuidarse de recurrir a ese "lenguaje episcopal" propio de los documentos, seguramente impulsado por la sinceridad con que sus colegas plantearon la gravedad de los problemas sociales y por las dificultades que él mismo observa en su propia diócesis.

Menem reaccionó como sabe hacerlo: con rapidez y con astucia. Era difícil que su amigo Antonio Quarracino le negara la posibilidad de una "visita de cortesía" a los obispos. A su favor contaba con el antecedente de que en abril pasado, cuando en la misma Casa de María Auxiliadora estaban reunidos los obispos del CELAM, Menem también fue a saludarlos. Para Menem el objetivo político estaba cumplido con la sola visita y con la posibilidad de una foto junto al presidente de la CEA. Objetivo cumplido.

Como ha sucedido casi invariablemente en los últimos tiempos, cada vez que ante la opinión pública aflora una discrepancia entre el gobierno de Menem y la jerarquía católica, el hecho estará invariablemente seguido de algún encuentro amistoso entre el propio Presidente y el cardenal Quarracino que comunica aun cuando no se pronuncie palabra alguna. En otra oportunidad el escenario ha sido la residencia presidencial de Olivos. Ahora fue el propio Menem quien se trasladó hasta el lugar donde se encontraban todos los obispos reunidos. Una jugada mayor.

Sin embargo, es claro que no todas son coincidencias. Más allá del efecto político logrado, las dudas de la mayoría de los obispos siguen siendo las mismas del lunes por la mañana.

PRAGMA/FCB



Todos nuestros vuelos tienen un único destino: usted.

Lo mejor de nosotros.

Derrota judicial para Zulema Yoma

El juicio por alimentos promovido por Zulema Yoma contra Menem fue rechazado "in límine".

La Sala VII de la Cámara del Crimen rechazó "in límine" el juicio por alimentos promovido por Zulema Yoma contra su esposo, el presidente Carlos Menem, fundando la decisión en que la presentación del abogado Alejandro Vázquez tiene falencias y errores que no son susceptibles de ser enmendados por el juez interviniente en primera instancia. El fallo está suscripto por los camaristas Guillermo Navarro y José Manuel Piombo, y constituye un duro revés para Zulema Yoma y su abogado, por cuanto pocas veces se rechaza un juicio por defectos formales o errores en la tramitación de la causa.

Así, la Cámara confirmó lo actuado en primera instancia por el juez correccional Hugo Martín Valerga, quien también dijo que el letrado de Zulema Yoma se había equivocado en el procedimiento para delitos de acción privada. El camarista Navarro dijo que por la forma como se desestimó el juicio no se ha podido escuchar al querellado —el presidente Carlos Menem—, "por lo que se carece de datos que permitan afirmar que se ha incurrido o no, y si se ha cometido el incumplimiento sometido a juzgamiento". También aclaró que es imposible que una jueza "remiende las falencias del escrito promotor —presentado por Vázquez—, lo que implica la desestimación, porque otra solución sería enmendar la errónea tramitación", lo que no es posible por el carácter de este juicio, en el que no hay un delito de acción pública sino privada. Es decir, el juez no puede subsanar las falencias por el principio de que "no debe un juez actuar de oficio" en estas causas.

En la resolución, el camarista Navarro ejemplificó falencias de Vázquez como recurrir la instrucción de sumario y medios propias como la declaración indagatoria de Menem, lo que "choca abiertamente" con las normas de procedimiento para esta clase de juicios que obligan a aplicar las reglas del plenario. También se señala que Vázquez omitió intimar a Menem a que nombre un defensor para dársele traslado de la querella. Es decir Vázquez, según la Cámara del Crimen, desconoció las reglas de procedimientos para esta clase de juicio por alimentos.

Textualmente, señaló el Tribunal que "el desacierto de las propuestas formuladas por la querellante en el escrito inicial impide otorgar al proceso el trámite procesal asignado a los delitos de acción privada". Añadió que la querella requiere la instrucción del sumario y medidas propias de éste, como ser la declaración indagatoria del imputado, el secreto del sumario, todo lo cual choca abiertamente con las reglas del artículo 593 del Código de Procedimientos en materia penal que obligan a aplicar aquellas del plenario (Libro Tercero del Código), adaptadas de alguna manera a la naturaleza de la acción privada.

"Para ser más preciso —prosiguió el pronunciamiento—, omite requerir, primer paso indispensable, que se intime al imputado a nombrar un defensor al cual pueda dársele traslado de la querella que obra a manera de acusación."

El caso, indicó la Sala VII, se asemeja al tratado en "la querella..." cuando es imposible que el órgano jurisdiccional remiende las falencias del escrito promotor, procede la desestimación porque otra solución importaría la posibilidad de enmendar la errónea tramitación en virtud de la indicación de quien debe mantenerse imparcial, a diferencia de aquellos casos en que se trate de delito de acción pública."

DROMI Y GRANILLO OCAMPO

Sobreseimiento para dos

Los ex funcionarios José Roberto Dromi y Raúl Granillo Ocampo, fueron sobreseidos definitivamente y se dio por cerrado el sumario que se les siguió por los presuntos delitos de abuso de autoridad, falsedad ideológica y administración fraudulenta en perjuicio del Estado.

La investigación se había iniciado a instancias del ex fiscal nacional de Investigaciones Administrativas, Ricardo Molinas, por una denuncia sobre posibles irregularidades, en el dictado de un decreto que declaró de "interés nacional" una propuesta de inversión presentadas por las firmas, ENRON Internacional y Westfield S.A. para la construcción de una planta separadora de gas, en Neuquén.

El juez federal Ricardo Wechsler, a cargo de la causa, consideró que los elementos reunidos en el expediente no permiten inferir que se haya cometido delito y opinó que la Fiscalía "omitió dar cumplimiento" a normas que reglan las actuaciones de esa dependencia.

"No existe abuso de autoridad —dijo Wechsler— ya que el preferido acto —el decreto— no otorga derechos, sino que habi litaba a ENRON y Westfield a entablar negociaciones tendientes a establecer la obra" en la provincia de Neuquén.

El magistrado, quien coincidió en su pronunciamiento con el dictamen previo de la fiscal Elda Meliare de Cejas, estimó que "tampoco hubo falsedad ideológica" pues "la precisión en los términos y los alcances de las condiciones estipuladas muestran el conocimiento cabal del asunto en tratamiento".

El juez valoró que "el propio presidente de la Nación Carlos Menem, bajo juramento, manifestó que para el dictado del mencionado decreto se cumplieron todos los recaudos habituales con la correspondiente intervención y control de los órganos pertinentes".

Wechsler concluyó en su sentencia que "la investigación de los supuestos ilícitos denunciados" se había agotado "definitivamente" y resolvió el sobreseimiento y el archivo de las actuaciones.

El actual fiscal general de Investigaciones Administrativas, Jorge Pinzón, quien tomó intervención, en el expediente, ante un requerimiento del juzgado, contesto que "no han sido perpetrados los ilícitos que se denuncian".

SIN BANCOS

Con motivo de celebrarse el Día del Trabajador Bancario, hoy los bancos permanecerán cerrados y tampoco habrá operaciones bursátiles ni cambiarias. Este cese de actividades, que fue convalidado por una circular del Banco Central que dispuso el feriado bancario y cambiario, suscitó críticas por parte de banqueros y apoyos desde el sindicato del sector. ADEBA y ABRA —los nucleamientos que agrupan a las entidades privadas nacionales y extranjeras, respectivamente— concidieron ayer en fustigar el feriado, señalando que "el cese de actividades significa un retroceso en la política de desregulación que impuso el Gobierno". Por su parte, el titular de la Asociación Bancaria, Juan José Zanola, defendió el día no laborable afirmando que "un alto en la tarea cotidiana servirá para dedicarlo a la reflexión profunda sobre el sistema financiero que queremos para nuestro país".

La Corte avaló las clausuras

La facultad del Gobierno de clausurar comercios que no cumplan con la obligación de emitir facturas o comprobantes y de llevar registros fue convalidada ayer por la Corte Suprema de Justicia. En un extenso fallo que declara la constitucionalidad de la Ley 11.683, el alto tribunal señaló que las exigencias relativas a la emisión de facturas se establecen para garantizar la igualdad tributaria. "Están en juego valores de solidaridad" que se traducen en el logro de "legítimos recursos económicos que permitan concretar el bien común de toda una sociedad", dijo la Corte. Además —dice el fallo— la ley fiscal no persigue como única finalidad la recaudación, sino que se inscribe en un marco jurídico general amplio y de reconocido sentido social.

El Central se llenó de dólares

El Banco Central compró ayer la signficativa cantidad de 85,2 millones de dólares, con lo que en tan sólo tres días hábiles del mes acumuló 145,3 millones. De las ventas de ayer, 39,6 millones correspondieron al Banco Nación, que de esta forma cubrió rojos del sistema previsional. Las acciones, en tanto, bajaron 3,6 por ciento.

Crece el Banco Roberts comprando un Europeo

Adquirió 16 sucursales del BEAL por una cifra ubicada entre 5 y 10 millones de dólares. Aún no lo aprobó el Central.

(Por Marcelo Zlotogwiazda) **Aunque para quedar formalizada aún requiere de la aprobación del Banco Central, las partes interesadas ya cerraron la operación: el Banco Roberts acaba de comprar las 16 sucursales del Banco Europeo para América Latina (BEAL) por una cifra ubicada "entre los 5 y 10 millones de dólares", según confió a *Página/12* el director de la entidad adquirente, Enrique Ruete Aguirre. Esta absorción, que catapultará al Roberts al decimoséptimo lugar del ranking por depósitos de entidades financieras, confirma una tendencia que ya había comenzado a perfilarse: muchos bancos que no están plenamente consustanciados con el negocio de captar depósitos de pequeños ahorristas reorientarán su actividad hacia las empresas.**

Con las 16 nuevas sucursales el Roberts conformará una estructura total de 39, número que lo equipara a entidades como el Deutsche y el Shaw. Será precisamente el Shaw quien quede ubicado inmediatamente encima del Roberts en el mencionado ranking. Sin embargo, la importancia relativa del Roberts es superior al lugar que ocupa en ese ordenamiento, en particular por su creciente participación en la intermediación de papeles empresarios (obligaciones negociables y acciones, por ejemplo). No es casual que sea el que lidere el pool que colocará entre el público y grandes inversores el 30 por ciento de las acciones telefónicas que todavía detenta el Estado.

El Roberts es el brazo financiero de un grupo económico controlado por las familias Clutterbuck, Zavalía Lagos y Gamboa, a través de las holdings Inversiones Reconquista y San Remigio. Entre las firmas más relevantes se destacan Alpargatas, la pesquera Alpesca y la compañía de seguros La Buenos Aires.

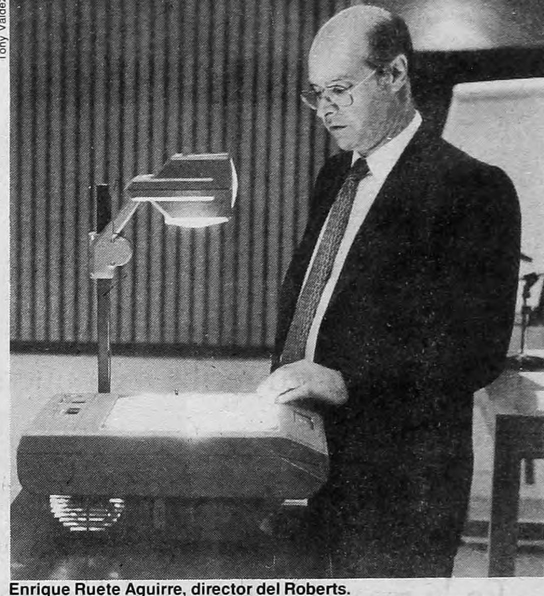
Además de su marcada inclinación hacia el negocio bancario mayorista, la compra de las 16 sucursales del BEAL demuestra que también están dispuestos a dar batalla en el clásico metier de recolectar dinero del público para represtarlo. Desde la imponente torre que construyeron en Avenida de Mayo y Chacabuco, Pablo de Estrada —otro de sus ejecutivos clave— explicó que "estamos convencidos de que en una economía estable el negocio minorista también puede ser muy rentable".

En este sentido, las sucursales del BEAL tienen un atractivo especial, ya que están ubicadas en su mayoría en el eje norte de Buenos Aires, desde Belgrano hasta Beccar, es decir en una zona de alto poder adquisitivo y con significativa capacidad de ahorro.

Ruete Aguirre reveló que el acuerdo contempla "la compra de activos pero también la absorción de pasivos y de personal". Sin descartar que vayan a mudar la localización de alguna de las 16 casas, agregó que "las sucursales cambiarán de nombre recién cuando el Central apruebe el trámite, para lo cual estimamos un plazo no mayor a sesenta días".

Los clientes del BEAL se enteraron de que algo nuevo había por comentarios surgidos desde la conducción de las sucursales en cuestión, pero hasta ahora no recibieron notificación alguna. Por lo poco que se conoce, el BEAL (propiedad de bancos belgas, holandeses y donde está aumentando la participación del WDB de Alemania) limitará su actividad en el país al segmento mayorista.

No es éste el primer banco que abandona el negocio minorista tras el achicamiento del sector que provocó la desmonetización de la economía.



Tony Valdez

Enrique Ruete Aguirre, director del Roberts.
"En una economía estable la banca minorista puede ser rentable."

Radiografía preabsorción

(Datos al 30-6-91)

	Roberts	Beal
Depósitos totales (en miles de millones de ₳)	1.389	415
Ubicación en el ránking	19	53
Depósitos en dólares (en millones de U$S)	91	27
Ubicación en el ránking	17	42
Patrimonio Neto (en miles de millones de ₳)	735	270
Ubicación en el ránking	20	52
Indice de solvencia patrimonial (Pat. Neto/Pasivo exigible)	0,31	0,32
Ubicación en el ránking	91	87
Cantidad de sucursales	22	16

Fuente: Revista *Mercado*.

NEGOCIACIONES POR YACYRETA

Demasiado cara para enchufarse

(Por Cledis Candelaresi) **El Gobierno tendrá hoy otra chance de convencer a los paraguayos sobre las ventajas de que Yacyretá produzca electricidad más barata de lo que se pactó en el tratado original. El argumento para pulsear con la comitiva que viene de Paraguay ya fue insinuado públicamente por Domingo Cavallo y el secretario de Energía: si Asunción insiste en que la obra sea una empresa lucrativa, corre el riesgo de perder la parte de ese posible negocio.**

La Argentina, que financia integramente el proyecto, estaría dispuesta a suprimir sus aportes si sus socios en el Ente Binacional no abandonan la idea de que la tarifa esté ligada a los costos, catapultados de 1500 millones de dólares —según la primer previsión— a casi 10.000 millones. De respetar este criterio, la electricidad que Yacyretá produzca (posiblemente a partir de 1994) costaría entre 80 y 100 milésimos de dólar, el doble de lo que vale hoy en el mercado.

Pero para sostener este esquema, el Tesoro argentino, que ya puso más de 4000 millones de dólares y sólo en lo que resta del año va a desembolsar otros 120, debería subsidiar a los industriales locales, si no quiere forzarlos a consumir una energía tan cara que los deje fuera de competencia en el MERCOSUR y en el resto del mundo. Mientras que, si se fija para la electricidad el valor de mercado (alrededor de 35 milésimos), la obra no se amortizaría antes de los 50 años.

Sucede que para destinar lo que se recaude por tarifa ya existe un orden de pagos —gastos operativos, proveedores, entidades financieras, el Tesoro— que dejaría para último lugar las compensaciones o utilidades que pueda generar el emprendimiento. Ante esta alternativa, Paraguay hace sus propios cálculos: cuanto más se cobre la energía —que ese país no va a consumir—, más rápido podrá embolsar su parte de regalías (superior a los dos tercios), y hasta financiar con ella los gastos que corran por su cuenta.

En el Palacio San Martín se confía en que la voluntad del país vecino no flaquee en este tema como lo hizo en los otros dos que estuvieron en discusión. Los paraguayos ya se resignaron a que el nivel de agua de la represa sea menor y a cobrar por ello menos indemnizaciones, ya que el 70 por ciento de las relocalizaciones previstas por inundación debían hacerse en su territorio. También consintieron un programa de ajuste de gastos para reducirlos de 2 millones de dólares mensuales a 1 o 1,2 millones, que incluye el achique del plantel y la venta de los dos pisos que la administración del Ente tiene en el complejo Catalinas de Buenos Aires, entre otros recortes.

La dureza de la banca, sin embargo, no parece haber hecho demasiado mella en el ánimo de Jorge Domínguez, el director ejecutivo argentino. El funcionario reserva (con bastante esfuerzo) al viaje del presidente Carlos Menem a Estados Unidos el anuncio de que el Eximbank de ese país destrabó un crédito por 320 millones de dólares para la construcción de 10 turbinas y se sale de la vaina por comentar que el Banco Mundial —que junto al BID cofinancia el grueso del proyecto— sostiene en un informe que Yacyretá está "bien gerenciada". Un juicio que todavía no alcanzó para que el organismo desembolse 300 millones de dólares solicitados hace ya bastante tiempo.

Amadeo ya dio las hurras

Para asumir su nueva tarea como diputado nacional, el economista Eduardo Amadeo renunció a la titularidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al que "hoy puedo entregar saneado y competitivo", según una nota escrita en primera persona que hizo llegar ayer a los medios de comunicación.

En un resumen de su gestión, Amadeo puso de relieve el aumento en un 46,3 por ciento de las fuentes de financiamiento, de 1375 millones de dólares en diciembre de 1987 a 2012 millones en octubre de este año. Ello se debió principalmente al incremento de los depósitos en moneda extranjera durante ese período (de 137 a 456 millones de dólares). A la vez, se registró una suba en los depósitos en títulos públicos —Bónex— de cero a 215 millones.

El electo diputado por la provincia puso de relieve asimismo un descenso de casi 70 por ciento en la cartera irregular; un crecimiento en la participación del banco en el comercio exterior (del 6,4 al 10 por ciento) y una reducción de la deuda externa a mediano y largo plazo (de 1454 millones de dólares a 695). A ello añadió una baja de 35 por ciento en los gastos de administración y la eliminación de más de 2000 puestos (de 15.952 a 13.820).

HUBO MENOS INFLACION EN OCTUBRE

Mejora, pero no se cura

Desaceleración en la inflación minorista y aceleración en la mayorista, aunque ésta siga como ocurre desde marzo por debajo de aquélla, fue lo que dio de sí octubre en materia de precios. El IPC, antes conocido como costo de vida, subió 1,4 por ciento, cuatro décimas menos que en setiembre y manteniéndose, por tercer mes consecutivo, en la banda entre uno y dos puntos. Los precios al por mayor aumentaron 0,8 por ciento, empujados sobre todo por el encarecimiento del petróleo.

Con una suba del 1,4% en minoristas y del 0,8% en mayoristas, la inflación disminuyó, aunque no lo suficiente.

Economía sigue sin lograr su meta de atornillar la inflación minorista por debajo del 1 por ciento, cuando el consenso de los economistas es que debe situarla en medio punto mensual si no quiere poner en riesgo la convertibilidad a paridad fija. No obstante, la conducción mediterránea olvidó por un momento la prioridad absoluta que concedió a la estabilidad para concentrarse en el balance comercial. El propio Juan Schiaretti, secretario de Industria y Comercio, destacó ayer que el reciente paquete desregulador aumentó en un 13 por ciento el tipo de cambio real. **Página/12** le preguntó si había calculado el impacto inflacionario de esta suba en la paridad efectiva, pero obtuvo por respuesta que no.

En lo que Schiaretti se mostró muy enfático fue en desengañar a los proveedores de servicios (enseñanza, medicina prepaga, etcétera) que identificaron la desregulación con la libertad de aumentar sus precios. El jefe de la SIC insistió en que seguía vigente la prohibición de indexar, aunque se sabe que ésta no excluye los incrementos de otro carácter.

Aunque aún no se hayan alcanzado las tasas de inflación de las potencias industriales, la estabilización lograda estos meses es espectacular. En marzo de 1990 la inflación a nivel consumidor volaba a una tasa anual del 20,266 por ciento. Fue el momento en que se lanzó el Erman III. Este año, en vísperas de la llegada de Domingo Cavallo a Economía, el ritmo inflacionario anual marcaba 767,8 por ciento. En marzo, mes antesala del Plan de Convertibilidad, estaba en 287,3 por ciento. Ahora, con el resultado de octubre, se instala en 102,4 por ciento, con lo que ha sido el último mes de una tasa anual de tres dígitos.

El paquete desregulador es un nuevo intento deflacionario, en la medida en que procura una baja en los costos de producción, pero fue acompañado por toques fiscales al dólar con efecto inflacionario.

Subas varias

	%		%
Minoristas	**1,4**	**Mayoristas**	**0,8**
Alimentos	1,9	Industriales	0,6
Indumentaria	1,2	Agropecuarios	2,2
Salud	2,1	Importados	0,2

AUTOS

El ministro Domingo Cavallo ratificó ayer que no habrá cupos para la importación de automóviles, mientras voceros de las empresas fabricantes reiteraron su rechazo a la medida y advirtieron que dejarían sin efecto la promesa de tomar gente durante el año próximo. A esa postura se unió ayer la Cámara de Fabricantes de Autopiezas (CIFARA), que nuclea a los proveedores de repuestos y cuyo presidente, Isaías Zylbergberg, decidió salir al ruedo luego de una comunicación telefónica con el titular de ADEFA y de Sevel, Francisco Macri. Al justificar su posición de no establecer cupos a los vehículos extranjeros, Cavallo explicó —en declaraciones durante el acto del Día de la Exportación— que se aplicarán las disposiciones antidumping cuando las circunstancias lo indiquen.

Exportadores dichosos

(Por J.N.) **Mientras cualquier consultor económico habla de retraso cambiario, y de hecho las exportaciones son inferiores este año a las de 1990, los exportadores viven en luna de miel con el Plan de Convertibilidad. Daniel Brunella, presidente de la cámara que los agrupa, expresó ayer en el roof garden del Alvear: "Hoy podemos decir que celebramos...", refiriéndose al Día de la Exportación.**

A su izquierda en el estrado tenía a un Domingo Cavallo muy desconcentrado, que había pronunciado un discurso desvaído (curiosamente, no el de fondo), sin anuncios y con una rara exhortación, que sonó a país de Primer Mundo: "Hay que invertir en el exterior, asegurarse circuitos comerciales...".

Brunella, que reverenció a Cavallo y no hizo mención alguna al titular directo del área, Juan Schiaretti, también instalado en la tarima, informó que en los primeros nueve meses se exportó por 8916 millones de dólares, se importó por 5332 millones, con el consiguiente superávit de 3584 millones. Calculó que las exportaciones llegarán en el conjunto del año a unos 11.000 millones, lo que supondría una caída del 10 por ciento respecto de las del año pasado.

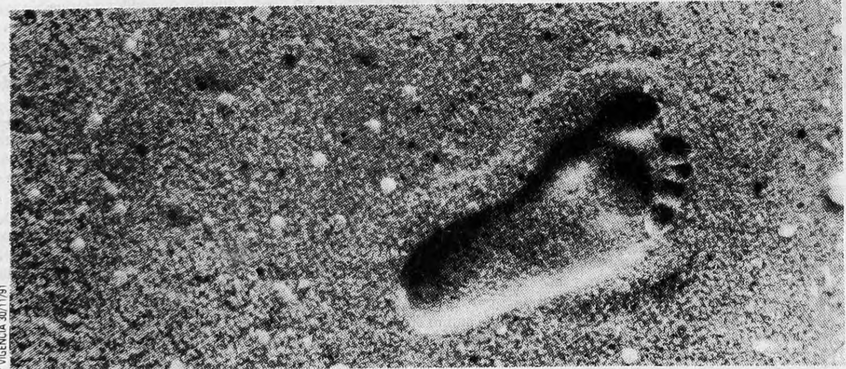
Schiaretti aseguró que el BICE, Banco de Inversión y Comercio Exterior, comenzará a operar antes de fin de año como entidad de segundo piso. Para que pueda arrancar le transferirán sus líneas de crédito el Central y el Nación (éste seguirá operando en comercio exterior sólo como minorista), no estando claro aún qué hará el BANADE.

Satisfechos con el paquete desregulador, y más aún con la abolición de la tasa estadística, los exportadores no se conmovieron cuando el adalid mediterráneo les advirtió por enésima vez: "Ya no vendrán en el futuro devaluaciones salvadoras".

—Esta película ya la vimos... —murmuró un empresario poco convencido.

—También vimos la de las devaluaciones sin fin —le replicó otro, abrazado a la causa de la convertibilidad.

En un rincón, Schiaretti explicaba que la reimplantación del régimen de admisión temporaria se está coordinando con los países del MERCOSUR. El uno-por-uno regirá para partes que se reexporten sin modificación, como el motor para una lancha, pero no cuando se trate de insumos que sufran un proceso de transformación. En cualquier caso, se prometen estrictos controles.





EL PERONISMO INTENTARA TRATAR LA DESREGULACION SOBRE

EL MAQUILLAJE DE LA


Alejandro Elías

Scrum de los diputados radicales para decidir qué harán en el recinto.

El peronismo intentará que se trate sobre tablas el decreto de desregulación económica.

La bancada oficialista buscará imponer hoy el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley que convalida el decreto de desregulación. Para lograrlo, necesita los dos tercios de los votos. El radicalismo debatía anoche si aportará el número necesario o si reclamará que la iniciativa vaya a comisión para su análisis.

(*Por Alberto Dearriba*) El bloque de diputados justicialistas intentará introducir en la sesión de hoy el tratamiento "sobre tablas" del proyecto de ley de convalidación parlamentaria del decreto que estableció la desregulación de casi toda la actividad económica nacional, pero la oposición del radicalismo a que se considere sin un previo análisis en las comisiones correspondientes amenaza con hacer fracasar el intento.

Para ser considerado sin el dictamen de la comisión pertinente un proyecto de ley requiere el voto afirmativo de los dos tercios del cuerpo, pero ese número era vidrioso anoche, ya que sólo los liberales de la UCeDé y los representantes de los partidos provinciales habían anticipado que acompañarían al justicialismo en el pedido de que sea tratado "sobre tablas".

Los radicales pusieron el grito en el cielo cuando el Poder Ejecutivo burló al Congreso al promulgar un decreto que deroga más de dos docenas de leyes que hubieran requerido constitucionalmente una ley del Parlamento para quedar sin efecto.

Para subsanar un tanto esa desprolijidad jurídica, el Poder Ejecutivo envió anoche a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que tiene sólo dos artículos: el primero convalida el decreto 2284 y el segundo deroga y modifica todas y cada una de las normas afectadas por la medida.

Todavía heridos por la gambeta presidencial al Parlamento y las declaraciones tanto del ministro de Economía como del propio presidente de la Nación, que muchos radicales calificaron "desconsiderada" hacia el Poder Legislativo, los diputados opositores analizaban al cierre de esta edición la estrategia que llevarán adelante durante la sesión de hoy.

Algunos legisladores opositores advirtieron la jugada oficialista que pretende exhibir a la oposición negándose a tratar un proyecto de ley, pese a que se quejaron reiteradamente de que el presidente de la Nación utilizara la vía del decretazo. Por otro lado, los diputados radicales consideraron poco serio habilitar el tratamiento de un proyecto de tan

DISOLUCION DE CASFEC

Comercio en el ojo de la tormenta

Colocado inesperadamente en el ojo de la tormenta por el decreto desregularizador que disolvió la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, y la política salarial que mantiene congeladas las escalas desde abril, el dirigente mercantil Armando Cavalieri se presentará hoy ante la Justicia para demandar al Estado por lo que su gremio considera una virtual confiscación de fondos privados que manejaba el organismo. Simultáneamente, el gremio mercantil postergó hasta mañana el inicio de un plan de lucha adoptado luego de cuatro meses de infructuosas negociaciones con el sector patronal para mejorar los sueldos por productividad.

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) se convierte así en el primer particular damnificado que se presentará ante la Justicia pidiendo amparo ante la presunta inconstitucionalidad del decreto presidencial de la semana pasada, que recién hoy tendrá ingreso parlamentario. Se tratará de un caso piloto y no sólo por la magnitud de los fondos en disputa, unos 500 millones de dólares al año, sino también por la caracterización jurídica divergente que hacen de CASFEC el Gobierno y el sindicato.

El ministro de Trabajo, Rodolfo Díaz, declaró que la entidad disuelta —y ocupada anteanoche por personal policial— no es una entidad privada sino un ente de naturaleza pública no estatal, y de un estatismo de la peor especie porque es un estatismo escondido. El ministro sostuvo que CASFEC sería una entidad privada y de derecho público, como sostiene el gremio, "si las personas que tienen la obligación de aportar allí lo hubieran decidido libremente y no tuvieran inspectores que se meten en los libros de los empresarios cuando quieren y los intiman como una entidad pública que recauda impuestos específicos".

Los fondos de CASFEC se integran con el aporte de un 9 por ciento de la plantilla salarial de la empresa, la que paga las asignaciones por esposa e hijos y luego liquida ante la caja, que actúa como ente regulador. El titular de la Caja de Comercio era hasta su intervención, anteanoche, el ex sindicalista mercantil Julio Henextrosa, afín de Cavalieri, pero en el directorio normalizado el año pasado había también representantes de las cámaras patronales —en especial de la CAME—. El Gobierno designó como liquidador a Marcelo Staforini, quien ayer al mediodía ingresó al edificio ocupado horas antes por policías que desalojaron al personal de computación.

Una asamblea de trabajadores resolvió ayer declararse en estado de asamblea permanente y realizar mañana una marcha al Congreso para protestar junto a sus compañeros de la Caja de Subsidios Familiares para Personal de la Industria (CASFPI) por la estabilidad laboral de un total de 4800 empleados.

Las cajas de subsidios son un bocado en disputa desde el comienzo del actual gobierno y el nivel de confrontación entre los sindicatos y los empresarios quedó evidenciado en el debate de la Ley de Empleo, donde las cámaras empresarias del sector industrial propusieron que el Seguro de Desempleo de la norma fuera financiado con fondos de las cajas.

La protesta de mañana frente al Congreso coincidirá con los resultados de la reunión citada también para mañana entre empresarios y sindicalistas mercantiles en el ámbito del Ministerio de Trabajo por la cuestión salarial. Ayer, la cartera laboral aplicó una conciliación obligatoria en momentos en que el gremio debía iniciar un plan de lucha con asambleas por empresas y un paro general de la actividad para el sábado, cuando habitualmente el movimiento en supermercados y grandes tiendas es considerablemente mayor.

El gremio que maneja Cavalieri fue uno de los primeros en aceptar los mecanismos del controvertido decreto 1334, que permite únicamente aumentos en las escalas a partir de mejoras de la productividad. Pero tras meses de negociaciones ni siquiera se avanzó en la determinación de los criterios. Paralelamente, los empresarios están dando aumentos por empresas fracturando la negociación global y al mismo tiempo dando mejoras en negro con el considerable quebranto del sistema de obras sociales y jubilatorio. Una cajera de supermercado gana unos 3,8 millones de australes de bolsillo, contra los 2,3 millones de la escala.

Dos artículos dos

Como una burla cruel para los legisladores de la oposición, Domingo Cavallo envió ayer al Congreso un proyecto de ley mediante el cual pretende que se convalide el "decretazo" desregulador. Sin embargo, como era de esperar, la iniciativa elude la discusión parlamentaria, ya que consta de sólo dos artículos. El primero establece la "ratificación" del contenido de la norma publicada el viernes pasado en el Boletín Oficial, mientras que el otro es apenas de forma. De esta manera, el Gobierno se aseguró la "intangibilidad" del decreto, tal como lo dijo hace dos días el presidente Carlos Menem.

El escueto proyecto de ley está acompañado además, como es costumbre, de un mensaje del Poder Ejecutivo, en el cual Cavallo justifica el camino elegido, en función de la supuesta defensa de los intereses de la comunidad. El proyecto estaba listo desde el viernes último, pero recién ayer se completó con el mensaje del ministro.

"Cuando vimos que el tema causó buena impresión en la opinión pública, nos decidimos por enviar el proyecto de sólo dos artículos, ya que los diputados no pueden ignorar el punto de vista de la gente a esta altura del partido", comentó a **Página/12** uno de los técnicos que colaboró con Cavallo en la redacción.

Originalmente, la intención era enviar un proyecto en el que constara el detalle de cada uno de los artículos del decreto que necesita ser refrendado por el Congreso.

Este criterio indicaba que sólo 46 artículos y los capítulos V y VI completos, requerían el visto bueno parlamentario. El resto, en cambio, responde a facultades del Ejecutivo que no pueden ser cuestionadas judicialmente. El caso más notorio quizás sea todo el capítulo VII, por el cual se estableció la posibilidad de discutir los convenios colectivos por empresa.

TABLAS

LEY

amplios alcances sin siquiera haberlo considerado antes en las comisiones correspondientes.

De la crucial reunión de los radicales participaban no sólo los diputados en funciones sino también los que fueron electos en los últimos comicios. El porteño Fernando de la Rúa consideró que "el Poder Ejecutivo se dio cuenta del error cometido, que representa un grave desmedro para el Parlamento, y por eso envió ahora un proyecto de ley que yo considero que debe ser estudiado detenidamente".

Las palabras de De la Rúa revelaron que el radicalismo muy difícilmente aportará los dos tercios necesarios para habilitar hoy el tratamiento de la cuestión. Incluso no faltan en la bancada opositora los legisladores que propugnaron no dar quórum para que la sesión fracase por falta de número. Como siempre ocurre en estos casos, a esta posición se enfrentó el presidente del bloque, César Jaroslavsky, quien a duras penas viene haciendo cumplir el precepto de aportar número pese a que luego el bloque vote en contra. El presidente de la bancada radical siempre sostuvo que no quiere hacer padecer al justicialismo con el "método autoritario" que el justicialismo utilizó cuando Raúl Alfonsín era presidente de la Nación. Sus opositores sostienen que de ese modo se rechaza con la mano lo que se habilita con el culo (el número del tablero electrónico se acciona con el asiento).

Pero al margen de esta discusión, no aparecían anoche en el bloque radical partidarios de habilitar el tratamiento de la convalidación parlamentaria del decretazo sin el correspondiente dictamen de comisión. De este modo, todo parecía indicar que la iniciativa no estaría en condiciones de ser tratada en sesión especial antes de una semana, por falta de los dos tercios necesarios.

El justicialismo ofreció que la cuestión sea tratada en el recinto con la presencia de los ministros del Interior, Trabajo y Economía, José Luis Manzano, Rodolfo Díaz y Domingo Cavallo. También está dispuesto a participar de la sesión para evacuar las consultas del caso junto a los ministros, el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá.

El presidente del bloque oficialista, Jorge Matzkin, informó además anoche que como complemento de la desregulación el Gobierno impulsará una ley de defensa del consumidor que "es otra pata del esquema". Pero los radicales reclaman no sólo el tratamiento simultáneo de una ley que proteja a los consumidores, sino también la consideración de una norma antimonopólica. "Son dos puntos de vista distintos de un mismo problema que son las eventuales maniobras monopólicas que perjudicarían al consumidor", comentó Matzkin. No obstante, el pampeano agregó: "Podríamos llegar a acordar en esto", en un evidente mensaje por la prensa a sus pares radicales.

Sin embargo, la dureza del radicalismo hacía predecir anoche un seguro fracaso del intento justicialista para que se trate la cuestión sin haber cumplido el trámite parlamentario acostumbrado. Sobre todo porque a la irritación que levantó el decretazo se le sumó el hecho de que el proyecto de ley que intenta reparar la burla al Parlamento no habilita en realidad una discusión de los temas incluidos en el decreto ómnibus.

Manifestación psicológica

Los alumnos y profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad del Salvador realizarán hoy, a las 18.30, una concentración frente al rectorado de la casa de estudios, para solicitar la renuncia del decano de la cartera, doctor Voss, y del vicedecano. Docentes y estudiantes exigen el alejamiento de las autoridades de Psicología, a raíz de la persecución ideológica que impera en la facultad y en caso de no obtener respuestas también solicitarán la renuncia del rector de la universidad, Juan Alejandro Tobías.

Libre por una funda

Ramiro Ricardo Porras Hernández, alumno de cuarto año del Instituto Privado Gobernador Fontana de la ciudad de Sarmiento, provincia de Chubut, fue dejado libre por escribir "con marcador en la funda de tela de un piano sin que haya ninguna palabra ofensiva ni para la rectora ni para los profesores", explicó la madre del adolescente. Ramiro fue sancionado junto a otros dos compañeros, Aldo Battistina y María Pardo, quienes al igual que él no tenían amonestaciones previas. A pesar del pedido de los padres, la rectora Mabel de Valera, se negó a reconsiderar la medida disciplinaria, razón por la cual el caso —al igual que el del alumno porteño Pablo Liberman— está ahora en manos de la Justicia.

LA CAMARA REVOCO

PABLO OTRA VEZ



M. Manusia

Alumnos del Mitre. Ya no tendrán a Pablo en el aula.
Se negó la posibilidad de que Liberman vuelva a clases.

Sin pronunciarse sobre el problema de fondo, si Liberman merecía o no la sanción por haber presentado una revista considerada obscena por su profesora y el escandalete que esto provocó entre sus compañeros, la Cámara Federal revocó el fallo en primera instancia que daba la razón al alumno. Los abogados de Liberman adelantaron que apelarán ante la Corte Suprema de Justicia.

Pablo Liberman no podrá volver al Colegio Nacional Número 5 Bartolomé Mitre como alumno regular: tendrá que rendir examen de todas las materias de tercer año en las fechas de diciembre y marzo. La sentencia de la Sala I de la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo revocando el fallo de primera instancia impide al chico de 15 años volver al aula. Los abogados de la familia Liberman, Aníbal y Vilma Ibarra, anticiparon que presentarán la apelación porque los tiempos del año escolar corren en contra nuestra". Si bien todavía resta esa instancia legal, el ministro de Educación, Antonio Salonia, no ocultó ayer su satisfacción al afirmar que "fuera de toda actitud triunfalista, esto significa que la justicia en este caso ha comprendido la importancia del rol que le compete al docente".

La resolución unánime de los jueces Teobaldo Esteves, Alvaro Mari Arriaga y Carlos Grecco gira en torno del principio de autoridad de la institución escolar. Luego de justificar las 20 amonestaciones que se le aplicaron a Pablo Liberman —las cuales sumadas a las 18 que tenía lo dejaron fuera del colegio— la Cámara dispuso que avalar la sanción "no significa descartar la factibilidad y potencial validez de una distinta apreciación de la conducta del alumno sancionado", aunque a renglón

Opinión

La batalla del secundario

Pantalones cortos

Por Mariana González*

Alguna vez leí que la cultura de la violencia hunde sus raíces en una formación autoritaria, en la familia y en la escuela, ya que el autoritarismo caracteriza, en una gran parte de nuestra población, la actitud de los adultos hacia los niños, de los hombres hacia las mujeres, y en general de los poderosos hacia los débiles. Nuestros niños ingresan a la vida y al lenguaje, por decirlo así, en modo imperativo. Un modo verbal al que, como es sabido, no se le plantea la cuestión de si el mensaje es verdadero o falso, sino tan sólo la de si obedece o desobedece, órdenes, reproches, intimidaciones y casi nunca el procedimiento de la persuación razonable o de la crítica comprensiva.

Hoy me informo —cataratas de noticias mediante— de jóvenes patoteros, jóvenes consumidores de drogas, jóvenes que agitan la perversión sexual, jóvenes que golpean a sus profesores, jóvenes...

Jóvenes bajo sospecha, jóvenes condenados, jóvenes contra la pared.

¿Qué pasaría si los jóvenes, haciendo uso de un derecho recíproco, que casi nunca les otorgamos, nos convirtieran en acusados a todos los adultos?

Sufrimos como sociedad una enfermedad de alto riesgo: la de no hacernos cargo, en lo individual y lo colectivo, de nuestras equivocaciones y a partir de allí —como adultos— de aprender en el error y crecer.

¿Es que acaso no descontextualizamos cada hecho, aplaudiéndolo o condenándolo, sin detenernos a reflexionar?

¿O es que acaso buena parte de los adultos no han adherido a la construcción de un modelo social sostenido por los pilares del individualismo y el autoritarismo?

Si ignorásemos las causas estructurales y aceptáramos la existencia. de una sociedad buena y una mala, de jóvenes buenos y jóvenes malos, la solución a este esquema de pensamientos sería sencilla: más cárceles, más institutos de menores, más manicomios. En definitiva, más represión y menos diálogo, más marginación y menos solidaridad, más aislamiento y menos participación.

Tal vez los adultos, de una vez y para siempre, deberíamos ponernos los pantalones largos para no seguir dándoles a los jóvenes el ejemplo de la mentira, el escamoteo de la realidad, en suma, la educación del miedo.

O mejor aún, volver a los pantalones cortos, entender a los jóvenes, asumir nuestros fracasos y, a partir de allí, construir desde esta realidad que hoy nos toca por igual, una sociedad nueva —solidaria y no individualista— con valores nuevos, con ejemplos nuevos, a definir entre todos y para todos.

** Directora de Educación Media, Técnica y Agraria de la provincia de Buenos Aires.*

La insoportable levedad de los comunicadores

Por Daniel Filmus*

Desde un tiempo a esta parte tenemos la sensación de que nuestra sociedad funciona aproximadamente así: Nos ocupamos de la educación cuando un alumno golpea a su profesora, de los enfermos con SIDA cuando los encadenan, de los jubilados cuando están en la plaza, de los maestros cuando hacen huelga, de los pingüinos cuando se empetrolan, de los pobladores de la Patagonia cuando despierta el Hudson, etc., etc., etc. De la mano de los "comunicadores" corremos a alinearnos detrás de una de las posturas en juego y la defendemos fanáticamente hasta que un nuevo hecho con fuerte impacto en la prensa reclama nuestra atención y abandonamos al anterior hasta el próximo fierrazo, huelga, contaminación, erupción, etc.

La rapidez con que nos cambian los temas de discusión y la superficialidad con que son tratados garantizan que jamás podamos abordar las causas reales de los problemas y nos quedemos sólo con la espectacularidad de sus síntomas.

En este marco, el caso Liberman y el que ocurrió en Junín parecen ser, según los medios, los hechos educativos más importantes del año. Pero aun así, tampoco nos detenemos a analizar qué es lo que estos sucesos nos están diciendo acerca de lo que ocurre verdaderamente en nuestra escuela media. La realidad es que su crisis es tan profunda que su propia razón de ser está en juego. ¿Para qué sirve el colegio secundario tal como está? Es la pregunta que alumnos y profesores se hacen cotidianamente y no encuentren respuesta. Su principal utilidad visible parece ser un certificado de estudios (cada vez más devaluado) habilitante para el ingreso a la Universidad y el acceso a puestos de trabajo poco calificados.

Hace más de cinco años, en un trabajo sobre el proceso de transición democrática en el nivel medio, planteábamos que a partir de 1984 el régimen de relaciones interpersonales en el interior de los colegios se había democratizado sensiblemente. Pero en este mismo escrito se alertaba sobre el peligro que significaba no actualizar y democratizar al mismo tiempo los conocimientos, aprendizajes y las condiciones de trabajo docente que se brindan en su interior.

Democratizar las formas sin lograr un correlato similar en los contenidos no alcanza para construir un verdadero concepto de *autoridad* sin el cual es imposible el proceso de aprendizaje. El docente que antes mantenía el orden en la clase en base al *autoritarismo* porque no estaba en condiciones de hacerlo en base a la *autoridad* que deviene de la posibilidad de brindar conocimientos interesantes e imprescindibles para los alumnos ahora, sin el régimen disciplinario anterior, se encuentra desarmado frente a los jóvenes que presentan demandas que él, sin ser culpable, no está en condiciones de satisfacer.

¿Puede el colegio contener a los adolescentes? Por supuesto que sí, pero sólo será factible en el marco de un trabajo conjunto de autoridades, docentes, padres y alumnos. Este trabajo en principio debería contemplar: a) redefinición de la función social y los objetivos principales de la escuela media; b) modificación y mejora de las condiciones de trabajo docente eliaminando la modalidad "taxi" y generando posibilidades concretas de actualización; c) ajuste de la propuesta curricular a los verdaderos intereses de los adolescentes, a la realidad científico-técnica actual y a las concepciones pedagógicas modernas;

d) generar mecanismos que, como los consejos de convivencia, permitan la participación de docentes, padres y alumnos en la elaboración y cumplimiento de reglamentos de convivencia para cada escuela.

Por último, de nada vale cargar "livianamente" la culpa sobre docentes o alumnos en cada uno de estos hechos en particular sin abocarnos a encontrar y solucionar los "pesados" problemas sociales y educativos que los posibilitan.

** Subsecretario de Educación de la Municipalidad de Buenos Aires.*

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.R.L." Registro de Marca: 1590381. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso Of. "C". - Tel. 34-7365/ 3924/ 8216. Fotocomposición, armado

Página/12

y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal. Impresiones Gráficas Tabaré, Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209 Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

EL FALLO

LIBRE

seguido aclara que "la ponderación formulada por las autoridades que han intervenido en la evaluación de la conducta no resulta manifiestamente arbitraria o ilegal". El Tribunal hizo hincapié en que las consideraciones internas de autoridades educativas sólo excepcionalmente se pueden someter al control judicial".

El defensor de Pablo Liberman, Aníbal Ibarra, destacó que "el fallo de la Cámara no dice nada sobre el cambio de causa que es el eje de este caso". El parte de amonestaciones redactado por el preceptor Carlos "Cacho" Labanca y firmado por la profesora de Educación Cívica, María Cristina Souto, el pasado 19 de setiembre decía: "por grave falta de respeto. Presentarle a la misma como material pedido para una clase, un folleto obsceno y aberrante que afecta a al moral y las buenas costumbres. Se deja constancia que dicho material (que se adjunta) fue entregado en presencia de sus compañeros quienes conocían el contenido del mismo". Sin embargo, la sentencia de la Cámara retoma el argumento de Educación según el cual la causa del castigo fue "el tumulto (amontonamiento, gritos, etcétera) que determinó que la profesora exigiera la entrega del documento puesto en circulación entre los alumnos".

Ibarra señaló que "de acuerdo a la descripción del parte y teniendo en cuenta que como admitió la misma profesora Souto, ella no habló con la rectora Berta Valentino para explicarle los hechos, ésta no pudo haber inferido nunca el 'tumulto' que alegaron luego". El defensor consideró además que el fallo de la Cámara "consagra la discrecionalidad del docente para valorar como quiera cualquier falta aún cuando esta valoración signifique dejar fuera del colegio a un alumno. En este caso es más grave porque la valoración que ahora hace la docente no es la misma que la que tuvo la rectora al momento de aplicar la sanción".

La Cámara coincidió con la postura de Educación en el sentido de que la institución escolar es la más idónea para definir las medidas disciplinarias. "La causal de 'mala conducta' es competencia primaria de quienes en virtud de su especial idoneidad y aptitud técnica, tienen a su cargo la conducción generfal del proceso educativo y se encuentran por ello, en mejores condiciones para discernir la ejecución práctica de las modalidades del orden disciplinario, que forma parte del proceso educativo general al extremo de que su conservación es impuesta como deber a los docentes y a las autoridades del establecimiento."

A Mauro le revocaron el amparo

Tras considerar que la pérdida de la regularidad no resulta un "perjuicio irreparable", la sala I de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario resolvió revocar el recurso de amparo que el juez Edgardo Bello había concedido a favor del alumno Mauro Castellini, quien semanas atrás fue sancionado por enviar un mensaje de carácter privado y con contenido erótico a una compañera de curso. Con esta decisión, refrendada por los tres magistrados que integran el tribunal, Arnaldo Rossi, Alfredo Alvarez y Jaime Belfer, el joven vuelve a perder su condición de alumno regular ya que los camaristas argumentaron en el fundamento de su fallo que "el Poder Judicial no puede impedir actos de otros poderes, salvo que adolezcan de arbitrariedades". Mauro seguirá yendo a la escuela como "oyente".

Los miembros de la Cámara de Apelaciones se basaron en jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, pero allegados a los magistrados manifestaron el alivio consecuente a un dictamen que sienta un precedente ante planteos similares en vista al futuro. En la solicitud de amparo el patrocinante del menor, Juan Bernardo Iturraspe, señaló que la pérdida de la regularidad implica una violación de las garantías constitucionales consagradas por los artículos 14 (de enseñar y aprender), 18 (de defensa en juicio) y 31 (principio de supremacía legal y constitucional). Para esto, el letrado se basó en que de los testimonios de los alumnos y profesores que protagonizaron el "affaire" surge que fueron vulnerados varios artículos del Reglamento General de la Enseñanza Secundaria (RGES), ya que se aplicaron las sanciones sin oír el descargo de los sancionados y por confundir "disciplina con calificación".

Otro de los fundamentos del dictamen judicial dice que "no se advierte en la sanción que se hubiera aplicado arbitrariamente o con irrazonabilidad manifiesta ni tampoco que hubiera existido ilegalidad alguna". Si bien Mauro Castellini continuará en el colegio como alumno oyente, la resolución de la Cámara contribuyó a consolidar la brecha que existe entre los estudiantes y las autoridades de la escuela.

En los pasillos de los tribunales rosarinos se comentaba que la decisión de los camaristas establece una suerte de "defensa de las amonestaciones como método disciplinario". Pero el juez Bello, quien en su momento falló a favor del recurso de amparo, entendió el asunto de otro modo: "El alumno fue sancionado por no realizar los trabajos requeridos en la asignatura en forma reiterada y falta de interés", tras lo cual el magistrado se preguntó "¿esto se sanciona con amonestaciones o con bajas calificaciones?".

Cuotas en las escuelas privadas

El secretario de Industria y Comercio, Juan Schiaretti advirtió que si las escuelas privadas aumentan sus cuotas, el Gobierno retirará los subsidios que le corresponden "sin temblarle el pulso". En cambio, Pablo Aguilera declaró que las escuelas privadas no subvencionadas podrán incrementar sus aranceles "sólo si ofrecen mejoras en sus servicios". Schiaretti recordó que "rige la Ley de Convertibilidad que prohíbe la indexación de las cuotas". La contradicción entre Schiaretti y Aguilera se profundizó cuando Carlos Solla, titular de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP) —ente que se ocupa sólo de las escuelas con subvención estatal— confesó "no tener en claro" el punto de las cuotas aunque consideró que el tema entraría "en la ley de la oferta y la demanda". Edgardo de Vicenzi que preside el grupo que nuclea a las escuelas privadas sostuvo que "la desregulación de la economía nos permitirá aumentar las cuotas cuando se considere necesario".

El Pacto quiere ir al Colegio

El Pacto Autonomista Liberal decidió impulsar la inmediata convocatoria del Colegio Electoral para definir cuanto antes la polémica situación creada en torno de quién será el próximo gobernador de Corrientes, según informaron voceros del sector. Independientemente de esta decisión, el PAL continuará con su reclamo de que el justicialismo admita que el Pacto obtuvo la mayoría de los votos y por esa razón le corresponde la presidencia del Colegio, con poder para desempatar. En este punto, justamente, radica la discordia, porque tanto el Pacto —que obtuvo 13 electores sobre 26 en juego— como el justicialismo —que obtuvo 9, pero puede recibir el apoyo de los 4 electores que ganó el radicalismo— reclaman para sí la mayoría. Además, el PAL anunció la semana pasada que está dispuesto a llevar el tema hasta el Superior Tribunal de Justicia de su provincia.

Despedida de Alfonsín

En su último acto como presidente de la UCR, Raúl Alfonsín se reunirá el próximo jueves con la mesa directiva del Comité Nacional, para analizar la posición del radicalismo frente al decreto de desregulación y también para homenajear al extinto Ricardo Balbín. La siguiente reunión del órgano directivo de la UCR será el 15 de noviembre, cuando el plenario de delegados se encargue de elegir al sucesor de Alfonsín, entre el senador Mario Losada y el ex ministro Horacio Jaunarena, los dos candidatos que aún se mantienen en pie. Ambos se definen a sí mismos como alfonsinistas, pero en esta semana se encontraron con Eduardo Angeloz para lograr su apoyo.

Un acuerdo sobre la hora en la UCeDé porteña

Quedó superado el conflicto para elegir delegados al Comité Nacional, que el sábado próximo renovará autoridades.

Luego de un largo período de negociaciones internas, la UCeDé porteña pudo designar a los nuevos delegados al Comité Nacional —que el sábado renovará sus autoridades—, al dar por superado el litigio entre alsogaraistas y adelinistas por el método de elección de los representantes ante el principal cuerpo ejecutivo de los liberales. Las gestiones conciliadoras no alcanzaron para armar lista única y la junta de gobierno partidaria debió optar entre dos nóminas; la que encabezó Jorge Pirra obtuvo la mayoría (ocho delegados) y la otra, liderada por Francisco Siracusano, se quedó con los cuatro restantes. Alvaro Alsogaray no asistió a la reunión de la conducción metropolitana, realizada anteanoche, para dejar en libertad de acción a su gente y dar una nueva señal de que sus fuerzas están concentradas en la pelea por la presidencia del bloque de diputados.

El entuerto, que llegó a los estrados judiciales, se había planteado en marzo de este año, cuando la conducción porteña —en manos del alsogaraísmo— vetó la posibilidad de que los delegados al Comité Nacional fueran elegidos por el voto directo de los afiliados. A raíz de este encontronazo, en la reunión del cuerpo del 27 de julio, en que originalmente se iban a elegir las nuevas autoridades nacionales, el principal distrito de la UCeDé tenía su representación cuestionada.

Pero desde entonces mucha agua corrió bajo el puente, y los liberales debieron soportar un duro revés en las elecciones del 8 de setiembre. En marzo, Pirra era el principal operador del capitán ingeniero, pero ahora es el aliado de la secretaría de Acción Política del Ministerio del Interior, Adelina Dalesio de Viola. Y juntos inclinaron la balanza en su favor a la hora de negociar con el gurú de la UCeDé.

En definitiva, ambos cedieron. Alsogaray tuvo que resignar los 12 delegados que había elegido a dedo. El adelinismo retiró las impugnaciones judiciales, pero tuvo que aceptar que la delegación surgiera de un acuerdo de cúpulas y declinar el reclamo del voto directo.

De todos modos, las negociaciones no alcanzaron para conformar una lista única. Alsogaray, quien preside el distrito a pesar de haber anunciado que abandonará los cargos partidarios, se automarginó de la contienda y dejó a su gente en libertad de acción, ante la imposibilidad de que la figura de Pirra sea aceptada por todos. No obstante, en la lista pirrista figura el nombre de su hijo, Alvarito, lo que fue tomado como un indicador de su posición.

Tras la votación, los nuevos delegados al Comité Nacional son Pirra, Adelina de Viola, Alvarito Alsogaray, Elisabeth Brema, José Juan Manny, Alfredo Solari, Enrique Braun y Víctor Alderete por la mayoría. Y por la minoría quedaron firmes Francisco Siracusano, Julio Crespo Campos, Hugo Verdier y Antonio De Marco.

La lista consensuada para la mesa del Comité Nacional está integrada por Jorge Aguado (presidente), Jorge Pirra (vice primero), Germán Kamerath (vice segundo), Francisco Durañona y Vedia (secretario de Acción Política) y Norberto Agrelo (secretario general), en tanto que las tres secretarías restantes serán repartidas entre Sisto Terán, Alberto Caminal y Alvarito Alsogaray, quien fue incluido a último momento en la nómina, como producto de una negociación.

De todos modos, de aquí al sábado todavía puede haber reacomodamientos en varios sectores. Hay asperezas internas que todavía no pueden superarse con un acuerdo de cúpulas y los votos para uno u otro candidato se terminarán de anudar el sábado por la mañana.



Alsogaray arregló con Adelina y dio un paso al costado.
El acuerdo permitió elegir los delegados al Comité Nacional.

POLEMICA EN LA UCR

Moreau sigue apostando a Alfonsín

Pese a sus numerosos traspiés, Leopoldo Moreau sigue siendo uno de los cuatro principales referentes del radicalismo bonaerense. Dice que no está dedicado a influir en la elección del sucesor de Raúl Alfonsín, pero no oculta su antipatía hacia Horacio Jaunarena, uno de los dos dirigentes que aspiran a ocupar ese cargo. Sostiene que la alternativa para el radicalismo es, parafraseando una vieja consigna de otros ámbitos, y de otros tiempos, "Alfonsín o Muerte". Sobre la crisis de la UCR, dialogó con este diario.

—Es clarísimo que usted apuesta para que Mario Losada sea presidente del Comité Nacional de la UCR, ¿no es cierto?

—No, no es verdad. Sí noto que Jaunarena se está poniendo un poco nervioso y lleva a los diarios una disputa en la que la sociedad no tiene nada que ver. Dice que Renovación y Cambio ha dejado de existir y sin embargo, procura su apoyo. Es un defecto de quien está acostumbrado a hacer política desde la superestructura.

—Es decir, que usted está jugando para Losada.

—No activamente. Me mantengo al margen de esa disputa porque creo que el partido está feudalizado, necesita redefinir su identidad y ese debate es lo fundamental.

—Moreau, sea franco. Los afiliados radicales ya han saldado ese debate cuando eligieron como referentes a De la Rúa o a Angeloz. Es claro que las bases radicales no tienen grandes críticas a este gobierno.

—No es así. Porque el alfonsinismo ganó en Buenos Aires, en Mendoza. El discurso de hombres como Massaccesi, de Río Negro, o Maestro, de Chubut, choca con el ajuste neoconservador. Sí creo que hay mucha confusión. Las líneas están mezcladas. En los sectores progresistas del partido se abusa del tacticaje y por eso surgen alianzas contranatura. Perciben que la sociedad se ha derechizado y acomodan el cuerpo. Pero la confusión aparece en todos los campos.

—Cuando habla de los progresistas que acomodan el cuerpo, ¿se refiere a Federico Storani, a Casella? ¿A quién?

—No me gusta dar nombres. Pero evidentemente, el nuevo desafío de Alfonsín apunta a la militancia y a la dirigencia intermedia. Alfonsín está planteando la única alternativa para que el radicalismo siga existiendo dentro de una década. Es casi la última esperanza de conmover a la militancia con algo. Eso no lo logran ni De la Rúa, a quien yo respeto mucho, ni Angeloz. Y yo no me excluyo de ese fenómeno. Soy parte de la generación que ha fallado por estar siempre pendiente de alianzas momentáneas y no de proyectos estratégicos.

—Usted sigue pendiente de eso porque se agarra de Alfonsín como si fuera una tabla de salvación.

—No entiendo lo que me quiere decir.

—La última refundación del alfonsinismo fue el año pasado y Storani lo acusó de formar parte de la sociedad de los poetas muertos.

—Todas esas cosas son pretextos para no participar de un movimiento como el que propone Alfonsín y del cual surgirán nuevos dirigentes. Yo admito que me cristalicé, pero como todos los radicales de todas las líneas internas. Porque salvo algunos fenómenos provinciales, no se ven muchos nuevos dirigentes en la primera línea. El problema central ahora es enfrentar al establishment como sea. El militante común va a acompañar por eso al Alfonsín.

—Algunos sectores de Renovación y Cambio han sostenido que la militancia de la que usted habla, en general, está burocratizada, aislada de la gente.

—Ernesto Figueras sostuvo eso en su renuncia. Es un hombre que por cuestiones de formación no se siente cómodo en un proyecto que intente enfrentar al ajuste y apela a cualquier argumento. Nuestra militancia es de naturaleza ideológica y política. Y pega donde más duele, porque en estos momentos es muy difícil entregar tiempo por un proyecto que parece derrotado. Por eso es necesario prestar un testimonio lo más claro posible de que hay parte de la sociedad y de la dirigencia que no está de acuerdo con las transformaciones que lleva a cabo este Gobierno. Si el radicalismo no asume ese rol, va a desaparecer.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, sito en la calle Talcahuano 550 piso 8°, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/MENDEZ RAUL Y OTRO S/EJECUTIVO", cita y emplaza a los Sres. RAUL MENDEZ y PERLA NORMA DULCE para que comparezcan dentro del quinto día a partir de la última publicación a estar a derecho y a oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el diario Página 12. Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.

Dr. Miguel A. Cargilio - Secretario

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, Secretaría N° 13, cita y emplaza a JORGE ISABELINO ZALAZAR, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, en autos "ZALAZAR, MARIA RAMONA s/guarda", bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Publíquese por tres días en el diario Página 12.
Buenos Aires, 30 de julio de 1991.

Gustavo A. Carvallo - Secretario

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, Secretaría N° 11, en autos: "BUFARINI, Serafín c/MARTINEZ, Guillermo y otra s/Daños y Perjuicios" cita a don Guillermo Horacio Martínez para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en esta causa y conteste demanda bajo apercibimiento de citar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente al efecto. Publíquese por dos días. Buenos Aires, julio 1° de 1991.

Ana María C. de Durañona y Vedia - Jueza

PREVENTIVA PARA FERREYRA, DAHBAR Y GANDINI

Tres adentro en Catamarca

Los otrora hombres fuertes del régimen saadista fueron procesados por encubrimiento en la llamada Causa Da Pra.

El juez de instrucción número tres de Catamarca, Rubén Alvarez, dictó ayer el procesamiento y la prisión preventiva a los ex jefes policiales Miguel Angel Ferreyra y Miguel Ramón Dahbar y del ex juez Luis Armando Gandini, en la causa en la que se investiga el intento de robo a un camión de caudales del Banco de Catamarca, en enero de 1988. En relación a esta misma causa, el magistrado también dictó el auto de procesamiento y prisión preventiva para los oficiales de la policía provincial, Eduardo Agüero y Antonio Lazarte.

El caso se conoció públicamente como la Causa Da Pra, porque fue el diputado provincial por el Partido Movilización, Juan Da Pra quien presentó la denuncia ante la Justicia. En ese escrito, elaborado por el abogado Eduardo Borino Méndez, entró en tribunales el 25 de marzo de este año y desde ese momento el juez Alvarez tomó una resolución en firme: ordenar la detención de Ferreyra, Dahbar y Gandini que permanecieron desde entonces detenidos en distintas dependencias policiales.

Todo se había iniciado en enero de 1988 cuando una patrulla policial detuvo a un hombre que, por medio de un cartel que publicitaba un taller mecánico, había cortado parte de la ruta, en la localidad de Valle Viejo. Interrogado por la policía, el hombre relató que esperaba Luis Díaz Martínez —hermano de uno de los miembros de la Corte de Justicia catamarqueña, Rafael, y del ex subsecretario de Interior de la Nación, Jorge— con quien, junto a otras personas, pensaban asaltar un camión de caudales proveniente de Tucumán que transportaba dinero de la provincia correspondiente a la coparticipación federal. De los detenidos, Díaz Martínez fue el primero en recuperar su libertad, merced a la gestión de su hermano, el ministro de la Corte. Pero las irregularidades no quedaron allí: el juez Gandini, quien intervino en la causa, hizo desaparecer algunas fojas del expediente y agregó otras.

La denuncia del abogado Bonino Méndez extendió la acusación de encubrimiento y ocultamiento de pruebas a Ferreyra, Dahbar, el ex jefe de investigaciones, comisario Julio "el Macho" Salcedo, las entonces fiscales Inés Cerezo de Blamey y Leticia Llopis y hasta los ex miembros de la Corte y los responsables de la delegación local de la Policía Federal.



El ex gobernador Ramón Saadi y sus tres amigos presos.
Dos ex jefes policiales y un ex juez con preventiva rigurosa.

Ahora, tres de los hombres que durante el gobierno de Ramón Saadi manejaron buena parte de los hilos del poder en Catamarca permanecerán entre rejas y serán sometidos a juicio. En su resolución el juez Alvarez imputó a Ferreyra los delitos de "encubrimiento por favorecimiento real, en calidad de autor. Para Dahbar se suman las imputaciones de "encubrimiento en favorecimiento real y personal (con Ferreyra); ocultamiento instrumental agravado en calidad de autor responsable y partícipe necesario de falsedad ideológica calificada y reiterada en diez hechos". Al ex juez Gandini le correspondieron los cargos de "coautor de encubrimiento en favorecimiento real; coautor de ocultamiento instrumental, autor en concurso material de falsedad ideológica calificada y reiterada en ocho oportunidades". Automáticamente las defensas de los procesados presentaron recursos de apelación por lo que las actuaciones a la fiscalía de turno para que formule su opinión sobre cada caso.

Sobre retiros a voluntad

Sintonizando con las sugerencias de estos tiempos, la presidencia de la Cámara de Diputados bonaerense estableció un régimen de retiro voluntario para su personal estable de planta permanente, fundamentando la disposición en las "nuevas circunstancias operativas y presupuestarias que indican la necesidad de una adaptación funcional gradual en la estructura administrativa". La resolución lleva el N° 2943 y en el régimen que crea no contempla a los agentes que estén en condiciones de obtener la jubilación ordinaria al 31 de diciembre del '95; tampoco a los que se encuentren en uso de licencia sin goce de haberes; los que estén con carpeta médica por afección de largos tratamientos; los sometidos a procesos penales o sumarios administrativos, ni por último los alcanzados por algún supuesto de incompatibilidad administrativa o que tengan menos de un año de antigüedad.

Billy Graham al monumental

Casi tan célebre como Jimmy Swaggart, aunque más cuidadoso a la hora de elegir compañías y cariño, el teleevangalista estadounidense Billy Graham hará una estruendosa visita a Buenos Aires entre el 13 y 17 de este mes. Graham piensa largar cinco convocatorias al hilo en el estadio de River y transmitir sus elocuencias en seis husos horarios vía satélite y también en video, hasta alcanzar una audiencia de 70 millones de telespectadores por emisión.

Yoguis al congreso

Desde el 7 al 10 de noviembre se desarrollará en el Bahuel Hotel el III Congreso Internacional de Yoga (el II Internacional en esta ciudad) organizado por la Asociación de Yoga Argentina y los auspicios de la Fundación Vida Natural y la Mutual Vida Natural, entre otras entidades. Además de los temas ligados al yoga, la vida natural o el medio ambiente, el evento servirá para la exhibición de una muestra latinoamericana de artesanía, pintura y ecología, más la oferta de comidas típicas, siempre naturacas, canciones y danzas.

Cayó el loco del cuchillo con su diario íntimo y con su pena

Atacó a tres mujeres con un estilete —una murió— y dejó escrito que la novia lo miraba "sólo como un objeto sexual".

(*Por E.B.*) Si alguien alguna vez hubiera filmado o escrito la versión punk del Martín Fierro, la secuencia cumbre habría sido exactamente esa. El rancho, la tapera de cuatro por cuatro del barrio Las Tunas de General Pacheco, con su puerta podrida ya demolida a patadas por la policía. En el umbral del rancho, el perro atorrante ladrándole a la vida. Y en la penumbra opresiva del interior, yacentes, las prendas interiores de las víctimas, su pobrísima bijouterie de bailarina, los relojes detenidos a la hora de la muerte. A las 23.15 la mitad de los policías de Tigre cayeron como hunos en la casilla de Carlos Daniel Jorge Octaviano y se lo llevaron puesto, incluyendo el estilete de 10 centímetros que para su dueño se hizo tan importante como él mismo. Porque Octaviano no se hizo célebre por 72 horas merced a su apellido de resonancias romanas sinopor el alias por el que fue perseguido: el loco del cuchillo. Con ese cuchillo intentó asesinar a dos mujeres y con él mató a una tercera. Dicen las crónicas que los hombres, mujeres y niños de Pacheco ya recorrían las barriadas buscándolo para lincharlo. No hubiera sido lo correcto para una historia que no podía sino culminar con la policía acorralando a la bestia humana y con los pobres huesos de la bestia echados al fondo del calabozo oscuro.

Al juez Raúl Borrino, aquel que quiso ponerle límites a las aventuras voltaicas del subcomisario Luis Patti, le tocará la misión patética de adentrarse en la historia personal del loco del cuchillo, que acaso por estas horas esté sollozando en la comisaría segunda de Tigre, ajeno o no del todo a las imprecaciones de cabos y principales. Será Borrino el que acredite o no que el estilete de 10 centímetros —que en los partes de la crónica policial había crecido a 25— marca Skiltuna sea o no el arma del delito. El juez tendrá que averiguar también de quién era la ropa interior de mujer, las cadenas, relojes y la bijouterie. Bien pudieron pertenecer a las víctimas conocidas o no del loco del cuchillo, bien pudieron conformar parte del ajuar de Vanessa, el travesti que compartía a las patadas el techo y los negocios de Octaviano hasta que un camión se lo llevó por delante en la Panamericana.

Carlos Daniel Octaviano, de 29 años, asestó su primer puñalada pública —esto según el imaginario popular, ya que es la Justicia la que debe determinar la culpabilidad del hombre— en la medianoche del último sábado. Odilia Pereyra volvía a su casa, casi estaba en su casa de la calle La Rioja, cuando alguien la aferró del cuello, le hizo girar el cuerpo en un mismo y único movimiento y le clavó el estilete en el cuello y el abdómen hasta que Odilia, que tenía 32 años, varios de ellos entregados a la empresa Terrabusi, sencillamente se desmoronó. Si el asesino tuvo tiempo de pensar entre ese primer ataque y los posteriores, si alcanzó a imaginar aunque más no fuera por un segundo en el entierro de Odilia Pereyra, eso es una pregunta que sólo la literatura puede plantear.

Porque, coherente con las afirmaciones de la televisión, según las cuales un asesino demente sólo piensa en seguir asesinando, el loco del cuchillo mató a Odilia Pereyra y siguió de largo hasta que se topó con Verónica Giménez, 17 años, en la esquina inacabable de la Ruta 9 y la calle Ombú. Repitió el rito tal cual: la aferró del cuello desde atrás, la dio vuelta, alcanzó a clavarle el estilete en el vientre. Pero no siguió porque quedó espantado con los chillidos de terror de la chica. Lo mismo le ocurrió, una hora después, con Marianella Celauro, en otra esquina, la de Tierra del Fuego y Bogotá, siempre en las barriadas de General Pacheco. Las puñaladas, los gritos, la huida.

Los ecos de esos gritos resonaban todavía ayer en General Pacheco hasta que el jefe de la policía bonaerense, Osvaldo Somohano, apareció en la radio como la voz de un ángel guardián de la comunidad. Con el estilo aséptico del funcionario, Somohano se limitó a confirmar la detención de Octaviano y a darlo virtualmente como culpable de los tres ataques a través de la expresión habitual: "Aparente responsable". Dijo también que "aparentemente sería un psicópata", que al loco del cuchillo ya lo sondean y exploran peritos y psiquiatras para determinar si es o no un psicópata y que, de última, él cree que sí, que "alguna deficiencia debe tener".

Al público, ávido consumidor de las noticias policiales, no suelen llegarle las baterías de preguntas de los expertos que deben determinar o no la locura de un asesino. Pero siempre hay algo a mano para sospechar la demencia, en este caso una agenda berreta que Octaviano convirtió en diario íntimo, como el de una señorita colegial. El librito apareció en la requisa del rancho, entre la bijuta ajena y los relojes, entre la campera de cuero que Octaviano usó el día de los ataques y los recuerdos de Vanessa. Según trascendidos, en ese libro íntimo el loco del cuchillo daba claves que no supo comunicar sino por medio de la violencia. Hablaba allí del origen de su resentimiento con las mujeres, que nació el día en que lo abandonó la novia. Y decía sobre la novia: "Ella no me quería como hombre, sino simplemente como un objeto sexual".

Otro round Somohano-Patti

Menos elocuente para condenar camaradas tránsfugas que para seguir su polémica con el subcomisario Luis Patti, el titular de la policía bonaerense, Osvaldo Somohano, admitió que los relevos producidos en tres niveles de la institución —la unidad regional de La Plata, la brigada de investigaciones y una comisaría— se debieron a una "supuesta pasividad en la prevención y represión de ilícitos y juegos prohibidos", sin aclarar si la pasividad era paga o no. Los jefes policiales quedaron involucrados en las investigaciones que lleva adelante el juez federal Alberto Durán quien allanó días atrás el restaurante "Angelito", en donde funionaba su casino, y se llevó a 106 personas detenidas y drogas.

Somohano hizo además declaraciones a un vespertino en las que afirmó que durante su mandato bajó la delincuencia, "fundamentalmente por la prevención" y por no por superpolicías como Luis Patti, sobre el que preguntó desde la entrevista misma: "¿Cuál es el procedimiento bueno que hizo?", en referencia a la fama sentada desde los medios de comunicación.

SEÑOR JUBILADO O PENSIONADO

LOS DESCUENTOS EN MEDICAMENTOS SON UNA DE LAS VERDADES DEL PAMI

Desde el 1º de noviembre **USTED** obtiene descuentos adicionales por monto fijo a los existentes en los precios de **más de 850 productos medicinales** a través del acuerdo que el PAMI suscribió con CAEME y los principales laboratorios del país, que **se suman** a los citostáticos, tuberculostáticos, antiparkinsonianos, antihemofílicos, insulinas, hipotensores oculares, cardiotónicos, inmunosupresores, antiepilépticos, y todos los medicamentos indicados en la internación que desde hace meses reciben una cobertura del 100%.
De esta manera, **MAS DE MIL MEDICAMENTOS** reciben ahora importantes descuentos en un listado que A PARTIR DE DICIEMBRE SERA NUEVAMENTE REFORZADO. Esta es **una de las tantas VERDADES** en las que el PAMI trabaja para su beneficio.

NOMBRE	PRESENTACION	% DESCUENTO
ACALIX	50 COMP	80,68
ACALIX AP	30 CAPS	79,98
ACALIX AP 180 MG	30 CAPS	77,66
ACALIX 120 MG	20 COMP	86,47
ACALIX 120 MG	50 COMP	100,00
ACALIX 90 MG	50 COMP	100,00
ACALIX 90 MG	20 COMP	97,41
ACYLANID	20 COMP	79,98
ADALAT	100 CAPS	64,27
ADALAT OROS 30 MG	20 COMP	79,98
ADALAT OROS 60 MG	20 COMP	79,99
ADALAT-RETARD	20 COMP 20 MG	66,05
ADALAT-RETARD	50 COMP 20 MG	79,94
AIRUM	15 ML AER	80,00
AKINETON RETARD	30 CAPS 4 MG	79,98
AMOXIDAL 125	60 ML SUSP PED	69,99
APLACASSE 1 MG	50 COMP	69,99
ARTANE	50 TAB 5 MG	79,77
ATENOLOL FECOFAR	30 COMP	100,00
ATLANSIL	20 COMP	75,22
ATLANSIL	50 COMP	78,83
BELIAM 500	12 CAPS	80,49
BELIAM 500	16 CAPS	66,15
BERODUAL	15 ML AER	64,93
BEROTEC	100 ML JBE	79,64
BEROTEC	15 ML AER	79,29
BEROTEC	15 ML AER	79,58
BEROTEC	20 COMP	79,98
BEROTEC 0,5%	20 ML SOLUC	79,98
CALCIO BASE DUPOMAR	20 COMP	100,00
CALCIO BASE DUPOMAR	60 COMP	100,00
CALCIPARINE 0,2 ML	2 AMP SUBC	100,00
CALCIPARINE 0,3 ML	2 AMP SUBC	100,00
CALCIPARINE 0,5 ML	2 AMP SUBC	63,25
CALCIPARINE 0,8 ML	2 AMP SUBC	67,46
CALCITONINA NASAL		
SANDOZ MINOR	2 ML SPRAY	79,99
CALCITONINA NASAL		
SANDOZ	2 ML SPRAY	79,99
CALCITONINA SANDOZ	5 AMP 1 CC	63,80
CALCITONINA SANDOZ		
MINOR	5 AMP 1 CC	63,94
CARBAMAT 200 MG	30 COMP	71,56
CARBAMAT 200 MG	60 COMP	84,19
CATAPRESAN PL		
PERLONGUETS 150	28 CAPS	79,99
CEDILANID	6 AMP 2 CC	100,00
CEDILANID	40 GRAG	100,00
CEFLORIN 1 G		
SIN DILUYENTE	1 FCO AMP 1 G	67,36
CEWIN	12 COMP	60,00
CICLOPLEGYL	10 ML COLIRIO	69,99
CLOROTRIMETON	120 M L JBE	75,92
CUMATIL	60 COMP	72,11
CUMATIL L	60 COMP	62,15
DAONIL	60 COMP 5 MG	79,91
DAONIL	30 COMP 5 MG	73,27
DEPAKENE	50 CAPS	73,64
DIABINESE 250 MG	100 COMP	79,90
DIUREX	25 COMP	79,98
DRILYNA FORTE	200 ML JBE	70,19
DRILYNA 300	20 COMP	72,36
DRILYNA 300	40 COMP	78,07
DT BIS	A/I 1 ML J/PRELL	63,55
DT VAX ADSORB	A/I 0,5 ML J/PRE	69,99
ENGERIX-B	1 DOSIS 1 ML	69,99
EPHYNAL 200 MG	50 COMP	63,93
EUFILINA	10 SUP	79,93
EUFILINA	20 COMP	79,85
EUFILINA RETARD	50 COMP	79,90
EUFILINA RETARD	20 COMP	65,79
EUGLUCON	30 COMP	71,01
EUGLUCON	60 COMP	74,99
FUROSEMIDA FECOFAR	30 COMP 40 MG	100,00
GEL CARPINA 4%	5 GRS GEL	79,99
GLAUCOALCON 1%	7,5 ML GTS OFT	65,41
GLAUCOALCON 2%	7,5 ML GTS OFT	65,41
GLIOTEN 10	30 COMP 10 MG	79,02
GLIOTEN 10	60 COMP 10 MG	79,02
GLIOTEN 20	30 COMP 20 MG	77,48
GLIOTEN 20	60 COMP 20 MG	78,16
HALOPIDOL 10 MG	20 COMP	80,48
HEVAC B PASTEUR	JER PRELL 1 ML	70,00
HYGROTON 50 MG	20 COMP	79,98
IGG COQUELUCHE		
PURISS	1 FCO AMP 320 MG	69,99
ILOSONE 500 MG	8 TAB	80,48
ILOSONE 500 MG	16 TAB	80,49
IMPERAN	50 COMP	60,93
INCORIL AP	30 COMP	78,07
INCORIL AP	60 COMP	79,99
INCORIL MONODOSIS		
180 MG	30 COMP	79,98
INCORIL MONODOSIS		
240 MG	30 COMP	79,99
INCORIL 120 MG	30 COMP	81,35
INCORIL 60 MG	60 COMP	72,84
INDERAL	20 COMP 10 MG	79,92
INDERAL L.A.	14 CAPS 160 MG	79,94
IPROBIOT	12 GRAG 250 MG	69,99
ISOPTINO MD	30 GRAG 240 MG	79,99
ISOPTINO S	20 GRAG 40 MG	76,16
ISOPTINO 120	30 GRAG	100,00
ISOPTINO 40 MG	20 GRAG	79,96
ISOPTINO 80 MG	30 GRAG	79,98
ISOPTO CARPINA 0,5%	15 ML GTS OFT	79,99
ISOPTO CARPINA 1%	15 ML GTS OFT	79,99
ISOPTO CARPINA 2%	15 ML GTS OFT	69,62
ISOPTO CARPINA 3%	15 ML GTS OFT	79,99
ISOPTO CARPINA 4%	15 ML GTS OFT	79,99
ISOPTO FENICOL	10 ML GTS OFT	66,79
IT 250	1 FCO AMP 1 AMP	91,26
IT 500 PURISSIMUS	1 FCO AMP 1 AMP	79,99
KEFORAL 1 G	8 TAB	64,49
LANITOP	20 COMP	61,56
LANITOP	60 COMP	79,91
LANITOP	10 ML GTS	79,96
LAROCILIN 250 MG	90 ML JBE	60,90
LASIX TA	30 CAPS	79,98
LEDERCORT D	30 G CREMA	65,42
LEDERCORT D	60 G CREMA	69,99
LEMIBIL	10 COMP	69,99
LEMIBIL	30 COMP	69,99
LIRUGEN SARAMPION		
0,5 ML	F/LIOF JER PREL	62,63
LOTRIAL 10 MG	20 COMP	79,25
LOTRIAL 10 MG	50 COMP	79,25
LOTRIAL 20 MG	20 COMP	77,70
LOTRIAL 20 MG	50 COMP	77,70
LOTRIAL 5 MG	20 COMP	86,05
LOTRIAL 5 MG	50 COMP	76,83
MADOPAR HBS 125 MG	50 CAPS	79,97
MALIASIN	50 GRAG 25 MG	88,93
MEXITILEN PL PERLONG	20 CAPS	79,98
MEXITILEN 100 MG	20 CAPS	79,98
MEXITILEN 200 MG	20 CAPS	79,94
MICTASOL AZUL	50 GRAG	66,90
MIDRIATICUM 1%	10 ML GTS OFT	69,99
MINIPRES 1 MG	30 COMP	100,00
MINIPRES 1 MG	100 COMP	100,00
MINIPRES 2 MG	30 COMP	100,00
MINIPRES 2 MG	100 COMP	100,00
MINIPRES 5 MG	20 COMP	100,00
MINODIAB	30 COMP 5 MG	77,72
MINODIAB	90 COMP 5 MG	79,95
NEPHRON	60 COMP	100,00
NITRO DUR II	10 APOS 2,5 MG	79,97
NITRO DUR II	10 APOS 5 MG	74,39
NITRO DUR II	30 APOS 5 MG	79,99
NITRO DUR II	10 APOS 10 MG	77,59
NITRO DUR II	30 APOS 10 MG	79,99
NITRODERM TTS	10 SIST 5 MG	65,17
NITRODERM TTS	30 SIST 5 MG	76,40
NITRODERM TTS	10 SIST 10 MG	70,30
NITRODERM TTS	30 SIST 10 MG	82,54
NITROPRONTAN FORTE	20 CAPS	79,95
OXYCARDIN 10	FOL 30 PARCH 32	68,61
OXYCARDIN 5	FOL 30 PARCH 16	75,11
OXYCARDIN-10	FOL 10 PARCH 32 M	66,50
OXYCARDIN-5	FOL 10 PARCH 16 M	69,78
PEN ORAL	12 CI 500000 UI	60,92
PENAMOX 250	45 ML JBE	80,49
PENAMOX 250	90 ML JBE	80,49
PENAMOX 500 MG	1 FCO AMP 1 SOL	80,48
PENAMOX-500 MG	12 CAPS	80,49
PENBRITIN 500 MG	1 FCO AMP/SOLV	67,48
PENBRITIN 500 MG	8 CAPS	76,08
PENBRITIN FORTE	5 ML 250 MG SUS	80,49
PENBRITIN 500 MG	16 CAPS	80,49
PLASIL	20 ML GTS	69,99
PREDNISOLOA	5 G PDA OFT	80,81
PRENORMINE	14 COMP 50 MG	63,86
PRESITAN AP	40 COMP	79,99
PRESITAN AP	20 COMP	77,98
PRINCIPEN	60 ML SUSP	80,49
PRINCIPEN 1000 MG	1 FCO AMP/SOLV	80,48
PROPALONG 120	30 CAPS	79,97
PROPALONG 160	30 CAPS	61,68
PROPALONG 20 MG	30 CAPS	79,91
PROPAVENT	17 G AER	67,64
PROPAVENT NASAL	200 DS AER	65,98
PROPAVENT ROTACAPS		
100 MCG	30 CAPS	79,99
PROPAVENT ROTACAPS		
200 MCG	30 CAPS	79,99
REFOSPOREN 500	12 CAPS	62,21
RINCAL 250 MG	50 COMP	76,40
RINCAL 500 MG	50 COMP	74,52
RITMOCARDYL	20 COMP	75,61
RITMOCARDYL	60 COMP	89,11
SACERIL AD	20 GRAG	65,58
SACERIL AD	100 GRAG	90,64
SACERIL NÑ	20 GRAG	68,36
SACERIL NÑ	100 GRAG	94,49
SEDO CARENA	40 GRAG	79,88
SEPTICIDE 250	10 COMP	60,55
SEPTICIDE 500	10 COMP	60,56
SEPTILISIN 250	120 ML SUSP	80,49
SERPASOL 0,25 MG	40 COMP	79,93
SINTROM	20 COMP	79,95
SOLVENTE IND		
SAN ROQUE	AMP 5 CC	78,44
SOLVENTE INDOLORO	1 FCO LIOF	63,22
SOLVENTE INDOLORO		
SANOFI	1 AMP	63,22
SONADRYL 1%	10 ML GEL OFT	81,21
SONADRYL 1%	5 G PDA OFT	72,71
SONADRYL 2,5%	10 ML GEL OFT	79,96
SPIROCTAN 100	20 CAPS	100,00
SPIROCTAN 25	20 GRAG	79,98
SPIROCTAN 50	20 GRAG	79,88
SUSTANON	1 AMP 250 MG	71,67
TEGRETOL BDM	60 COMP	79,98
TEGRETOL BDM	60 ML JBE	79,64
TEGRETOL BDM	30 COMP	67,98
TEGRETOL LC 400	30 COMP	67,99
TEGRETOL LC 400	60 COMP	79,99
TETABULIN-T 250 UI	1 AMP INY	79,99
TETABULIN-T 500 UI	1 AMP INY	67,92
THEO-DUR	50 COMP 200 MG	100,00
THEO-DUR	50 COMP 300 MG	61,47
THEO-DUR	20 COMP 200 MG	100,00
THEO-DUR	20 COMP 450 MG	79,99
TIBRICOL	50 CAPS	100,00
TIMERGIC	17 G AER	84,48
TRIAMOXIL	16 CAPS 250 MG	80,48
TRIAMOXIL 250 MG	60 ML SUSP	80,48
TRIFACILINA L A 600	INY 1/1	62,96
TRIFACLOX 750	1/1 AMP INY	65,11
UROQUAD 300	30 COMP 300 MG	100,00
VAC SABIN ORAL	F/AMP 10 DOSIS	70,00
VACUNA ANTITET		
PURISS	1 AMP INY	100,00
VACUNA TRIPLE		
PURISSIMUS	1 AMP 05 ML	69,99
VACUNA TRIPLE		
PURISSIMUS	3 AMP 05 ML	69,99
VALCOTE 125 MG	50 COMP	79,95
VALCOTE 500 MG	50 COMP	79,98
VENTOLIN	20 COMP	79,93
VENTOLIN	17 G AER	68,92
VENTOLIN	17 G AER RPTO	79,60
VENTOLIN	120 ML JBE	79,84
VENTOLIN ROTACAPS		
200 MCG	30 CAPS	79,98
VENTOLIN ROTACAPS		
400 MCG	30 CAPS	79,99
VISTAGEN LOA	10 ML GTS OFT	66,98
YECTAFER	10 AMP DE 2 ML	79,99



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

Los novios saludarán en la puerta de la escribanía

Si prospera el proyecto de Adelina de Viola, los casamientos podrán consumarse también ante escribano.


Alejandro Elías

Con llevar un escribano a la iglesia, sería suficiente.
Si el escribano va a domicilio, hay casamiento en el living.

"Hace por lo menos un año y medio que lo presenté en el Congreso cuando era diputada porque algunos registros civiles tenían problemas burocráticos que no podían resolver de la manera que el público quería", dijo, orgullosa de estar otra vez en el centro de algún revuelo público, la secretaria de Asuntos Institucionales, Adelina Dalesio de Viola. La cuestión de que un escribano, de esos que andan taciturnos sin saber muy bien los límites de la desregulación, elegido de antemano por los novios,aguarde en el atrio y atestigüe en la misma iglesia una ceremonia de casamiento, levantó polvareda. "Lo bárbaro de este proyecto —ironizó Lila Guzmán de Novoa, directora general del Registro Civil— es que modifica, sin más, una ley nacional y además establece, en los hechos, dos tipos de matrimonios: uno para ricos y otro para pobres, porque de cualquier forma el Estado tendrá que registrarlos a todos."

Adelina, ante cámaras y grabadores, argumentó en favor de la iniciativa de la libre elección del casamiento por parte de los interesados ya que "la gente no podía casarse el día que quería sino el día que decidía el Registro Civil". En verdad, las parejas suelen anotarse con un mes de antelación a la fecha deseada, y si ejercitan esa previsión no encontraban mayores problemas. "Es que el Estado no puede delegar esa función, el oficial público no es el escribano. El oficial público es quien representa al Estado en una ceremonia de este tipo", levantó la voz Lila Guzmán de Novoa.

Marcos Raijer, secretario de Gobierno de la comuna porteña, conjeturaba por radio sobre la repercusión que alcanzó la noticia. Sobre todo en estos tiempos en que los escribanos, desregulación mediante, prueban paraguas y sombrillas posibles. "Que no termine siendo la acción de un lobby corporativo porque precisamente esto pasa cuando se desregula la actividad, entre otros, de los escribanos. Que no sea esto —alertó— una búsqueda de trabajo, oculta bajo una formación de opinión."

Pese a estar en el centro del debate, los intentos de este diario por conocer la opinión del Colegio de Escribanos fueron en vano. Después de solicitar que se enviaran las preguntas por escrito, quizá por el agobio de los coletazos del decretazo desregulador, los escribanos no atinaron a pronunciarse sobre las eventuales ventajas de un matrimonio por escritura.

La propuesta de privatización de los casamientos fue alertada por el concejal radical José María García Arecha, quien aseguró tener documentación probatoria de que el Ministerio de Justicia "impulsa la sanción de una norma para delegar las funciones del Registro Civil al ámbito privado", dijo.

García Arecha recordó, por otra parte, que la Argentina fue el primer país que sancionó las normas del matrimonio civil y lo hizo estableciendo una corriente que luego se impuso en toda América. A su juicio, la posibilidad debatida podría generar "innumerables conflictos y desigualdades, creando problemas religiosos y casamientos civiles de distintos niveles".

Por el Ministerio de Justicia, las aclaraciones las brindó Daniel Riobó, encargado de prensa de León Arslanián. "El Ministerio de Justicia se expidió favorablemente porque entiende que podría ser un sistema opcional que es similar a lo que, por ejemplo, ocurre con las funciones de los capitanes de los barcos o de los comandantes de aviones en determinadas circunstancias. Acá podría darse un régimen opcional para quien se quiera casar ante un escribano y hacer al mismo tiempo la ceremonia civil y religiosa, pero igual quedaría vigente el trámite actual para los que se quieren casar por el Registro Civil. Sería nada más que una opción."

Tanto Riobó como Lila Guzmán de Novoa concordaron que de todas formas el proyecto, que modifica leyes del Código Civil, sólo puede llegar a funcionar si es aprobado antes en el Congreso. "No creo que puedan llevarse a cabo estas modificaciones que nada tienen que ver con la forma en que se entiende el matrimonio en la Argentina", finalizó la directora del Registro Civil.

Caro, pero el mejor

Aunque la primera reacción fue calificar la iniciativa como "privatización", la propuesta de dar vía libre a los casamientos celebrados ante la presencia de un escribano público es, en realidad, una iniciativa que complementa el sistema civil vigente y que no obliga a nadie, sino que establece una nueva opción para aquellos, claro, que puedan pagarlo.

"Al principio los registros civiles consignaban nacimientos y defunciones, pues los matrimonios eran sacramentales y se celebraban ante un sacerdote, un pastor o un rabino. El senador Ovidio Lagos fue el primero en preparar un proyecto para el casamiento civil, de modo tal que los ateos no tuvieran que inventarse una religión. El intento no prosperó y hubo que esperar hasta el 11 de noviembre de 1886 para que se dispusiera que el matrimonio secular se realice ante el oficial público." La reseña forma parte de los fundamentos a los que recurrió el ministro de Justicia, León Arslanián, para dar su visto bueno a la iniciativa de Adelina de Viola.

Después de detallar las limitaciones de infraestructura actuales de los registros civiles, Arslanián explica que "para cubrir tan graves deficiencias los registros pueden 'privatizar' los casamientos como alternativa que se aplica con éxito en Colombia, Cuba o Guatemala. Pero es posible, y mejor, una solución a nivel federal —como la que se propone— mediante el simple agregado a la ley 23.515 de una autorización a los escribanos para celebrar los matrimonios".

Mujeres en la calle

Veintiuna organizaciones de mujeres se reunirán hoy miércoles a las 14 frente al Congreso, para apoyar el tratamiento por la Cámara de Diputados del proyecto de ley que reserva a las mujeres el 30 por ciento de los cargos electivos, al que consideran como un hecho de justicia y reparación histórica. Una declaración de las asociaciones de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer, de Mujeres de Carreras Juridicas y de Trabajo y Estudio de la Mujer, del área femenina del Centro de Estudios Cristianos y el Encuentro Nacional de Mujeres, entre otras, sostiene que en 1951 la participación femenina en el Congreso era del 22 por ciento, contra 12 por ciento en 1983 y 3 por ciento en la actualidad. Añade que países como Noruega, Alemania, España e Italia aplican normas similares, que concuerdan con pronunciamientos de las Naciones Unidas contra la discriminación. También suscriben la convocatoria las fundaciones Alicia Moreau de Justo, de Estudio e Investigación sobre la Mujer, Lola Mora y Tido, el grupo Anacaona, Lugar de Mujer, Mujeres del Fredejuso y por la Paz, Programa de prevención a la violencia doméstica, Servicio de Atención a Víctimas de la Violencia Sexual, Taller de la Mujer de San Andrés, Amas de casa del país, Unión de mujeres socialistas, Centro de Estudios de la mujer y Red de feministas políticas.

Mercado en conflicto

En un Mercado Central donde se repite, en numerosos puestos, fotocopiada, la denuncia de Horacio Verbitsky sobre las tropelias del Tigre Acosta en el lugar, los conflictos entre diversos grupos de productores y operadores con el actual directorio, a cargo de Hernán Bernasconi, continúan. "Se están realizando reuniones donde se evalúa la posibilidad de dejar de pagar comisiones y tasas que resultan un perjuicio para quienes verdaderamente trabajan", aseguró Francisco Maida, de la Unión de Productores y Operadores Frutícolas de la República Argentina (UPOFRA). Muchos puesteros aseguran que el dinero, al final, es utilizado para solicitadas donde se desbaratan sus quejas y reclamos. "No faltan propuestas que, directamente, propugnan levantar los puestos y crear un nuevo mercado, que esté manejado por quienes trabajan de verdad en este negocio", indicó Maida.

SANCION CONTRA FUNCIONARIO DEL SPF

El Muñiz y un conflicto en cadena

El Servicio Penitenciario Federal puso en disponibilidad y pidió el pase a retiro del director general del régimen correccional Jorge Raich, tras la fuga de los presos enfermos con SIDA internados en el Hospital Muñiz. La medida fue dispuesta en momentos en que el director de dicho hospital Marcelo Díaz Lestrem calificó la situación allí como "mucho más grave de lo que todos creen": "es un 40 por ciento manicomio, 40 por ciento cárcel, y 20 por ciento el clásico nosocomio de infecciosas", manifestó en un reportaje realizado por Radio América.

La medida dispuesta por el Servicio Penitenciario Federal con respecto a Raich, responsable de la fiscalización del personal que cuida a los presos internados en el pabellón 20 del Hospital, se agrega al sumario y la suspensión de los 14 guardiacárceles que estaban de turno en el Muñiz cuando se fugaron los reos a quienes se acusa de haber facilitado la fuga para desatar otro escándalo.

El profesional indicó que el hospital tiene "un problema muy grave" y que se refiere al "submundo" que cohabita en el Muñiz vinculado a los pacientes internados por drogadicción inyectable y los reclusos enfermos de SIDA, que es fuente de contínuo peligro para quienes allí trabajan. "No puedo probarlo, pero hay tráfico de drogas dentro del hospital", denunció, lo cual excede la especialización de enfermedades infecciosas que detenta el Muñiz.

Díaz Lestrem confió que se siente "como acusado" por algunos medios periodísticos desde que se descubrió que los presos con SIDA eran atados a sus camas, pero expresó que pese a todo, "me siento orgulloso de pertenecer a un hospital olvidado por todos".

Jubilados ante el Congreso

Sin Norma Plá, ni el filocarapintada Rubén Gioanini, sino con el presidente de la Mesa Coordinadora, Carlos Imizcoz, más el apoyo de legisladores radicales y de Luis Zamora, varios centenares de jubilados volvieron a manifestarse frente al Congreso con una reivindicación ya histórica: tres millones y medio de australes como haber mínimo. Las agrupaciones que convergieron al palacio legislativo a las tres de la tarde entregaron el mismo petitorio para diputados y senadores.

"Quieren privatizar el PAMI", bramó el líder de los jubilados, "pero para hacerlo una consultora se va a quedar con el 11 por ciento de las facturaciones". Y resumió: "Es un negociado". Además de la denuncia y del reclamo de los tres millones y medio, las entidades que representan a la clase pasiva pidieron que se respete el 82 por ciento móvil, el formulario terapéutico, el pago de haberes puntual entre el 1° y el 5 de cada mes y se pronunciaron además contra los bonos de consolidación.

Los mismos plazos, las mismas boletas, las mismas cuentas.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Informa

Hasta tanto se disponga la aplicación de la CONTRIBUCION UNIFICADA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (C.U.S.S.) establecida por el decreto 2284/91 (de Desregulación), los aportes y contribuciones a las Obras Sociales, al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, y al Régimen de Subsidios y Asignaciones Familiares, deberán seguir siendo depositados en los **mismos plazos,** con las **mismas boletas** y en las **mismas cuentas** en las que se depositaban hasta el presente.

OBRAS SOCIALES

Los ingresos de las Obras Sociales, provenientes de aportes y contribuciones de trabajadores y empleadores, no serán afectados por el nuevo sistema. El Sistema Unico de Seguridad Social (S.U.S.S.) sólo actuará como agente recaudador y, por lo tanto, acreditará las respectivas sumas en forma automática a cada obra social, por intermedio del sistema bancario.

JUBILACIONES

Los beneficiarios del sistema previsional seguirán percibiendo sus haberes en las fechas ya comunicadas y en los mismos bancos que hasta el presente.

SUBSIDIOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

La compensación automática prevista en el art. 89 del decreto 2284/91 sólo podrá efectuarse a partir de la implementación de la boleta única de la C.U.S.S..Hasta tanto, sólo podrán compensarse los subsidios y asignaciones pagados respecto del aporte patronal correspondiente, tal como venía haciéndose hasta el presente.

La fiscalización de los regímenes de Jubilaciones y Pensiones y de Subsidios y Asignaciones Familiares continuará siendo ejercida por inspectores como hasta el presente.

Todas las futuras modificaciones que sean consecuencia de la aplicación y reglamentación del decreto 2284/91 serán comunicadas oportunamente por este ministerio.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación

Robert Gates, la cara de la CIA para la nueva era

El candidato de George Bush para la CIA, Robert Gates, fue finalmente confirmado pese a los múltiples cargos que se le imputan. Definirá la estrategia de la post Guerra Fría.

Página/12 EN EE.UU.

(Por Mónica Flores Correa, desde Washington) **Robert Gates, un experto en asuntos soviéticos que durante años fue subdirector del servicio secreto norteamericano, logró por fin ser confirmado como director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) por el Senado en Washington. La decisión se produjo por 64 votos a favor y 31 en contra del íntimo colaborador del presidente Bush.**

La confirmación abre interrogantes acerca del rol que asumirá la CIA en la nueva situación mundial a partir del eclipse de la Unión Soviética. Echa también una sombra de inquietud acerca de un eventual desplazamiento de la preocupación e interés de la polémica agencia por el Este-Oeste hacia la variable hemisférica Norte-Sur. Funcionarios de inteligencia de la administración han declarado en algunas entrevistas que la "guerra" contra los narcóticos, librfada específicamente en Latinoamérica, requiere del mismo tipo de tarea de espionaje que la que se utilizó anteriormente para recolectar información sobre la URSS. La discusión en las audiencias se centró, sin embargo, más en el pasado que en el futuro de la CIA. Y aunque no tuvieron el viso melodramático y exasperado, ni las acusaciones de hostigamiento sexual que caracteriza a las del flamante magistrado de la Corte Suprema Clarence Thomas, el examen de Gates también pasó por frases turbulentas, con desfiles de testigos a favor y en contra.

Entre otros puntos, se cuestionó la visión pesimista de Moscú de este funcionario conocido por su cerril anticomunismo, su despótico estilo de conducción y su integridad intelectual.

Entre las acusaciones más graves que se escucharon en las audiencias figuraron su presunto conocimiento y relativización del escándalo Irán-Contras y el haber pergeñado la fábula de que los soviéticos se hallaban detrás del intento de asesinato al papa Juan Pablo II, en 1981.

Pero quizás el cargo de mayor peso que se levantó en su contra, fue la completa falta de percepción y anticipación frente a los cambios que se produjeron en la URSS en el último lustro. Este notable error de Gates —se especula— fue también producto de la influencia de William Casey, el públicamente considerado "tenebroso" ex director de la CIA, quien estaba decidido a mantener la visión del "imperio demoníaco" para el presidente Ronald Reagan a espaldas de lo que en realida d acontece.

De los diversos cargos Gates se defendió en algunas oportunidades con argumentos efectivos, pero la mayoría de las veces lo hizo alegando fallas de la memoria o con negaciones técnicas e inconducentes. "No creo que un hombre con esa memoria fotográfica (Gates tiene fama de obsesivo) no recuerde tantos detalles Irán-Contras protesto en una de las audiencias Harold Ford, uno de los tres analistas de la CIA que se opusieron a la confirmación frente al Comité de Inteligencia.

Las advertencias de que este hombre con mentalidad de la vieja guardia no era adecuado para dirigir la CIA del "nuevo orden mundial" no hicieron mella en el presidente Bush. El primer mandatario respaldó infatigablemente a su candidato más allá de toda crítica, sosteniendo que el por entonces asesor de Seguridad Nacional era un hombre "íntegro y honorable".

Los opositores se han preguntado que razones conbdujeron a Bush a elegir a este espía de la guerra fría para el cargo. Las respuestas son más bien inciertas. Algunos hablan de la lealtad de Gates hacia el presidente. "Bush nunca va a oír de él un informe que no tenga ganas de oír", comentaron fuentes del Congreso. Otros también indicaron que la elección de Gates puede estar originada en la decisión de no innovar en el mundo burocrático de los servicios de inteligencia.

En los últimos días, la prensa se encargó de cuestionar la inclinación presidencial de nombrar gente irritativa para puestos de máxima responsabilidad, como ocurrió también con la designación de Clarence Thomas. En el caso específico de "Bob" Gates, el *New York Times* fue particularmente contundente en su editorial crítico del lunes. "Las tres reservas sobre el tenor Gates —su desconocimiento de lo que sucedía en el caso Irán-Contras, su parcial y desprolija actitud frente a la información de inteligencia— sugieren que es un hombre acostumbrado a hacer las cosas al viejo estilo. Ahora una nueva era requiere nuevas formas. El senado puede hipotecar el futuro de la CIA con su pasado y negar el rol constitucional de supervisión del Congreso si confirmar a Gates como director de la CIA", concluyó el matutino en una pieza inusualmente rotunda.

Por lo visto en la tarde de ayer, el Senado decidió llevar a cabo la hipoteca e hizo caso omiso de su responsabilidad de monitoreo. Durante los últimos días el único senador que pareció todavía efectivamente comprometido en defenestrar la confirmación de Gates fue el demócrata de New Jersey, Bill Bradley, pero no encontró apoyo en la dirigencia de su partido en el Senado. Los republicanos, por su parte, apoyaron eminentemente a Gates.

Uno de los motivos que se dio frente a la falta de un debate vigoroso que, por lo menos, cuestionara la promoción de Gates al más alto cargo de inteligencia, fue que los senadores estaban cansados, sino hartos, de la historia Irán-Contras y que habían desestimado por falta de pruebas decisivas los argumentos de que Gates manipulaba la información de la CIA. En términos más generales, tanto la votación de Thomas como la de Gates hablan de la incapacidad de los Demócratas para articular una oposición eficiente que si no puede revertir la política republicana, construya, aunque sea en forma mínima, un frente de discusión más convincente.

Algunos de los hombres de inteligencia en conversaciones extraoficiales se han definido como "irrecuperables combatientes de la guerra fría". Las señales de que Gates no pertenezca a sus filas, con toda la alarma que esto acarrea, son inexistentes. En un ardiente discurso, uno de los pocos reales adversarios de la confirmación, el demócrata de Nueva York Patrick Moynihan, ex vicepresidente del Comité de Inteligencia y hombre que propuso el desmantelamiento de la CIA como respuesta al fin de la guerra fría, sintetizó con evidente sarcasmo la mentalidad de Gates. Recordó un "memo" que Gates había escrito cuando era subdirector de la agencia en 1984 en el advertía sobre la posible "indefensión" de EE.UU. si Nicaragua bajo el régimen sandinista se convertía en "una segunda Cuba".

"¿Qué problemas nos ha traído Cuba a nosotros en los últimos años después de la crisis de los misiles?", preguntó Moynihan a sus colegas del Senado para enseguida contestarle a sí mismo socarronamente: "Ninguno, salvo la dificultad de conseguir buenos cigarros Montecristo".



AFP

Gates fue acusado de participar del caso Irán-Contras.
No pudo, además, prever los cambios en la URSS.

MARCILIO LO ADMITE EN LA CAMARA

"La situación de Brasil es grave"

Convocado ante el plenario de la Cámara de Diputados para dar cuenta de la situación económica del Brasil, el ministro de Economía, Marcilio Marques Moreira, admitió que es "grave", pero aseguró que existen remedios para enfrentarla y negó que se esté preparando un nuevo shock previo paso por la hiperinflación. El pánico generado la semana pasada tras la aceleración inflacionaria llevó a los legisladores a reclamar la presencia del ministro en el recinto; Marcilio, sin embargo, minimizó las oscilaciones del mercado como "episódicas y pasajeras". Al mismo tiempo, el gobierno inició una fuerte campaña de presión sobre los senadores para que voten hoy, en segundo turno, contra el adelantamiento del plebiscito sobre forma de gobierno que podría volverse en contra de Collor de Mello.

"No habrá shock, ni congelamiento, ni confiscaciones", dijo Marcilio en un intento por frenar los múltiples rumores que cunden en la City. El ministro no explicó, sin embargo, qué estrategia usará el gobierno para salir de la crisis. "Todo cambio acarrea reacción y provoca ansiedad", fue su explicación del descontrol registrado en los mercados después de que el gobierno aumentara las tasas de interés del 33 al 42 por ciento y se retirara del mercado del oro, provocando una disparada del dólar paralelo y reduciendo al mínimo las actividades de la Bolsa de Valores. Marcilio negó también que, como se especula en todo Brasil, la administración Collor esté apostando a "tocar fondo" con la hiperinflación para después imponer duras medidas con acuerdo de otras fuerzas.

El gobierno también inició otra batalla destinada a evitar la aprobación del adelantamiento del plebiscito sobre forma de gobierno. La enmienda (que propone el referéndum para abril del '92, en lugar de setiembre del '93, como dice la Constitución) fue aprobada en una primera votación del Senado. Ante la inminencia de la segunda, el líder del gobierno en la Cámara alta, Marco Maciel, inició una campaña entre sus pares para convencer a todos los "cercanos" al gobierno que voten en contra. El temor es que si se adelanta el referéndum y triunfa el parlamentarismo se intente imponer durante la gestión de Collor, como ya sugieren algunos sectores. El presidente afirmó que eso sería "un golpe", pero parte de la oposición cree que de esa forma podría enfrentarse la crisis que sufre Collor con apenas 20 meses de gobierno.

El regreso de la Cenicienta filipina

(Por José Rodríguez, desde Manila/EFE) **El regreso a Filipinas de Imelda Marcos ha provocado una encendida polémica en la opinión pública, mientras la prensa recuerda la vida de opulencia que caracterizó a la mujer que en otro tiempo fue la más temida y poderosa del archipiélago. La ex primera dama de Filipinas, viuda del que fue presidente filipino, Ferdinand Marcos, regresó el lunes a su país después de casi seis años de exilio en Estados Unidos. La acompañaba un séquito de unas 300 personas, entre simpatizantes, guardaespaldas y periodistas.**

El matrimonio Marcos, conocido aquí como la "dictadura conyugal", se refugió en Hawai (EE.UU.), tras su derrocamiento por una revolución popular en 1986, invitado por el entonces presidente estadounidense, Ronald Reagan.

Manila autorizó la vuelta al país de Imelda Marcos para poder procesarla en unos 70 casos civiles y criminales relacionados con enriquecimiento ilícito, corrupción y evasión fiscal. En el caso de que los tribunales condenen a la acusada, la viuda de Marcos podría ser sentenciada a más de 100 años de cárcel, según la legislación filipina.

La llegada de la "mariposa de acero", rodeada de toda la pompa y fanfarria de su etapa en el poder, ha puesto de manifiesto que el llamado "síndrome Marcos" continúa siendo una pieza clave en el ajedrez político de esta nación asiática. Los partidarios de la familia Marcos, llamados aquí "leales", lograron movilizar a varios miles de personas de los barrios obreros de la metrópoli para darle la bienvenida en las calles en tono triunfal.

Imelda Marcos, a la que algunos sectores también apodan "la pasionaria de los zapatos", en referencia a más de mil pares que dejó abandonados en el palacio presidencial de Malacanang antes de partir para el exilio, correspondió a la multitud con dotes de actriz consumada. Ante sus partidarios y la prensa, lloró, cantó un par de canciones con la mano derecha en el corazón, agitó su pañuelo para saludar y expuso sus ideas sobre la "reconciliación nacional" en un encendido discurso.

Su vuelta a Filipinas añade un nuevo ingrediente al ya confuso panorama político reinante en el archipiélago con vistas a las elecciones presidenciales del año próximo.

Algunos comentaristas locales conjeturan que dicho ejercicio electoral puede ser una esperada "guerra de viudas" si la presidenta del país, Corazón Aquino, se presenta en la reelección.

En cualquier caso, la vuelta de Imelda Marcos ha logrado hasta ahora avivar el fuego del debate interno en un país donde no se olvidan sus extravagancias, tipo de vida frívola y complejo mesiánico, mientras crece el descontento con el gobierno de Aquino que ya ha entrado en su crepúsculo.

NUEVO GOBIERNO EN JAPON

Miyazawa, honorable sucesor de Kaifu

Toshiki Kaifu entregó ayer la jefatura del gobierno a su sucesor, Kiichi Miyazawa. Su futuro político dependerá de la independencia partidaria con que se maneje el premier.

(Por Carlos Domínguez/EFE) Toshiki Kaifu entregó ayer la jefatura del gobierno japonés a su sucesor, Kiichi Miyazawa, con una asignatura pendiente: la reforma política, que no pudo lograr por los obstáculos del Partido Liberal Demócrata (PLD), en el poder desde hace 34 años. "Cuando comencé a trabajar en este puesto en agosto de 1989, el partido estaba sumido en la crisis más grave desde su fundación, y mi cometido más importante fue devolver al elector la confianza en él", manifestó el ex jefe del gobierno tras presentar la dimisión de todo el gabinete que facilitó el traspaso del poder a Kiichi Miyazawa, elegido el 27 de octubre presidente del PLD.

Kaifu fue elegido cuando la mayoría de los miembros del partido estaban involucrados en el escándalo de sobornos políticos del "Recruit", que forzó la dimisión de Noboru Takeshita como jefe del gobierno y de Kiichi Miyazawa como ministro de Finanzas.

El ex jefe del gabinete expresó su pesar por el rechazo parlamentario a los proyectos de ley de revisión del sistema electoral y de mayor control sobre los fondos donados a las campañas políticas, y pidió a su sucesor Miyazawa que continúe sus esfuerzos en pro de una política más transparente. Justificó su decisión de no buscar un segundo período al frente del PLD diciendo que "establecer las responsabilidades forma parte de la reforma política".

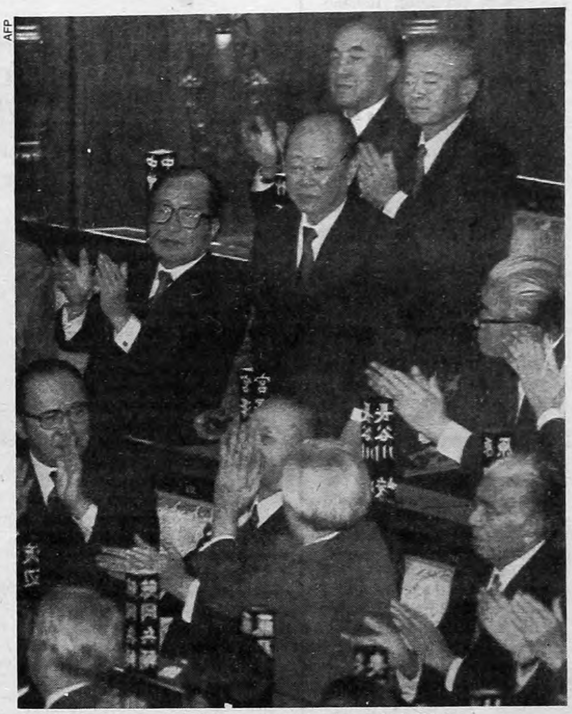
Kaifu se vio obligado a dejar la reelección a la presidencia del PLD porque los "barones" del partido Noboru Takeshita y Shin Kanemaru le retiraron su apoyo, maniobra que observadores locales describieron como intento de "resucitar" a los líderes de siempre afectados por los escándalos. Pero a pesar de haber suspendido una asignatura, Kaifu consiguió borrar la sombra del "Recruit" y devolvió la confianza del elector en la política, de forma que dejó el puesto con el nivel de popularidad más alto de la posguerra.

Al final de su último consejo de ministros, Kaifu culpó a los acontecimientos internacionales de obstaculizar su programa nacional. "Si no hubiera sido por el presidente Saddam Hussein, podría haber hecho muchas cosas", afirmó, para reconocer que la invasión de Kuwait obligó a Japón a poner en cuestión su papel en asuntos internacionales.

Su proyecto de ley para enviar el ejército al Golfo Pérsico fue rechazado por todas las fuerzas políticas, incluidas varias tendencias de su propio partido, que lo tacharon de anticonstitucional. En su lugar, el gobierno de Kaifu pagó una factura de 13.000 millones de dólares de las operaciones militares contra Irak, una de las mayores contribuciones internacionales al conflicto, y envió dragaminas al golfo Pérsico para limpiar de explosivos el paso marítimo. Consciente de la necesidad de elevar el papel internacional nipón, Kaifu propuso poco después una legislación que permitirá al ejército colaborar con los "cascos azules" de las Naciones Unidas en misiones pacificadoras. Su aprobación corresponderá al nuevo primer ministro Miyazawa durante las 122° sesión extraordinaria de la Dieta (Parlamento), que desde hoy permanece abierta hasta el próximo 10 de diciembre.

En los dos años y tres meses que se mantuvo como jefe del gobierno Kaifu viajó a diversos países, algunos de los cuales acababan de sufrir fuertes conmociones político-sociales, como la visita a la Europa del Este tres meses después de la caída del Muro de Berlín, y a Medio Oriente dos meses después de la invasión de Kuwait. Igualmente comenzó las negociaciones para normalizar las relaciones con Corea del Norte y suavizó los lazos con Corea del Sur al ofrecer disculpas, las primeras, por la colonización nipona de la península coreana ante el presidente surcoreano Roh Tae Woo en 1990.

AFP



Kiichi Miyazawa aplaudido por los miembros de la Dieta.
El escándalo Nomura y Recruit precipitó la partida de Kaifu.

Reconciliación China-Vietnam

Los dirigentes chinos y vietnamitas comenzaron el martes en Pekín la "cumbre de la reconciliación" entre los dos principales países comunistas de Asia. Los secretarios generales de los partidos comunistas chino y vietnamita, Jian Zemin y Do Muoi, así como los primeros ministros respectivos, Li Peng y Vo Van Kiet, pasaron revista a una guardia de honor de las tres armas frente al Gran Palacio del Pueblo (sede del Parlamento, junto a la plaza Tian An Men), antes de internarse en sus despachos para dar inicio a las discusiones.

La cumbre, que se prolongará hasta el sábado, abordará fundamentalmente cuestiones económicas y se espera que desemboque en una serie de acuerdos en materia de comercio, transportes y telecomunicaciones, indicaron fuentes diplomáticas. Pekín insistió ante Hanoi para que la reunión represente la normalización de relaciones entre Estados, y no sólo entre partidos. Las relaciones bilaterales estaban congeladas desde la guerra relámpago desatada en febrero de 1979 por las tropas chinas para "dar una lección" a Vietnam por su intervención en Camboya.

NOTICIERO

Nacional B. Se juega hoy la decimocuarta fecha del certamen, con estos partidos y horarios: Defensa y Justicia-Lanús (Quilmes); Laferrere-Central Córdoba (Rosario); Italiano-Atlético de Tucumán (en Estudiantes de Buenos Aires); Morón-Nueva Chicago y Talleres-Racing (Córdoba), a las 17.30; Villa Dálmine-Central Córdoba (Santiago) a las 19.15; Colón-Banfield e Instituto-Maipú (Mendoza), a las 22; San Martín (Tucumán)-Douglas Haig, a las 22.30; Chaco-Rafaela, a las 23; y San Martín (San Juan)-Brown, desde las 23.15.

Emigrados. Hecho inédito en el fútbol de los países del Este de Europa, la selección de Polonia convocada por el técnico Andrzej Strejlau tiene más futbolistas que juegan en el exterior del país, que jugadores residentes. Nueve de los 16 convocados son emigrados.

Eurocopas. Hoy se juegan el segundo turno de las Copas Europeas de Fútbol con los partidos Olympique de Marseille-Sparta Praga (3 a 2 en la primera ronda), Barcelona-Kaiserslautern (2-0) y Estrella Roja-Limassol (3-1) como los más importantes de la Copa de Campeones. Por la Copa UEFA se destaca Real Madrid-Utrecht (3 a 1 en partido de ida) y en la Recopa sobresale el partido Manchester United-Atlético de Madrid (0-3).

Centurión. El delantero de Unión Ramón Centurión fue citado a declarar por un juez de faltas de Santa Fe a raíz de la agresión que le cometiera al arquero de Boca Carlos Navarro Montoya, el domingo, por la cual fue expulsado. El juez lo acusa de violación al Código de Faltas.

Fangio. Según un estudio elaborado por el diario deportivo italiano *Tuttosport*, Juan Manuel Fangio es el mejor piloto de la historia de la Fórmula 1. Comparando participaciones, victorias, títulos y poles, Fangio aventaja a Ayrton Senna, Jim Clark, Alberto Ascari, Alain Prost, Jackie Stewart, Niki Lauda, Nelson Piquet, Nino Farina y Jack Brabham.

Edberg. El tenista sueco Stefan Edberg no sólo es el primero del ranking mundial sino también el de las listas de ingresos oficiales. Edberg lleva ganados en el año 1.175.000 dólares.

River busca en Montevideo el pase a la final de la Supercopa

River Plate intentará proseguir esta noche su racha victoriosa ante Peñarol de Montevideo en el partido revancha por una de las semifinales de la Supercopa. A las 21 por el Canal 9.

Esta noche, desde las 21 de Buenos Aires, en el estadio Centenario de Montevideo, River Plate buscará ante Peñarol el pase a la final de la Supercopa. El equipo argentino que presentará como novedad a Sergio Berti desde el arranque, se había impuesto en el partido de ida, jugado la semana pasada en Núñez, por 2 a 0, por lo que si es vencido por la diferencia de un gol igualmente podrá jugar los dos partidos finales. Si Peñarol gana por más de dos goles será el finalista y si supera a River por dos goles deberán definir con remates desde el punto del penal.

La prensa uruguaya destaca ayer las virtudes de River, que logró nueve victorias consecutivas en el campeonato local y sólo perdió uno de los cotejos jugados hasta ahora por la Supercopa. De todas maneras alentó algunas esperanzas de recuperación del conjunto uruguayo amparándose en la tradicional garra "charrúa".

El entrenador de River confirmó la presencia de Sergio Berti como titular. El rubio volante, que no actuaba desde el comienzo desde el cotejo que River jugó ante Gremio en Porto Alegre, ingresó en el segundo tiempo del partido del domingo último en el que River venció por 1 a 0 a Huracán. Por su parte Peñarol cayó en su última presentación ante el modesto equipo llamado Tanque Sisley que marcha en el último lugar en el campeonato local.

Peñarol no podrá contar con su zaguero Sergio Panzardo, lesionado, aunque sí estará el delantero Sergio Martínez, considerado fundamental en el ataque. Martínez no había podido jugar el encuentro de ida contra River en el Monumental.

Ayer River se entrenó en los bosques de Palermo, sin demasiada intensidad y tratando solamente de encontar la puesta a punto para el partido de hoy. Passarella apartó en un momento de la práctica a los once titulares y después de conversar por algunos minutos con ellos indicó una serie de movimientos tácticos. Mientras tanto, el profesor Rodolfo Pizzarotti ordenaba un partido de fútbol-vóley entre los suplentes.

Passarella alertó sobre la responsabilidad del árbitro (dirigirá el paraguayo Juan Francisco Escobar) "porque de ellos dependerá la limpieza del juego". El DT señaló también que el ánimo del plantel es "inmejorable", aunque no dejó de reconocer que "existe un gran desgaste físico, como consecuencia de la sucesión de partidos en el campeonato local y la Supercopa".

El maratón de esta semana para River, además del partido del domingo último contra Huracán y el de esta noche en Uruguay, incluye el enfrentamiento contra Boca, en la Bombonera, el próximo domingo por el campeonato local.

Para esta noche Passarella anunció este equipo: Comizzo; Gordillo, Higuaín, Rivarola y Enrique; Hernán Díaz, Astrada, Borrelli y Berti; Medina Bello y Ramón Díaz. Peñarol, por su parte formará así: Alves: Rosa, Sánchez, Montero y Domínguez; Andrés Martínez, Dorta, Cedres y Sergio Martínez; Paulinho y López.

La otra semi

Olimpia de Paraguay recibirá esta noche en Asunción a Cruzeiro para jugar el partido de vuelta de la otra semifinal de la Supercopa. El conjunto paraguayo se incorporó al certamen en la segunda ronda y eliminó a Independiente, en tanto los brasileños dejaron en el camino a Colo Colo de Chile y Nacional de Montevideo. En el cotejo de ida, disputado el jueves pasado en Belo Horizonte, el resultado fue de 1 a 1. Por ese motivo, el entrenador de Olimpia, Aníbal Ruiz, cree que "seremos nosotros los que accedamos a la final de la Supercopa".

Recuerdos de Santiago de Chile

(Por Pedro Uzquiza) **Cada vez que se enfrentan River y Peñarol se ha ce inevitable la recordación —pese a que pasaron más de 25 años— de aquella derrota del equipo argentino, en el Estadio Nacional de Santiago de Chile, en la final de la Copa Libertadores de 1966, por 4-2, en tiempo suplementario, luego de ir ganando por 2-0 y dominando ampliamente. Sigue siendo uno de los recuerdos más dolorosos. Tal vez porque River estuvo a punto de interrumpir la larga racha adversa (el último campeonato lo había ganado en 1957) que después se prolongó 18 años.**

La polémica que desató ese resultado tuvo en aquel momento una extraordinaria repercusión. Como ocurre en estos casos, se trató de encontrar a los "responsables". Se acusó abiertamente a Renato Cesarini (el técnico asumió su culpabilidad) por un cambio que produjo cuando el resultado y el trámite eran favorables a River: se lesionó Nicha Sajnz y en lugar de reemplazarlo por un defensor hizo ingresar a Lallana, un delantero potente, con alguna habilidad y con el cabezazo como arma más contundente. Lo mandó al Indio Jorge Solari a marcar punta. ¿Quién puede asegurar que con un defensor se hubiera mantenido el resultado? Nadie. Por otra parte, River manejaba con solvencia el partido y lo que intentó Cesarini fue liquidarlo ante un rival que no tenía reacción.

También las críticas cayeron sobre Amadeo Carrizo, quien detuvo con el pecho un cabezazo del ecuatoriano Alberto Spencer. La "canchereada" —según los acusadores— permitió la reacción anímica de los uruguayos.

Recientemente, en el programa que en la televisión por cable dirige Enrique Wolf, pudo verse el tape de aquel partido, que certifica que River perdió un partido increíble, de esos que solamente son posibles por los factores cambiantes que hacen del fútbol el deporte más completo y con mayor cantidad de variantes. Peñarol no había hecho méritos para alcanzar el empate. Es más: luego de que los uruguayos consiguieron la igualdad, River tuvo un par de ocasiones muy favorables para ganar el partido.

La búsqueda de "culpables" se debió, en todo caso, a la situación traumática que generó esa derrota y que fue una de las principales razones por la que sus tradicionales rivales les impusieron el mote de "gallinas". Pero no hubo ni errores tácticos ni subestimación. Lo ganó Peñarol porque aparecieron las grandes figuras de un gran equipo: Gonçalvez, Caetano, Abbadie, Pedro Virgilio Rocha, Alberto Spencer y Juan Joya. Nada menos.

En esa Copa Libertadores de 1966 jugaron por primera vez los subcampeones, con la excepción de los brasileños, quienes argumentaron que la competencia se había desnaturalizado. De 27 partidos jugados en 1965, se pasó a 95 en 1966. Luego de cumplir campañas agotadoras —River jugó 20 partidos, un record hasta ese momento—, llegaron a las finales el subcampeón argentino y el campeón uruguayo.

En el primer partido (14-5-66) ganó Peñarol, en el Centenario, 2-0 con goles de Abbadie y Joya. En la revancha (18-5-66), en el Monumental, se impuso River 3-2 con dos goles de Ermindo Onega y uno de Sarnari, y Spencer y Rocha para los uruguayos.

El 20 de mayo de 1966, en el Estadio Nacional, se jugó el encuentro definitorio, con el arbitraje del chileno Carlos Vicuña y estos equipos: Peñarol: Mazurkiewicz; Lezcano, Díaz (N. González), Forlan, Gonçalvez, Caetano; Abaddie, Cortés, Spencer, Rocha y Joya.

River: Carrizo; Matosas, Vieytes; Sainz (Lallana), Sarnari, Grispo; Luis Cubilla, Solari, Daniel Onega, Ermindo Onega y Mas.

Los goles fueron convertidos por Spencer (2), Rocha y Matosas, en contra y Daniel Onega y Solari habían puesto el 2-0 a favor de River.

Esta noche, otra vez Peñarol y River. Sin mucho de contacto con aquel partido. Solamente las mismas camisetas. Por eso la recordación vale. No debe atribuírsele ninguna otra connotación. Son otros los protagonistas. Son otros los tiempos.

MURIO ROBERT MAXWELL

El otro superagente

El magnate multimedia inglés Robert Maxwell desapareció de su yate. La familia identificó el cadáver.

A las 18 (hora GMT) de ayer, el Servicio Aéreo de Rescate del gobierno español confirmó haber hallado en aguas jurisdiccionales un cadáver que responde a la descripción física de Robert Maxwell, presidente del pool massmediático que conforman los grupos Mirror Newspaper y Maxwell Communications. Un hijo del empresario estaba al cierre de esta edición en camino a las Islas Canarias para identificar el cuerpo alojado en la morgue del hospital de Tenerife, al que fuera llevado en helicóptero.

Alrededor de las 15.30 de ayer, la Bolsa de Londres tuvo sus cinco minutos de desasosiego cuando voceros autorizados comunicaron la aparición del empresario. La información, confirmada luego por la Asociación de Prensa Británica, daba cuenta que el empresario inglés de origen checo se había esfumado entre las 4.30 y las 9 (hora local) de su yate "Lady Ghislaine" que se encontraba navegando en las aguas españolas de San Juan de Tenerife, isla de la Gran Canaria.

Una vez más, la figura de Maxwell apareció ligada con el escándalo y el misterio y el resto de la prensa inglesa que no es de su propiedad se hace dos preguntas: ¿por qué se tardó tanto tiempo en informar que el magnate se esfumó de una embarcación habitada por otros cincuenta pasajeros? y ¿por qué Elizabeth, su esposa francesa, mintió deliberadamente la noche anterior ante los asistentes a la cena de la Asociación Anglo Israelí, diciendo que "sentía mucho que su esposo no pudiera estar con nosotros porque se había puesto enfermo y, su médico, positivamente, le había prohibido asistir" y ocultado que Maxwell estaba navegando? El empresario de simpatías laboristas, era quien debía ofrecer el único discurso del ágape. Pero hoy en un tercer interrogante: ¿qué hacía su yate en aguas españolas cuando en Madrid se celebraba la conferencia de paz árabe-israelí?

Minutos después de darse a conocer el informe sobre la desaparición que fuera diputado sobre el laborismo entre 1964 y 1970, el consejo de administración del Grupo Mirror puso en funciones interinas a dos de sus cinco hijos. Ian Maxwell asumió la conducción del grupo de prensa gráfica y su hermano Kervin,e l de la Maxwell Communication Corp, que regentea los negocios televisivos con base en la cadena Sky Channel. Si bien las acciones de ambas empresas salieron ayer temporariamente fuera de circulación a pedido de los otros miembros de las corporaciones, los analistas británicos coinciden en fruncir la nariz al vaticinar la salud del imperio, considerado entre los diez más importantes y concentrados del mundo en materia de comunicaciones.

TELAM



Robert Maxwell en la Argentina con el presidente Menem, en 1989.
Prometió inversiones que nunca llegaron.

Como una deuda de 2300 millones de dólares, en mayo el "Capitán Bob" como solía llamarlo, salió a vender una de las empresas que dieran origen a su fortuna, la Pergamon Press, dedicada a las impresiones científicas y, más recientemente, se desprendió del 49 por ciento de las acciones del Mirror Group en busca de dinero fresco, luego de haber sido desdeñado por la City británica, siempre alerta sobre su proverbial precariedad contable.

El mes pasado Maxwell fue acusado por el periodista norteamericano Seymour Hersh. (Uno de los mejores en investigación) de ser hombre del Mossad, el servicio secreto israeli y de estar vinculado con traficantes de armas. Si bien Maxwell defendió en un primer momento a uno de sus periodistas, también acusado por Hersh, días más tarde debió despedirlo al publicar la competencia, fotos de Davies en la casa de un conocido traficante de armas en Ohio, Estados Unidos. Aún así, Maxwell demandó judicialmente a Hersh y a sus agentes editoriales londinenses. Dos diputados británicos pidieron de todos modos una investigación parlamentaria sobre las actividades económicas de la familia, cuyos intereses suelen estar protegidos en los secretos bancarios de Lichtenshtein y Gibraltar.

Interés por Canal 2 y "La Razón"

Dueño de empresas periodísticas en Hungría, Israel, Estados Unidos, Rusia y más recientemente en Croacia y Serbia, Robert Maxwell también amagó con un momento estelar en la Argentina, poco tiempo antes de que asumiera Carlos Menem. En aquel momento su nombre circuló como seguro interesado en comprar el paquete mayoritario del diario *La Razón* y rescatarlo así de la quiebra. El interés de Maxwell no residía tanto en hacerse con un vespertino en este país sino en las acciones que la empresa de los Peralta Ramos contaba en la empresa Papel Prensa. Poco más tarde, en octubre de 1989, Maxwell se entrevistó con el presidente Menem y prometió inversiones en la Argentina que nunca llegaron. No era la primera vez: poco antes, en España, Maxwell le había asegurado a Felipe González un idéntico interés en su país que nunca se materializó en nada concreto.

La última vez que se supo de Maxwell en negocios argentinos fue en una de las tantas idas y venidas sobre la propiedad del Canal 2 (hoy América TV). Hace casi dos años, cuando ya Héctor Ricardo García había sido desplazado de la emisora, misteriosamente apareció dinero para pagarles a los empleados y remontar la crítica situación financiera del canal. Entonces se dijo que eran testaferros de Maxwell, que obraba así para evadir la ley argentina que impide inversiones extranjeras mayoritarias en medios de empresas periodísticas locales.

VISTO Y OIDO EN LOS MEDIOS

Renuncias. Con una semana de diferencia, Juan Chotsourián y Carlos Gaustein, director artístico y director de programación y producción de América TV, respectivamente, renunciaron a sus cargos. Si bien hasta el momento no hay nombres seguros que ocupen sus puestos, se dice que Marisa Badía (actual productora de "América en vivo") se sentaría en la silla que deja vacía Chotsourián. En tanto, Carlos Gaustein —quien se encuentra en Punta del Este— a su regreso se lanzaría como productor independiente junto a César Sorkin.

Denuncia. La Asociación Argentina de Telegrafistas y Radiotelegrafistas (AATRA) denunció ayer el "vaciamiento de Radio Nacional (discoteca, archivo, etc.) y del Servicio Oficial de Radiotelefonía (SOR7", al presentar un "recurso de amparo" contra el Estado y la Secretaría de Medios de Comunicación. La denuncia de AATRA, presentada ante el juzgado laboral N° 19, acusa a las autoridades de Radio Nacional y la Secretaría de Medios de "arbitrariedad, necedad y abuso del poder, vulnerándose así las obligaciones y deberes de los funcionarios públicos".

Colón desembarca en EE.UU.: pestes, ecología y debates

"Colón mezcló las razas, las comidas, y las enfermedades de dos continentes." Tal el balance que se hace hoy en Estados Unidos a un año del V Centenario. Cómo mejorar su imagen.

EL PAIS de Madrid

(Por Albert Montagut, desde Washington) Por primera vez, Estados Unidos aborda el tema de la conquista, y por primera vez también el debate demuestra la importancia de la presencia y la herencia española en América. La "colonmanía" ha invadido EE.UU. un año antes del inicio de los actos oficiales de celebración del V Centenario. El momento culminante de esta fiebre coincide con la exposición presentada por la Smithsonian Institution sobre el legado del aventurero y el impacto económico, social y cultural de la hazaña.

"Las semillas del cambio" es el título de esta muestra, que se inauguró el pasado fin de semana en el Museo de Historia Natural de Washington. La exposición complementa perfectamente la macroexhibición Circa 1492, de la National Gallery, inaugurada por el rey Juan Carlos el pasado día 8. Colón ocupa además el hilo conductor de un número especial de la revista *Newsweek*, que estará a la venta durante los próximos 18 meses en todos los quioscos y librerías norteamericanos. Se trata de un especial titulado *Cuando los mundos se encuentran*: "Cómo los viajes de Colón tranformaron al ESte y al Oeste". Helga Soto, consejera de la embajada española en Washington para temas relacionados con el '92, explica que "hay una invasión de informaciones sobre Colón y el descubrimiento, y lo curioso es que el papel de España comienza a matizarse". Soto opina que la "'colonmanía" coincide con el marco multicultural provocado por el V Centenario: "El hecho de que Estados Unidos sea una sociedad multicultural y multirracial ha permitido ese debate, que, por otra parte, nos beneficia porque la herencia de España ha sido poco conocida y ha estado oscurecida por la 'leyenda negra' ". La experta opina que "todo debate es positivo para España, porque sirve para clarificar y demostrar los logros de la herencia española y sirve para eliminar la 'leyenda negra' que ha rodeado durante 500 años el papel de España en América".

Newsweek confirma la visión de Soto. Los artículos de su edición especial explican el fenómeno de Colón de una forma global. Por primera vez, una gran publicación otorga a Colón y a la aventura emprendida en nombre de España el crédito que significa haber descubierto el Nuevo Mundo y colonizado este continente. La revista explica que los gérmenes de los conquistadores provocaron más muertes que los enfrentamientos militares y que fueron los propios españoles quienes primero denunciaron las matanzas de nativos. "Los viajes de Cristóbal Colón cambiaron la composición étnica de dos continentes, revolucionaron las dietas del mundo y alteraron el medio ambiente. Su legado es el 'intercambio': la crucial entremezcla de gentes, animales, plantas y enfermedades entre Europa, Africa y las Américas", escribe *Newsweek*. Esta entremezcla es precisamente el tema central de "Las semillas del cambio", la exposición del Smithsonian. En las salas del Museo de Historia Natural se explica cómo los españoles importaron la papa desde Perú y el efecto del tubérculo en la alimentación de la Europa de la prerrevolución industrial; así como la importancia del traslado de los primeros caballos y su influencia para el desarrollo del continente americano, por ejemplo. "La muestra no trata de explicar cómo Colón descubrió América sino el efecto de su descubrimiento", explica Herman Viola, director de los programas del V Centenario del Museo de Historia Natural.

Pero la "colonmanía" no termina ahí. Acaban de aparecer en el mercado literario varias obras sobre el descubridor y sus aventuras. Las grandes librerías exponen montañas de ejemplares de *Columbus and the Age of Discovery*, de Zvi Dor-Ner (William Morrow and Company); *The Diario of Christopher Columbus, First Voyage to America* (1492-1493), de Oliver Dunn y James E. Kelley (University of Oklahoma Press); *Columbus for Gold, God and Glory*, de John Dyson (Simons Schuster); *The Log (diario de navegación) of Christopher Columbus*, traducido por Robert Fuson (International Marine Publishing). Paralelamente a todas estas publicaciones, la Smithsonian Institution anuncia el lanzamiento de una campaña nacional para promocionar sus programas del V Centenario. Además de la promoción de su exposición, anuncia el montaje de "Arte chicano" que se instalara en el Museo Nacional de Arte Americano de Washington (8 de mayo-26 de julio de 1992); de "Cuatro pioneros latinoamericanos del modernismo": Diego Rivera, Joaquín Torres García, Wifredo Lam; "Matta", que se presentará en el Hirshron Museum de Washington el 10 de junio y la exposición "¿Y ahora qué, Colón?", en el Museo del Aire y del Espacio de la capital federal.

Cardoso Pires, rey de los latinos

El escritor portugués José Cardoso Pires obtuvo el premio literario de la Unión Latina, una organización internacional que nuclea a los países de lenguas latinas (español, italiano, portugués, francés, rumano) se anunció en Roma. Pires compitió este año con los españoles Gonzalo Torrente Ballester y Juan Goytisolo, el rumano Agustín Bazura, los franceses Marguerite Duras y Jean Marie Gustave Le Clézio, el italiano Luigi Meneghello y el angoleño Luandino Vieira.

Marxista convencido, capaz de pasar de la novela al teatro o al ensayo, Cardoso Pires es considerado como uno de los mayores escritores contemporáneos. Entre sus obras se destacan *O delfim, Dinossauro excelentíssimo, E agora, Corpo-delito na sala de espelhos y Balada do praia dos caes.*

Uno de los jurados, José Saramago, su compatriota y admirador, dijo de Cardoso Pires en rueda de prensa que se trataba de "uno de los pocos grandes escritores portugueses vivos y uno de los grandes de este siglo".

Dos latinoamericanos participaron además en el jurado, el mexicano Carlos Fuentes y el brasileño Jorge Amado, además de la italiana Francesca Duranti, el marroquí Tahar Ben Jellun, el rumano Dan Haulica, el francés Pascal Quignard, el portugués José Saramago y el español Manuel Vázquez Montalbán.

El año pasado, el premio de la Unión Latina fue otorgado al uruguayo Juan Carlos Onetti y tal vez por eso ningún latinoamericano figuró entre los seleccionados para este período.

"Fui y sigo siendo marxista, declaró por su parte Pires esta mañana en conferencia de prensa. Y agregó: "Es la filosofía que más se adapta a la comprensión del mundo actual y todavía no he encontrado otra mejor". Interrogado sobre la vigencia en Portugal de la "Revolución de los claveles" que derrocó al dictador Salazar, Pires señaló que "con todos sus límites, sus tragedias, dejó un país libre".

El premio de la Unión Latina consiste en 16.000 dólares, (una cifra no tan importante en relación a otros galardones literarios) pero ofrece además un fondo para la traducción y difusión de las obras de los autores seleccionados a los diferentes países con lenguas romances.

Pinochet ahora es best-seller

Cuando el año pasado publicó el primer volumen de *Camino recorrido* fueron apenas 1500 ejemplares impresos que incluso decidió pagar de su propio bolsillo, pero este año, el segundo volumen de las memorias del general Augusto Pinochet ascendió a los 12.000 ejemplares, contó con casa editorial y durante la Feria del Libro chilena, recién concluida, se erigió en uno de los más insospechados best-sellers de la temporada. El volumen cuesta unos 22 dólares, el equivalente al salario semanal de un obrero no especializado chileno, y según comentaron enfáticos los editores.

Desde ya que no hay sorpresas en los escritos del ex dictador: su reivindicación del golpe contra Salvador Allende y su consabida cháchara que ve comunistas hasta en la iglesia católica, tiñen todos sus remembranzas del período que dirigió a Chile, pero para más de un observador político no deja de ser la ocasión de cómo y qué gusta destacar Pinochet de aquellos años, y cómo trata de liquidar viejas deudas con sus pares.

Así las cosas recuerda con sentida emoción la propia emoción que lo embargó frente al catafalco del generalísimo Francisco Franco en Madrid y sólo guarda rencor y desprecio para el dictador filipino Ferdinando Marcos.

ROBAN PARTE DEL EXPEDIENTE

La caja fuerte es débil

Desapareció de la caja fuerte del juzgado la mitad del legajo de "Kindergarten", el film de Jorge Polaco prohibido desde 1989.

Al expediente de *Kindergarten* se le ha perdido un cuerpo y en el juzgado nadie sabe quién lo tiene. Para sorpresa de Raúl Landini, abogado de Jorge Polaco, cuando esperaba conocer la resolución judicial en cuanto al planteo de que el asesor de menores de Cámara, Alejandro Molina, no estaría legitimado para promover la acción y que, por lo tanto, tampoco sería competente la jueza Ana María Pérez Catón para entender en la causa, el secretario de juzgado le informó que "el expediente había desaparecido".

"El expediente consta de dos cuerpos —explicó el abogado de Polaco a **Página/12**— el primero, es aquel en el que el asesor de Menores de Cámara, Alejandro Molina,pide que no se autorice la exhibición del film por el supuesto daño que esto podría provocarles a los menores que han trabajado en él. En el segundo, nosotros planteábamos que Molina no es competente para promover la acción dado que él tiene jurisdicción en el territorio de la Capital Federal y que los menores en cuestión se domicilian en la provincia de Buenos Aires. Siguiendo esta línea de pensamiento, también sostenemos la incompetencia de la jueza Pérez Catón, en tanto su juzgado no es de provincia. Sobre este pedido de declaración de su propia incompetencia debía expedirse la magistrada, cuando en lugar de la resolución, se me informó la pérdida del segundo cuerpo del juicio."

Más inexplicable aún resulta la pérdida, si se tiene en cuenta que el expediente tiene el carácter de "reservado". "Esto implica —dijo Landini— que cuando yo mismo iba a consultarlo, debía esperar que fuera retirado de la caja fuerte que hay en el despacho de la jueza y durante todo el tiempo que me llevaba la consulta, un empleado del juzgado permanecía a mi lado. No se me ocurre qué puede haber sucedido para que ahora esa parte del expediente haya sido robada."

Por todo esto, en Tribunales, se consideraba ayer como sumamente turbia la sustracción de la segunda parte del legajo y se estimaba además que de seguro el episodio derivará en una nueva demora en la causa y obviamente, en el estreno de la película que lleva ya más de dos años de postergación.

Los productores del film al tiempo que ayer protestaban por el episodio le hicieron saber a la jueza que disponen de copias firmadas y selladas por personal del juzgado que servirían para reconstruir rápidamente el expediente desaparecido.

Como se recordará, la película fue secuestrada poco antes de su estreno, en agosto de 1989, debido a la denuncia de un particular ofuscado que consideró que durante su filmación se habían cometido los delitos de corrupción de menores, exhibiciones obscenas y ultraje al pudor. La denuncia fue presentada por Alberto Ricciardi, representante del culto católico,en una de las salas de la Comisión de Calificación del Instituto Nacional de Cinematografía.

Sin embargo, el juez de instrucción que intervino en primera instancia, Carlos Manuel Caravatti, autorizó la exhibición de la película por considerar que tales delitos no habían sido cometidos. El magistrado, si bien consideró que *Kindergarten* tenía fuertes escenas eróticas, estimó que no por eso se deducía la corrupción de menores proclamada. Con todo, el expediente quedó luego empantanado en el juzgado de Menores de Ana María Pérez de cuya caja fuerte ayer desapareció parte del legajo.



Una escena de "Kindergarten", el nunca visto film de Jorge Polaco.
Robaron el cuerpo donde se pedía la recusación de la jueza.

Mientras tanto, la película de Polaco fue exhibida y premiada en varios festivales (entre ellos uno católico, en Francia, vaya paradoja) pero recibió en cambio algún abucheo y escaso público cuando pudo ser vista en Punta del Este.

Lestelle contra Solanas

Las declaraciones del cineasta Pino Solanas siguen despertando polémica. Esta vez quien se sintió agraviado fue Alberto Lestelle, secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación. Ante las afirmaciones del director en la entrevista publicada por **Página/12** el pasado domingo, el funcionario lo intimó por carta documento para que "ratifique o rectifique las mismas en cuanto alude textualmente a que... en julio, Menem era un cadáver político que no sabía cómo ocultar que su gobierno había llegado al poder financiado por el tráfico de drogas..." bajo apercibimiento de accionar judicialmente.

Lestelle, en caso de que Solanas no se desdiga, amenaza con solicitar al procurador general de la Nación el procesamiento del director de *Sur* "en caso de que tuviera pruebas de lo afirmado y las ocultara". "Es mi deber como secretario de Estado —le advirtió en la carta documento— poner en su conocimiento que este Gobierno está empeñado en la más enérgica batalla contra este flagelo que afecta a la humanidad. Por tal razón no puedo permitir las imputaciones veladas sin precisión alguna como la que aparece en **Página/12** y que se le atribuye, de manera que, en caso de contar usted con elementos que justifiquen tales afirmaciones, los intimo a que los presente a quien corresponda a los fines de sin investigación."

"Las Tumbas" camino al Oscar

El film *Las Tumbas*, de Javier Torre, fue designado oficialmente para representar a la Argentina ante la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood, en la selección de nominaciones para el mejor film extranjero. A dicha selección concurre una película por cada país y son vistas por un comité especial de directores, técnicos y otros miembros de la Academia, que en febrero de 1992 anunciarán cuáles son los cinco films elegidos para competir por el Oscar. La designación en la Argentina de *Las Tumbas* como la obra que representará al país ante el mencionado comité contó con el apoyo de Directores Argentinos Cinematográficos (DAC) y el de la Asociación General de Productores.



AMBICIONES PROHIBIDAS -P/M/16-
Con Anjélica Huston, John Cusack y Annette Bening. Dir.: Stephen Frears.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.20, 15.40, 18, 20.35 y 23 .-
Losuar. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14, 16.20, 18.30, 20.45 y 23.05 .-
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.20, 17.40, 19.50 y 22.10 .-

ATAME -P/M/16-
Ideal 3. Suipacha 378. 396-3300. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 .-

BERNARDO Y BIANCA EN CANGUROLANDIA -APTA-
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 40-3742. A las 14.30, 16.30 y 18.30 .-

CAMILLE CLAUDEL -APTA-
Con Isabelle Adjani y Gerard Depardieu.
Ideal 5. Suipacha 378. 396-3300. A las 13, 16, 19 y 22 .-

CHINA O'BRIEN -APTA-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. A las 12.50, 16.30, 19.50 y 23.20 .-

CORAZON DE LEON -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 396-0235. Cont. 15.15, 19.15 y 23.05 (Sáb. 14, 17.50, 21.40 y trasn. 1.45) .-

DEMASIADO BELLA PARA MI -P/M/16-
Ideal 1. Suipacha 378. 396-3300. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 .-
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.25, 17.15, 19.05, 20.55 y 22.45 .-

DIVINAS PALABRAS DE VALLE INCLAN -P/M/13-
De J. L. García Sánchez. Con Ana Belén, Imanol Arias y Francisco Rabal.
Loire. Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 14.25, 16.30, 18.40, 20.50 y 23.05 .-

EL PROCESO FINAL -APTA-
Con Gene Hackman y Mary Elizabeth Mastrantonio.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23 .-
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 16, 18.15, 20.30 y 22.50 .-
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23 .-

EL REGRESO DEL GUERRERO AMERICANO II -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 396-0235. 13.20, 17.15 y 21.15 (Sáb. 16.15, 20.05 y 23.55) .-

EL SOL SALE TAMBIEN DE NOCHE -P/M/16-
Con Nastassja Kinski.
Broadway. Av. Corrientes 1155. 35-2345. A las 15.20, 17.50, 20.30 y 23 .-

EN LA CAMA CON MADONNA -P/M/16-
Con Madonna. Dir.: Alek Keshishian.
Sarmiento. Lavalle 852. 322-3338. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23 .-

GHOST (LA SOMBRA DEL AMOR) -P/M/13-
Con Patrick Swayze y Demi Moore.
Metro 3. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.10, 15.30, 18, 20.25 y 22.55 .-

HAMLET -APTA-
Con Mel Gibson y Glenn Close. Dir.: Franco Zeffirelli.
América. Callao 1057. 41-3818. A las 14.15, 17.05, 19.55 y 22.45 .-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 396-1822. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40 .-

JUDOU -P/M/16-
Ideal 2. Suipacha 378. 396-3300. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23 .-

JUNTOS PARA SIEMPRE -P/M/16-
Ideal 4. Suipacha 378. 396-3300. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23 .-

LA FIESTA -P/M/18-
Todo está permitido...menos la libertad.
Paramount. Lavalle 845. 322-9999. Cont. 13.15, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.15 .-

LA MAGIA DE VIVIR -APTA-
Con Robert Mitchum y Laureen Bacall. Dir.: Danny Huston.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15, 17, 19, 21 y 23 .-
Normandie. Lavalle 861. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23 .-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 325-8328. A las 15.25, 17.40, 20 y 22.35 .-

LA PISTOLA DESNUDA 2 1/2 -APTA-
Con Leslie Nielsen y Priscilla Presley. Dir.: David Zucker.
Libertador. Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 15, 17, 19, 21 y 23 .-
Metro 1. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.30, 15.25, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15 .-
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 15.10, 17, 19, 21 y 23 .-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.50, 15.30, 17.25, 19.20, 21.20 y 23.20 .-

LA TIERRA PROMETIDA -P/M/13-
De Uri Barbash. Con Kelly McGillis y John Shea.
Cinema Uno. Suipacha 460. 322-1112. A las 15.40, 18.15, 20.40 y 23 .-

LAS TORTUGAS NINJA 2 -APTA-
Hablada en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 40-3742. A las 13.10, 15, 16.50, 18.40 y 20.30 .-

MADAME OLGA Y SUS PUPILAS -P/M/18 c/Res.-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.15, 16.05, 18.55 y 21.45 .-

MAMA, HAY UN HOMBRE BLANCO EN TU CAMA -APTA-
Con Daniel Auteuil y Firmine Richard.
Iguazu. Lavalle 940. 393-9931. A las 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23 .-
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 325-8328. A las 16, 18.20, 20.40 y 23 .-

MANNEQUIN -APTA-
Ideal 6. Suipacha 378. 396-3300. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05 .-

MI MADRE ES UNA SIRENA -P/M/13-
Con Cher y Bob Hoskins. Dir.: R. Benjamin.
Premier 3. 65. 46-2113. A las 15.20, 18, 20.20 y 22.40 .-

MI PEQUEÑA VERA -P/M/16-
Con Natalia Negoda. Dir.: Vasili Pichul.
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.30, 19.30 y 22.20 .-

MISERY -P/M/16-
Con James Caan y Kathy Bates.
Biarritz. Suipacha 482. 322-0356. A las 15, 17, 19, 21 y 23 .-

OSCAR -APTA-
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23 .-

RAFAGAS -P/M/13-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15 .-

RATON MICKEY EN PRINCIPE Y MENDIGO -APTA-
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 40-3742. A las 14.30, 16.30 y 18.30 .-

ROBIN HOOD -APTA-
Con Kevin Costner.
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 16, 19 y 22 .-

SEXO INTIMO -P/M/18 c/Res.-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967. Cont. 14.40, 17.30, 20.20 y 23.10 .-

TERMINATOR 2 -P/M/16-
Sensacional estreno con Arnold Schwarzenegger. Dir.: James Cameron.
Alfa. Lavalle 842. 322-1114. A las 14.15, 17, 19.55 y 22.45 .-

TIRO DE GRACIA -P/M/16-
Con Sean Penn y Ed Harris.
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 396-1822. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50 .-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.30, 20 y 23 .-

UN BESO ANTES DE MORIR -P/M/16-
Con Sean Young y Matt Dillon.
Metro 2. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.15, 16.30, 18.40, 20.45 y 23 .-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, 21.30 y 23.30 .-
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15 .-

VUELO A LA GLORIA -APTA-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. 14.30, 17.50 y 21.30 .-

Y SE HIZO LA LUZ -APTA-
Sutil e irresistible filme de Otar Ioseliani.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.45, 17.35, 19.25, 21.15 y 23.05 .-

Y...¿DONDE ESTA EL EXORCISTA? -P/M/16-
Con Linda Blair y Leslie Nilsen.
Alfil. Corrientes 1753. 40-7575. A las 15, 17, 19, 21 y 23 (Miér. sólo 15 y 17) .-
Ocean. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15 .-

YO SOY ESA -P/M/16-
Con Isabel Pantoja. Un film de Luis Sanz.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.45, 16.05, 18.20, 20.40 y 23 .-
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 14.40, 16.30, 18.40, 20.55 y 23.10 .-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 14.30, 16.20, 18.30, 20.45 y 23 .-

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200 A las 14.30, 17.15, 20 y 22.45: Hamlet -S/R- 14.15, 17, 19.45 y 22.30: Notic. Sáb. trasn. : 1.10.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183 A las 13.40, 15.30, 17.25, 19.20, 21.20 y 23.20: La pistola desnuda 2 1/2 -S/R- 15.10, 17.05, 19, 21 y 23: Notic. Vier. y Sáb. trasn. : 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183 A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23: Mamá, hay un hombre blanco en tu cama -S/R- 15.40, 18, 20.20 y 22.40: Variedades. Vier. y Sáb. trasn. :1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183 A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, 21.30 y 23.30: Un beso antes de morir -P/M/16- 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10: Variedades. Vier. y Sáb. trasn. : 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23: En la cama con Madonna -P/M/16- 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn. : 1.30.-

DE LA INFANTA. Av. Libertador y Bullrich. 775-9870. A las 16.30, 18.40, 20.50 y 23: El halcón está suelto -P/M/13- Variedades.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412 A las 13.40, 15.45, 18.10, 20.35 y 23: El proceso final -S/R- 17.50, 20.15 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn. : 1.10.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412 A las 15.30, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20: La magia de vivir -S/R- 19, 21 y 23: Variedades.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412 A las 14, 15.55, 18.10, 20.20 y 22.40: Yo soy esa -P/M/13- 17.50, 20 y 22.20: Variedades.-

LIDO. Av. Cabildo 3241. 701-2996. Cont.: 14.30, 18.15 y 22.15: Mi querido intruso -P/M/13- 16.30 y 20.25: Un detective en el Kinder.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899 A las 14.30, 17.15, 20 y 22.45: Terminator 2 -P/M/16- 16.55, 19.40 y 22.25: Notic. Sáb. trasn. : 1.30. Miér. 50% desc.-

NUEVO RITZ. Cabildo 853. 772-0817. Cont. 16, 18.10, 20.30 y 22.50: Estamos todos bien -S/R- Notic. Sáb. trasn.: 0.50.-

BOEDO

GRAN SAN JUAN. Av. San Juan 3246. 97-4293 Cont. dde. las 14.20: Mi perro...mi amante -P/M/18- Intercambio de parejas.-

NATIONAL PALACE. Av. San Juan 2461. 941-1723. Cont.: 16, 19.15 y 22.25: La pistola desnuda 2 1/2 -S/R- 14.30, 17.40 y 20.50: Darkman (el rostro de la venganza). Sáb. trasn. : 0.30: La pistola desnuda 2 1/2. Lun. a Miér. descuento.-

FLORES

AUDITORIO SAN ROBERTO. Bolivia 667. 612-0084. Vier. a Dgo. a las 15.30 y 18.40: Proyecto A -S/R- 17.10 y 20.20: Todos los perros van al cielo.-

SAN JOSE. Av. Rivadavia 7350. 611-5989. A las 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: Y...¿Dónde está el exorcista? -P/M/16- 16.25, 19.25 y 22.15: Variedades. Sáb. trasn. : 0.10. Mar. y Miér. 50% desc.-

SAN MARTIN. Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. dde. las 13.30: La fortaleza de oro -P/M/13- Peleadores implacables. Sáb. trasn. : 0.30: Reto en la noche; 2: La trampa.-

FLORESTA

AUDITORIO SAN PEDRO. Bermudez 2052. Cont. Sáb. y Dgo. 14.50 y 19: Robocop 2 -S/R- 16.50: El vengador del futuro.-

GRAN RIVADAVIA. Av. Rivadavia 8636. 69-1356 A las 15, 18.30 y 22: Súper Xuxa contra Bajo Astral -S/R- 16.30 y 20: Los cazafantasmas 2.-

NORTE

RIALTO. Av. Córdoba 4287. 862-8764. Cont. 14.30, 18.10 y 21.50: En la cama con Madonna -P/M/16- 16.30 y 20.10: Kidboxer. Lun. a Miér. descuento.-

CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.35, 18.20 y 22.10: **Bat-21** -P/M/13- 12.40, 16.35 y 20.20: **Lunes Tormentoso.**-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. Alrededor del cine francés: A las 17.30, 19.30 y 21.30: **El Carterista** -P/M/18- de Robert Bresson. Con Martin Lasalle y Marika Green.-

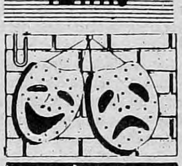
Club de Cine. Sarmiento 1249. **Minicine 1:** A las 19.40, 21.10 y 22.40: **Prisionera del Destino**, de Joseph Lewis. Con Nina Foch y George Macready. **Minicine 2:** A las 19.30, 21 y 22.30: **Nubeso sobre Europa**, de Tim Whelan. Con Laurence Olivier y Ralph Richardson.-

I.F.T. Sala Uno. B. Sur Mer 549. Ciclo de Cine para Volver a Ver: A las 16.15, 18.25, 20.30 y 22.35: **Salaam Bombay** -P/M/16- de Mira Nair.-

Lara. Av. de Mayo 1225. 38-6966. A las 14.05, 18.10 y 22.15: **Agenda Secreta** -P/M/13- 12, 16.05 y 20.10: **Prisión.**-

Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. Eisenstein y sus Contemporáneos: A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **La Tierra** -S/R- Dir.: Alexandr Dovyenko. **Cine-Ojo.** Dir.: Dziga Vertov. Pl.: A 20.000.-





TEATRO COLON. 35-5414. MIERCOLES 6 a las 20.30: 8ª Func. del Abono Nocturno. Opera "EL BARBERO DE SEVILLA", de G. Rossini. Con P. Elvira, V. Staffini, D. González, J. C. Gebelin, R. Yost, O. Carrion, A. De Retes y J. M. Secreto. Dir. de Orq. y Coro Est.: ANTONIO M. RUSSO. Orq. y Coro Est. del T. Colón. VIERNES 8 a las 20.30: 8ª Func. de Gran Abono. Opera "EL BARBERO DE SEVILLA", de G. Rossini. Con P. Elvira, V. Staffini, D. González, J. C. Gebelin, R. Yost, O. Carrion, A. De Retes y J. M. Secreto. Sob. de Ab. en vta. NOTA: Para ésta func. es obligat. el uso de traje de etiqueta p/damas y caballeros en plateas y palcos. DOMINGO 10 a las 17: Func. Ext. Nº 25. Opera "EL BARBERO DE SEVILLA", de G. Rossini. Con P. Elvira, V. Staffini, D. González, J. C. Gebelin, R. Yost, O. Carrion, A. De Retes y J. M. Secreto. Sob. en vta. Pl.: A 550.000. Delant. de Paraíso A 110.000. MARTES 12 a las 21: Func. Ext. Nº 23: Espect. Coreog. a cargo del Ballet de la Opera de Novosibirsk, con la act. de MAXIMILIANO GUERRA. Prog.: "Giselle" (Acto II); Danzas Polovsianas, de la ópera "El Príncipe Igor"; "Pas de Sclaves" de "El Corsario"; "Don Quijote" (suite). Loc. en vta. MIERCOLES 13 a las 20.30: Primera Func. del Abono para Estudiantes Universitarios. Opera "EL BARBERO DE SEVILLA", de G. Rossini. Sob. de Ab. en vta. (unic. loc. altas lat. y de pie). SABADO 16 a las 20.30: Func. Ext. Nº 26 a beneficio de I.M.O.S. Ultima representación de la ópera "EL BARBERO DE SEVILLA", de G. Rossini. Loc. en vta. Pl.: A 250.000.-
BOLETERIA: Todos los días de 10 a 20 en Tucumán 1111.-

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Martín Coronado. Estreno: **NOCHE DE REYES**, de William Shakespeare. Trad.: Alberto Ure y Elisa Carnelli. Con María Leal, Norberto Suárez, Carolina Papaleo, Tina Serrano y Gino Renni. Dir.: Alberto Ure. Juev. (pop. A 60.000) y Vier. a las 20.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30. Pl.: A 100.000.-
Sala Casacuberta. Presenta: **WOYZECK**, de Georg Büchner. Con Luis Campos, Cecilia Etchegaray, Tino Pascali, María J. Gabin y gran elenco. Coreog.: Iris Scaccheri. Adapt. y Dir.: Ricardo Holcer. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30. Pl.: A 100.000.-
CONFESIONES DE UNA SIRVIENTA de Hermann Broch. Con María Rosa Gallo, Eduardo Camacho y elenco. Dir.: Emilio Alfaro. Juev. (pop. A 60.000) y Sáb. a las 20.30. Pl.: A 100.000.-
Sala Cunill Cabanellas. Presenta: **HAMLET, LA GUERRA DE LOS TEATROS**, de William Shakespeare. Versión de Ricardo Bartis. Con Pompeyo Audivert, Osvaldo Santoro, Alejandro Urdapilleta y gran elenco. Asist. Dir.: Rolf Larsson. Dir.: Ricardo Bartis. Juev. (pop. A 60.000) a Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30. Pl.: A 100.000. Loc. en vta. c/3 d. de antic.-

COMPLEJO ENRIQUE S. DISCEPOLO. TEATRO PTE. ALVEAR. Av. Corrientes 1659. 46-6076. Martes a las 21: **IMAGEN DE TANGO.** Actuación de Hugo Marcel, María Garay, Mónica y Víctor Ayos, el Ballet Estilo Tango, Luis Medina Castro, Carlos Aponte y Silvia Gaudin. Los actores M. Mansilla e I. Alonso. A. Chineti y S. Nunciata y su baile. Eduardo Corti y su cuarteto y el grupo "2x4 Saxo". Pl.: A 70.000 (10 primera filas A 80.000). Miér. a las 21: **"Danzando en el Discépolo"**. Ciclo permanente de Danza coordinado por Norma Binaghi y Omar Berti. **"Veinte Centavos"** y **"El Vuelto de un Tango"**. Compañía del Ballet "Alternancia". Coreog.: María Rosa Hakimian. Mús.: J. J. Mosalini. Juev. a las 21: **"Ciclo Encuentros"**. Jueves de música popular argentina. PABLO ENRIQUEZ, NACHA ROLDAN y NEGROS E INDIGENAS. Dir.: Teresa Parodi. Pl.: A 60.000.-

TEATRO REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Folklore en el Regio"**. Ballet Salta, la Chacarerata Santiagueña y Los Carabajal.- **TEATRO PTE. SARMIENTO. Av. Sarmiento y Las Heras. 802-8507.** Sáb. a las 19: **"Danzando en el Discépolo"**, ciclo permanente de danza coord. por Norma Binaghi y Omar Berti. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Azar de Piedra"** de Anibal Jarkowski, por el Grupo Apócrifos. Dir.: Gabriela Izcovich y Myriam Wigutov. Pl.: A 40.000.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 45-4224. Sala Mayor: Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **OTELO**, de William Shakespeare. Dir.: Eduardo Gondell. Con Jorge Suárez, Claudio Martínez Bel, Julia Calvo y gran elenco.- **Sala Argentina.** Juev. (c/debate) a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.30: **María Bonita**, de Jorge D'Elía. Dir.: Susana Nova. Con A. Julia, J. Ricci y S. Sabater. Pl.: A 60.000.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Miér., Juev. (Desc. a Jub. y Est.) y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30. **Alfredo Alcón** en: "FINAL DE PARTIDA", de Samuel Beckett. Con A. Alcón, M. Alonso, O. Bonet y H. Roca. Dir.: Alfredo Alcón. Esp. esc.: H. Calmet. Loc. en vta. c/7 días de antic.-

AP-SARAS. Moreno 3322. 89-7093. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **"30 Dineros"**, de Ana Rivas. Con R. Laciar, H. Dominguez y elenco. Dir.: Juan José Ovalle. Pl. c/cons.: A 100.000.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2153. 781-0371. 786-2362. Vier. a las 22.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30: **Rudy Chernicof** renovado y divertidísimo: "EL SEÑOR DEL BAÑO '92". El unipersonal que recorrió el mundo.-

ASTROS. Corrientes 746. 325-5541. Viernes y Sábado a las 21.30: Un artista Argentino para toda Latinoamérica:
GUILLERMO FERNANDEZ
Presentando su ultimo LP: "¡ENSEÑAME! Pl.: A 200.000. Loc. en vta.-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. DOMINGO 17 DESPEDIDA: Thelma Biral, Susana Campos, Nora Cárpena, Moria Casán y Graciela Dufau en:
BRUJAS
De Santiago Moncada. Dirección: **Luis Agustoni.** Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. a las 20.30. Prohibida menores 16 años.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 45-6906. Fabio Zerpa en Conferencias Ilustradas con Pantalla Panorámica. Ciclo "LOS GRANDES MISTERIOS DEL HOMBRE". Miér. a las 19.30: **"El Mundo de las Vidas Anteriores"**. Juev. y Vier. a las 20.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21:
MUERTE ACCIDENTAL DE UN ANARQUISTA
De Darío Fo. Con Alfredo Zemma, Guillermo Marín, Carlos Weber y elenco. Actriz invitada: Peggy Sol. La sátira política del año. Premio Molière 83.-

AUDITORIO HUGO DEL CARRIL. Belgrano 665. 334-6820. Vier. y Sáb. a las 22: "Tangos de Gala" con CLAUDIA MORES y ROLANDO LUQUE. La participación de Hugo del Carril (h), Gabriel Mores, Nino, Ballet Tango. Loc. en vta. Desc. a Jubil.-

AUDITORIO I.F.T. Boulogne Sur Mer 547. 962-9420. Juev. (popular) y Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20: Gral. San Martín pta.: **"Cartas de Amor en Papel Azul"**, de Arnold Wesker. Con Golde Flami, Bernardo Forteza, Miguel Moyano y Adrián Batista. Dir.: Agustín Alezzo. Loc.: A 80.000. Lun. a las 20.30: Grupo 1587 Años pta.: **"Gran Epopeya Gran"** (La Vida como Obra de Arte). Libro y Dir.: Jorge Fisón. Jub. y Est. 50% desc. Loc.: A 30.000.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. a las 21: **"Esperes"**, la obra de La Pista 4. Con C. Lipsic, S. Nunziata, L. Herrera y L. Ziembrosky. A las 22.30: **"Misa Negra"**, de Alberto Muñoz y Eduardo Mileo. Una realización de "Los Atroces". Sáb. a las 21.30:
PASO DE DOS
de Eduardo Pavlovsky. Con E. Pavlovsky, S. Evans y S. Galazzi. Dir.: Laura Yusem. Sáb. a las 23. Lun. a las 21: **"Unio Mystica"**. Autora y Dir.: Susana Torres Molina. Con S. Bayle, E. Onetto y S. Yasan. Dgo. a las 21.30: **"El Avión Negro"**, versión libre de Cossa, Rozenmacher, Somigliana y Talesnik. Dir.: Patricia Hart.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283/5. 35-2592. RICARDO DARIN, FERNANDO SIRO y ARTURO MALY en:
NECESITO UN TENOR
De Ken Ludwig. Con Patricia Echegoyen, Mónica Guido, Ana María Acosta y la part. esp. de Catalina Speroni y José Luis Mazza. Dir.: **Ricardo Darín.** Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21. Loc. en vta. c/3 d. de ant.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 38-1656. Vier. a las 21: **"Sobre el Daño que Hace el Tabaco"**, de A. Chéjov. Con F. Sebastiani. Dir.: R. Lorenzo. A las 22: **"Inconciente Colectivo"**, por el Grupo Música-Concert. Libro y Dir.: N. Vera. A las 23.15: **"Polvos Mágicos"**, por el Grupo Las Mil y Una Noches. A las 0.30: **"Hagámoslo de a Cuatro"**, por el grupo Circulo Vicioso. A la 1.30: **"Puerto Rosario"**, textos de Fontanarrosa y mús. de Fito Páez. Dir.: G. Agüero.

CALIBAN. México 1428. 38-0521. Sáb. a las 21: **"Las Patas en la Fuente"** (Relato de Caminos), por el Grupo VID. Loc.: A 30.000.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-5783/6735. Vier. a las 20. Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **ESTA NOCHE HABLAMOS DE AMOR**. Con **Amelia Bence y Héctor Gióvine.** Dir. Gral.: José Bertonasco. Loc.: A 100.000. Jub.: A 50.000.-

CENTRO CULTURAL RECTOR RICARDO ROJAS de la UBA. Av. Corrientes 2038. 953-4329. Vier. a las 20.30: **"La Brisa"**. Dir.: Susana Pampín. A las 0.30: **Fiesta:** "Las Ricuritas", Prince, videos musicales.

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **"Discepoleando"**, unipersonal protagonizado y dirigido por Divino Vivas. Libro: Gabriel Gahn. Pl.: A 25.000.-

COLISEO. M. T. de Alvear 1125. 393-7115. Miércoles 6 a las 20.30:
HOMENAJE A PIA SEBASTIANI
Pl.: A 200.000. Viernes 8 a las 21.30: Gran recital de
JULIA ZENKO
Presentando sus últimos temas. Pl.: A 200.000.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 396-3606. Vier. y Sáb. a las 20.30: **ANGELITO.** (Un Cabaret Socialista). De Roberto Cossa. Dir.: Luis Macchi. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30: **"Salto al Cielo"**, de Mauricio Kartun. Dir.: Villanueva Cosse.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Juev. a Dgos. a las 21: **Juan Carlos Copes:** "LA PESADA DEL TANGO". Magia y Seducción.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. a las 20.30. Sáb. a las 21. Dgos. a las 19.30: Tango, humor y leyenda: **"Don Juan Tangorio"**. Libro y Dir.: S. Copello (Vers. libre de "El Burlador de Sevilla". Pl.: A 60.000.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb. y Dgo. a las 20: **"Aquella España de Zarzuelas y Cuplés"**. Famosas zarzuelas y conocidos cuplés con las canciones de "Las Cosas del Querer". Dir.: Orlando Junco.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 682-5745. 35-2587. Vier. a las 21: **"Caro Refugio"**, con M. Salzman, S. Vricella y elenco. Dir. Gral.: Ariel Piytrell. Sáb. a las 20: **"¿Probamos otra Vez?"**, con P. Morales, A. Díaz y elenco. Dir.: Graciela González. Sáb. a las 23: Los Kijotes presentan su espectáculo humorístico: **"Reid Mortales"** (7 gags por Minuto). Dgo. a las 20: **"Criaturas"**, de Alberto Adellach. Dir.: Mario Abitbol. Con J. Loyola y L. Schattner.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Mellino Producciones presenta: Juev., Vier. y Dgo. a las 21. Sáb. a las 20.30: **"Loca Juventud"**, divertida comedia de Marcelo Mordi. Dir. Gral.: Esteban Mellino.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. Sala 1: Vier. y Sáb. a las 23.30: **"Macbeth"**, vers. libre de la obra de W. Shakespeare por Mariano Caligaris. Pl.: A 75.000.- Sala 2: Vier. a las 21. Sáb. a las 23.15: **"El General Desconocido"**, de R. de Obaldia. Dir.: F. Guthmann. Vier. a las 23. Sáb. a las 21.30: **"Camas Separadas"**, de Marcelo Ramos. Dir.: Agustín Alezzo. Vier. a la 1: **"La Farra"** (Un Absurdo Cruel), de Rodolfo Santana. Dir.: Manuel Gaspar. Sáb. a las 19: **"Entre Soles y Lunas"**. Canto y baile español. Dir.: Mónica Galli. Sáb. a la 1: **"Macho Story"**. Libro y Dir.: Daniel Vilches. Con T. Gutiérrez, A. Rocca y R. Torcoletti. Dgo. a las 20: **"La Gran P..."**. Libro y Dir.: Jorge Drljich. Con S. Gaudín y A. Montoya. Dgo. a las 21.30: **"Cornisas"**. Libro y Dir.: Martín Barreiro. Con M. Ferraro, O. Sandoval y D. Reyes.- Sala 3: Vier. a las 21.30: **"Club de Corazones Solitarios"**, de Jorge Rizzi. Dir.: C. Velázquez. Con E. Sánchez y M. Ginestta. Sáb. a las 23: **"El Corazón Delator"**, de Edgar Allan Poe. Dir.: Guillermo Ghio. Con Jorge Prado. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **"Cómo Llevarse un Caballero a la Cama sin Dejar de ser una Señora"**, de y con Susana Mayo. Dir.: Walter Vidarte. Sáb. a la 1: **"Entre tu Cuerpo Desnudo..."**, s/textos de Borges y Shakespeare. Dir.: Daniel Misses Mercadal.-

EL VITRAL UNO. Teatro Escuela. Paraná 673. Sáb. a las 21: **"Las D'Enfrente"**, de Federico Martens. Versión original en su 2ª temporada de éxito. Dir.: Néstor Raimondi.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. Miér. a las 22.30. Dgos. a las 21: Mellino Producciones presenta:
MERCADO DE DIOSES
De Ana Franco. Con Elvia Andreoli, Daniel Galarza, Gabriel Len y Carlos Vanoni. Dir.: Esteban Mellino.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Dir.: Federico Herrero. Vier. a las 22.15. Sáb. a las 22.30 y 0. Dgo. a las 19.30: **"Un Sacerdote y un Moribundo"**, del Marqués de Sade. Con A. López y E. Rey. Juev. a las 21.30. Vier. a la 1. Sáb. a la 1.30. Dgo. a las 21.30: **"Rouge y Polvo"**, de Pier Heller. Vier. a las 23.30. Sáb. a las 23.30 y 2.30. Dgo. a las 20.30: **"En Ropa Interior"**, de Pier Heller.-

ESPACIOS. Bulnes 1350. 862-2439. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **"El Cuarto de Verónica"**, de I. Lovin. Con H. Havilio, M. Grané y elenco. Dir.: E. Lamoglia.-

GALPON DEL SUR. Humberto 1º 1739. 26-4981. Vier. y Sáb. a las 20. Dgo. a las 19.30: **"Punto Inicial"**, de Marta S. Freire. Con I. Baum, N. Blanco y J. Rodríguez. Pl.: A 50.000. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **"Pueblo Rechazado"** o **"El Porvenir de una Ilusión"**, de V. Leñero. Con G. Manzanal, B. Mitelman, C. Tripel y elenco. Adapt. y Dir.: Alberto Rubinstein. Pl.: A 80.000. Est. y Jub. desc.-

LA GRAN ALDEA. Pasaje Giuffra 330 (alt. Paseo Colón al 800). 361-4720. Vier. a las 23: **"El Río que nos Lleva"**, de Martín Coria. Con F. Bloise, H. Grosso y E. La Regina. Vier. a las 23: **"Teatrotango"**, por el Grupo Sur Tango. Dir.: Alfredo Fraschini. Sáb. a las 23: Presenta **"2 x 4 Saxo"**, con Miguel de Caro, Néstor Dalmao (piano) y Juan Carlos Leyva (poemas).-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Anfiteatro Pablo Casals. Miércoles 6 a las 13: **Quique Sinesi e invitados** (Música Popular). A las 18.30: **Ricardo Nolé** (Fusión).- **Sala Pablo Neruda.** Vuelve el éxito a Buenos Aires:
CAVIAR
Lo Mejor
Dir.: Jean Francois Casanovas. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgos. a las 20.30. **Ultimas Semanas.**-

Sala Pablo Picasso. HUGO VARELA en
HUGO DE NARANJA
Con Marijó Alvarez y Gustavo Calabrese. Juev. y Dgos. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. **Debut Viernes 8.**-
Cante Jondo "Tablao". Juev. y Dgos. a las 22. Vier. y Sáb. a las 22 y 0.30: **Mariana - Maricruz Utrera - Héctor Manuel y su Grupo.** Cena Show.-

LASALLE. Pte. Perón 2263. 951-9388. Vier. a las 21: **"Víctor Anakarato está más Loca que una Cabra"**, con M. Marín, C. Mesa y G. Traversa. Puesta y Dir. Gral.: Víctor Anakarato. Vier. a las 23.30 (despedida): **"Sueños y Ceremonias"**, de Omar Pacheco. Por el Grupo Teatro Libre (F. Blanco, R. Santillán, D. Dolci y J. Barbeito).

LIBERARTE. Corrientes 1555. 40-7098. Vier. a las 21.30: **"Me Volvió el Alma al Cuerpo"**, con Laura Bove. A las 23: **"Las Barbis también van al Baño"**, con M. Brisky y S. Monteagudo. A las 0.30: **"Poncho Negro en el Castillo Infernal"**, con Alacrán y elenco. Sáb. a las 20: **"Toda la Verdad"**, de Roberto Fontanarrosa, por el grupo Gurmornin Yeskspir. Dir.: Marcelo Marastoni. A las 21.45: **"El Rufián en las Escaleras"**, de Joe Orton. Dir.: Schaab-Graetzer. A las 23: **"Los Tarados"**, con Diego Biondo, Daniel Ritto y actores invitados. A la 1.15: **"El Argentum Circus Show"**, por Pierrock y La Troupe (los creadores del rock payasesco).-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 35-2108. DOMINGO DESPEDIDA: Lorenzo y Carlos Spadone presentan a **Susana Giménez** en
MOLLY BROWN
La presentación de Juan Darthes. Con Sabina Olmos, Claudia Lapacó, Gogó Andreu e Ivo Cutzarida. Dir.: Mario Morgan. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.45 y 23. Dgos. a las 21.-

LORANGE. Corrientes 1372. 45-7386. MABEL MANZOTTI en:
Y..?
Basada en un hecho verídico que apenas todavía no ocurrió. De Millor Fernándes. Con Rodolfo Machado, Boris Rubaja, Elvira Vicario y Silvia Dietrich. Dir.: Víctor García Peralta. Juev. (prec. populares) y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. (desc. a estud. y jubil) a las 21. Ultimas semanas.-

MAIPO. Esmeralda 443. 322-4882. Luis Brandoni, Carlos Perciavalle, Juana Molina, Ana María Cores y Roberto Catarineu en:
EL HUMOR EN LOS TIEMPOS DE BRONCA
Pasatiempo cómico musical. Libro y Dirección: **Ismael Hase.** Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 21.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 362-2846. Vier. a las 21.30: presenta: "¿A qué Jugamos?", de Carlos Gorostiza. Dir.: Andrés Sacchi. Sáb. a las 19: **"El Globo Azul"**. Medio Siglo. Grupo de Títeres para adolescentes y adultos. Sáb. a las 21: **"Un Destino para el Sargento Cruz"**, de H. Rivas. Dir.: M. A. Porro. Sáb. a las 23: **"Danza Track"**. Coreog. y Dir.: Laura Cuchetti. Sáb. a las 19.30. Dgo. a las 19: **Francisco "El Hermano Universal"**, con H. Armoa y J. Zelik. Dir.: L. Camilion. Pl.: A 40.000. Desc. a grupos y jubil.-

MARGARITA XIRGU. Casal de Catalunya. Chacabuco 875. 26-8356. Sáb. a las 20.45: Víctor Lopiano presenta: **"Luisa Fernanda"** Con F. Ortega, M. Candela, G. Chitanti, S. Benítez y elenco. Entrada: A 70.000. Jub. y Pen.: A 50.000.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 40-0816. VICTOR LAPLACE y LORENZO QUINTEROS en:



De Mauricio Kartún. Con A. Segado, R. Carnaghi, A. Braga, L. Catalano, D. Devizia, R. Cortese y C. Boccia. Escen.: Tito Egurza. Dir. Gral.: **Jaime Kogan.** Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgos. a las 21. Loc. en vta. dde. A 120.000.-

MUSEO DE ARTE MODERNO. San Juan 350. 983-4446/5506. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **"Pericles, Príncipe de Tiro"**, de William Shakespeare. Dir.: Fernando Piernas.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Juev. a las 21: **"Stranitzky"**, de Dürrematt. A las 22.30: **"Fermentario 92"**, con Mariola, D. Biondo, Y. Kargieman, M. Markert y Estefanía.

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 21: **"Llegó el Plomero"**, de Sergio de Cecco. Dir.: Ernesto Bernal.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470. Ahora sólo importa la justicia: **Leonor Manso, Patricio Contreras y Walter Santa Ana** en:
MEDIDA POR MEDIDA
De William Shakespeare. Con G. Carballo, A. Colombo, J. Palomino y L. Regúnaga. Esc.: H. Calmet. Mús.: J. Valcarcel. Dir. Gral.: **Omar Grasso.** Miér., Juev. (precios populares) y Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20.30.-

SALA ENCUENTRO. Rodríguez Peña 780. 42-4477. Vier. a las 21: Grupo "Los Desangelados" presenta: **"Sólo Strindberg"**, de A. Strindberg. Dir.: G. Schraier.

SALA TELENY CONCERT. Juncal 2479. 826-4639. Martes y Jueves a las 0.30: **La Divina Valeria** en **"Del Carrousel al Olimpia de París"** (Una Artista más allá del sexo). Boleros del corazón.-

SANTA MARIA. Montevideo 842. 42-7311. Vier. a Dgos. a las 21: **"Mozart"** (Un Hombre). Musical escrito y dirigido por Sergio Lombardo. 25 actores en escena.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-1872. Lun. a Sáb. dde. las 22.30: Piano-Bar, Tangos, Show: Canta: **Daniel Aste**, danza con **Jorge y Ana, Rino** (bandoneón), **J. Giménez** (piano), **H. Piñeiro** (contrabajo). Tarj. Créd. Consum. Mínima A 50.000. Estac. Vigilado.-

AUDITORIO A.T.E. Belgrano 2533. 942-4575/4586. Todos los Sábados de Noviembre a las 21.30: Anticipando su próximo LP "La Mano Viene Pesada": **LEO MASLIAH** en "¡Dos Personas en Escena!, con Alina Gandini. Loc.: A 50.000.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Tarj. Créd. Cont. de 21 a 4. **Ricardo Montesino** presenta la **"Noche Porteña de Unión Bar"**. Tango-Danza-Show. Gran elenco. Espectáculo continuado. El Estilo. Cons. Mín.: A 70.000.-

BERRETIN. San Lorenzo 365 (San Telmo). 361-8429. Vier. y Sáb. dde. las 24: Tango Bar: **SALGAN, DE LIO y El Trío de ERNESTO BAFFA.** Presenta: **Oscar del Priore.** La voz de **Carlos Rossi.** Pareja de baile: **Amira y Sergio Cortazo.** Precio para argentinos. Baile después del show.-

CAFE FANDANGO. Av. Rivadavia 1180. 37-1995. Todos los sábados a las 22: **"Zarzuela en Café Concert"**. T. Molinari, C. Giancaterino, P. Zacchini, N. Azcona y A. Santa Marina. Dir. Gral.: T. Molinari.-

CAFE MOZART. Esmeralda 754. 322-3273. Jueves 7 a las 21 Presentamos: JAZZ y SOUL. **PATRICIA DEAN.** 2 Unicas Funciones. A las 22.15: **"Fiesta del Folklore"**. A pedido del público: JULIA ELENA DAVALOS. A las 23.30: De Mendoza: **Pocho y Jorge Sosa**: "Del Cantar y del Contar". Ultima función.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 34-4328. 8° Año de buen jazz con la **Creole Jazz Band.** Canto: Laura Visini. Viernes a las 23.30. Loc.: A 70.000. Licor libre. Amb. climat.-

CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. LA ESQUINA DEL TANGO: **TANGO, SHOW Y BAILE.** El espectáculo se realiza de Lunes a Domingos de 22.30 a 4. Precio para argentinos. Estac. s/cargo.-

COLOMBIA. Av. de Mayo 1300. 38-7179. Presenta todos los días: **The Stars Show - Luis Alberto - Patricio Larroca - Daniel Rivas - Los Antillanos - Daniel Rodríguez.** Act. de Amira (Odalisca) y Turco Salomón (humor). Cons. Mín.: A 40.000. Cena Show: A 200.000.-

COQUEIROS (Café de las Américas). Balcarce 958. San Telmo. Juev. a Sáb. de 18 a 21.30: **"Tango"** para Escuchar y Bailar. Vier. de 22 a 24: Rock & Roll con **"Buffet"**. Sáb. de 22 a 24: **"Trío Claudio García"**. Jazz. Músicos invitados. Dgo. dde. las 16: Folclore con **"Los Trovadores del Valle"**. Música y Danzas.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587/682-5745. Marcela Paz presenta "A Todo Rock". Viernes 8 a las 0.30: **"Reikar"** y **"West"**, en homenaje a Deep Purple. Pl.: A 60.000.-

EL ALMACEN DE PALERMO. Uriarte y Nicaragua. 72-2506. Vier. a las 23.30: **"Canciones para Escuchar"**. Mús. Inv.: N. Ordóñez, M. Esanai, S. Esanai, G. de Nicotti y P. Vilas. Sáb. a las 23: **"Folklore de Latinoamérica"**, con **Claudia Atrio, Toro Stafforini y Federico D'Angelo.** Empanadas, vino, picadas, tortas caseras y cafetería.-

EL CAMARON DE LA ISLA. Agüero 588. 862-2297. 982-3584. Vier. y Sáb. dde. las 22: La Movida Flamenca en el Abasto ¡Organiza tu Fiesta! Con toda la onda gitana. Bailaoras, cante, guitarras. Rabas, vinos y baile. Prod. Gral.: Carlos Rodríguez.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. El Club te propone hacerte socio de la movida latina para bailar y gozar. Sábado 9: **FONTOVA.**-

EL VIEJO ALMACEN. Av. Independencia y Balcarce. 362-3602/3503/3923/1453. Todos los días desde las 22.30: **Show de Tango: JOSE COLANGELO y Su Orquesta. Alberto Podestá, Nelly Vázquez, E. Valentino, Gabriel Reynal, Trío Marmo, Tango-Danza, Los del Cobre, Pablo y Selva, Néstor y Lucía, Cuarteto Tiempos Viejos.** Palabras: **Isabel Gil Arenas.**-

FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Juev. a las 21: **"Con Sangre Nueva"**. Canta: Gustavo Rauto. Acomp.: Silvio. Vier. a las 22.30: **Ana Serarols** en "Canciones con Vida", con Daniel Russo. A las 0.30: Eduardo Calvo en **"Muchas Pelucas para un Sólo Calvo"**. Sáb. a las 22.30: "Tango Aquí y Ahora" en la voz de **Patricia Rivera.** A las 0.30: "¿Cómo la Ves?", humorístico-musical de **Juan Vattuone.** Dgo. a las 20.30: Folklore con **Sandra Entin y Carlos Socolovsky.**-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. desde las 23: El Mejor Espectáculo de Buenos Aires. Copas, Show, Picadas, Folklore y Baile. Act. de **Elsa Rivas, Horacio Casares, Reynaldo Martín,** Angel Reynoso, Liliana Malbrán y A. Varela. Bailable con el órgano de Ricardo Aguilar. Prec. pop.-

LA CASONA DE DORA IRENE. Carlos Calvo 240. 362-4471. Juev. y Dgo. dde. las 21: **Show de Tango y Folklore.** Baile. Con Hugo Borges, Miguel Carrasco, V. Olivera, M. Reynoso, R. Torcchio, J. Dalton, M. Olivera y el Indio Morales del Valle.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 93-0317. 862-5215. Vier. 8: Sandra Mihanovich. Sáb. 9: Patricia Sosa. Sonríe el Conde nos ama.-

LA PLAZA. Konzert-Café. Corrientes 1660. 49-8781. Lunes y Martes a las 21.30: Grupo Teatro Tango en: **"Azucena"** (Una Vida de Tango). Miércoles a las 22.30: **Dúo Vat-Macri** "Hacen Tangos". Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 23: **MARIKENA MONTI** en "Tangobar & Co." Vier. a Dgos. a las 21.30: **Héctor Malamud** en "HUEVOS REVUELTOS" (Debut 15/11).-

OLIVERIO. Paraná 328. Juev. a las 22.30: Doble espectáculo: **Horacio Larumbe - Mono Fontana** (Dúo de pianos). **César Franov** (Solo Set). Vier. a las 22.30: El mejor grupo de jazz-fusión: **Touch**, con Lito Epúmer como invitado. A las 0.30: Fusión con **Malosetti-Iricibar** con el cuarteto **Film.** Sáb. a las 21: **Mozzi y el Murgón** (Música y Humor). A las 23: **Fat's Fernández Quinteto** (S. Giaccobe, N. Minichilo, A. Cevasco, F. Bergali y F. Fernández). 7° mes de éxito. A la 1.30: **Blind Lemon.** Blues tradicional. Dgo. a las 21: **Jazzteto Buenos Aires.** Jazz moderno. A las 23: **Luis Salinas y su Banda.** 2° año consecutivo. Importantes músicos invitados.-

THE LOFT. Córdoba 947. 322-2921. Vier. a las 22.30: "Todo Trova", recital de **Fredy Muñoz.** A las 23: "El Espermatozoide Alienado", humor por **Pablo Misacantano.** Sáb. a las 22: **Los Intranquilos Tíos** en "Desde el Descanso". A las 22.30: **El Fuentón** (Jazz-Fusión). A las 23: "Todo Trova", recital de **Fredy Muñoz.** A las 24: **Luis Mazzeo** en: "Ud., se Cayó o lo Tiraron?".-

RESTAURANTE CONCERT

BUBY SU TABERNA. Av. Santa Fe 5001. 773-0322. 771-4023. Vier. y Sáb.: **Buby su Taberna.** Una despedida? en **Buby su Taberna.** Un Agasajo? en **Buby su Taberna.** Cena-Show-Baile, con la Mejor Música. Tenedor y Canilla Libre.-

CAN CAN. J. A. Cabrera 3877. 89-4153. 862-7777. Viernes y Sábado CENA SHOW. Disfrute cenando a todo CAN CAN. Despedidas - Agasajos - Tenedor y Gaseosas Libre. Jueves: Cena Danzante. Tarj. sin recargo. Reserve su Mesa.-

LA NOSTALGIA. Juan B. Justo 5784. 583-4038/ 782-5152. Cena - Show - Canilla Libre - Baile. **Una Noche de Ensueño.** Exquisito menú. Vier. y Sáb.: El Señor del Humorismo: **Juan Verdaguer**, las canciones de **Lalo Fransen**, y la gran tangueada final con SIRO SAN ROMAN. Todas las tarj. Est. vigil.-

LA VEDA. Florida 1. 331-6442/8680. El lugar de Bs.As. donde Ud. podrá disfrutar y gozar un espectáculo único. Donde el Tango se da cita noche a noche con su música, canto y baile. La alternativa de saborear la famosa carne al asador y los mejores vinos. Lun. a Sáb. cena a las 21. Show a las 22.30. Vier. y Sáb. después del show baile con la música de todos los tiempos.-

TIEMPO...DE BUENOS AIRES. Hipólito Yrigoyen 733. Vier. y Sáb. a las 22: Presenta: **"Gran Cena Show Baile"**. Con Nelly Vázquez, Raúl Carrel, Los Hnos. Rivas, Paco de Arriba, Jorge Davis Bailable y Rodolfo Lemos. Conducción: Fernando Fregues. Esmerada cocina internacional. 30 platos fríos a elección. Precios razonables. Tarj. de Créd. Res.: 30-2963.-

UN LUGAR DEL TUCUMAN. Austria 2032. Viernes a las 22: Haydée Linari (piano) y Dante Márquez y José Chacoma (canto y guitarra). Sábado a las 22: Jorge Cerutti (piano) y Gabriel Gei (canto y guitarra). Domingo a las 20.30: Haydée Linari (piano).-

VARIEDAD

JARDIN ZOOLOGICO DE BS.AS. Descubra y Comparta el Fascinante Mundo de los Animales. May.: A 20.000. Men. de 13 años gratis. Horario: Martes a Viernes de 9.30 a 18.30. Sábados y Domingos de 9.30 a 19. Visitas Guiadas.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GRAL.SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Martín Coronado. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El Gran Circo Criollo"**, de Ariel Bufano, por el Grupo de Titiriteros del TMGSM. Dir. Gral.: Ariel Bufano. Pl. May.: A 50.000. Men.: A 40.000.-

COMPLEJO ENRIQUE S. DISCEPOLO. TEATRO SARMIENTO. Avda. Sarmiento y Las Heras. 802-8507. Sáb. y Dgo. a las 15: **"El Mundo Mágico de Cucurucho y Sucutrulí"**. Payasos para los más chicos. Pl.: A 30.000.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 45-4224. Sala Mayor: Sáb. y Dgo. a las 17: Ciclo "Vamos a la Opera". Espect. recomendado para niños cantado en castellano. **"La Flauta Mágica"**, de W. A. Mozart. Lib.: E. Schikaneder. Gran elenco. Dir. Gral.: Carlos Palacios. Auspicia: Fundación Konex. Loc. dde. A 50.000.-

AUDITORIO U.P.B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. y Dgo. a las 16.30: Grupo de Teatro Bs. As. presenta: **"Mentiras de Grandes"**, de María I. Falconi. Dir.: C. Urquiza.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6735. Sáb. y Dgos. a las 16: **"Historias con Desperdicios"**, de Carlos Canosa y Héctor López Girondo. Dir. Gral.: C. Canosa.-

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251. Sala Enrique Muiño: Hoy a las 16: **"La Cenicienta"**. Dir.: Elena Cairone.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Auditorium: Sáb. a las 16: **"Somos Ollantay, Señores. Que Viva Nuestra Música!", folklore con improvisación humorística. Patio del Aljibe: Sáb. y Dgo. a las 15.30 y 16.30:** "Un Circo para Imaginar", **de B. Iacoviello. Dir.: R. Miguelez. Patio de la Fuente: Sáb. a las 17:** "Purolucro Rompetodo". **Dir.: R. Miguelez. Dgo. a las 17:** "La Ciudad de Genteseria". **Grupo Calandracas. Dir.: R. Talento.**-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. El T. de T. presenta Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"Pitágoras, el Espantapájaros Repiola"**. A las 17: **"Travesuras"**. Libro y Dir.: Mario Capponi. Pl.: A 25.000.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571.84-0542. Sáb. y Dgos. a las 16: **"Vengan a Jugar con el Osito Pepote"**. A las 17: **"Hansel y Gretel"**. A las 18: **"El Gran Show del Payaso Chiribín"**. Dir.: Orlando Junco.-

DEL BUEN AYRE. Las Heras y República de la India. 802-8216. 922-8283. Sáb. y Dgos. a las 16.30: Alberto Mazzini presenta **"Blancanieves y Pinocho buscan los Globos Mágicos"**. Canciones de María Elena Walsh. Dir.: Alberto Mazzini.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587. 682-5745. Sáb. y Dgos. a las 16: **"Oiga, Chamigo Aguara"**, de Adela Basch. Dir.: Daniel Loisi. A las 17: **"Las Neuronitas Mágicas"**, concert de Leonor Aiello. Dir.: Paulo Duarte. Func. p/colegios.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Dgos. a las 16: **"Autoloco y Caperucita"**, de Adolfo Rosso. Dir.: Carlos Castaño.-

EL VITRAL. R. Peña 344. 40-0948. Sala 1: Dgos. a las 17.30: **"Historias del Buen Soñar"**, con libro y dir. de Osvaldo Campodónico.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. Sáb. a las 16: **"Pinsiete y Pinocho"**, de H. Presa y E. Federman. Dgo. a las 16: **"Francisco y Julia"**, de H. Presa. Dir. Gral.: Héctor Presa.-

LA GRAN ALDEA. Pje. José M. Giuffra 330. 361-4720. Sáb. y Dgo. a las 18.30: Comp. de Teatro La Orilla en **"...de Romances y Títeres"**, de Javier Villafañe. Dir.: Daniel Spinelli. Recomendada p/niños mayores de 8 años.-

LARRETA. Juramento y Obligado. 784-4040. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Requetejuega"**. Libro y Dir.: Santiago Doria. A las 17.30: **"Dale que te Canto"**, de S. Doria. A las 18.30: **"Pirulín Pirulero"**, de Doria y Vázquez. Mús.: Chico Novarro. Dir.: S. Doria. Pl.: A 40.000.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 34-9930. Sáb. y Dgo. a las 17.30: **"El Bosque de la Luna Mágica"**, de M. Sáenz. Dir.: N. Hidalgo. Func. para colegios.-

MICKEYLANDIA. República de la India 2725. 802-8216. Sáb. y Dgos. a las 16.30: Alberto Mazzini presenta **"La Gran Aventura de Pinocho"**. Gran elenco. Canciones de María Elena Walsh. Dir.: Alberto Mazzini.-



6.00
ATC - ATC 24 - 1ª EDICION.

7.00
ATV - EL CRONISTA. Noticiero
ATC - DESPERTAR AL PAIS. Con Daniel Mendoza

9.00
ATV - FM ASPEN. Música.
ATC - LA MAÑANA. Con Mauro Viale

10.30
ATV - BUEN DIA MARIA. Con María Amuchástegui

11.00
ATV - ALF
ATC - DIBUJOS ANIMADOS
13 - LOS WITTYS

11.30
9 - DIBUJOS. Dibujos animados

12.00
ATV - EXTRA
ATC - ATC 24 - 2ª EDICION
9 - FLAVIA ESTA DE FIESTA
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - TELEDIA 13. Con César Mascetti

13.00
ATV - AMERICA EN VIVO. Magazine. Conducen Juan A. Badía, L. Delfino, L. Fuxan, C. Laratro, M. Mactas, Víctor H. Morales, María E. Sánchez, C. Zuberbuhler
ATC - GRACIELA Y ANDRES. Interés General
9 - NUEVEDIARIO. Con Guillermo Andino
11 - LA DAMA DE ROSA. Telenovela
13 - FAX. Con Nicolás Repetto

13.30
9 - ALMORZANDO CON MIRTA LEGRAND

14.00
11 - INDISCRECIONES. Con Lucho Avilés

14.30
ATC - 5 MUJERES.

15.00
11 - UTILISIMA. Femenino
13 - MANUELA. Telenovela

15.30
9 - YO ME QUIERO CASAR ¿Y USTED?. Con Roberto Galán

16.00
ATC - BUENOS AIRES, HABLAME DE AMOR. Telenovela
11 - EL SHOW DE LOS PITUFOS. Infantil
13 - BIENVENIDAS. Femenino

16.30
YO COMPRO ESA MUJER

17.00
ATC - LASSIE. Serie
9 - NUEVELIN. Infantil
11 - EL SHOW DE XUXA.
13 - ALCANZAR UNA ESTRELLA. Telenovela

17.30
ATC - FLIPPER. Serie

18.00
ATC - CARRUSEL. Telenovela
9 - COSECHARAS TU SIEMBRA. Telenovela
11 - JUGATE CONMIGO. Con Cris Morena
13 - LAS TORTUGAS NINJA. Dibujos

19.00
ATC - LA TV ATACA. Musical con Mario Pergollini
9 - REGALO DEL CIELO. Telenovela
11 - TELEFE NOTICIAS. Con Juan C. Pérez Loizeau y Rosario Lufrano
13 - CELESTE. Telenovela

20.00
ATC - ATC 24 - 3ª EDICION. Con Silvia F. Barrios
9 - NUEVEDIARIO
11 - EL MUNDO DE DISNEY. Con L. Greco
13 - TELENOCHE 13. Con Mónica Cahen D'Anvers

21.00
ATV - AMERICA NOTICIAS. Con Ricardo Pipino
ATC - CONTACTO VISUAL. Historia e industria del cine y del video
9 - FUTBOL. River vs. Peñarol
11 - GRANDE PA...!!. Telecomedia con Arturo Puig
13 - CANAL K. Humorístico

22.00
ATV - LOS ESPECIALES DE AMERICA. Hoy: "Fabricante de ídolos", con Ray Sharkey
ATC - LAS MELLIZAS RIVAROLA. Comedia con G. Barbarosa
9 - AUTOCINE. Hoy: "Atracción fatal", de Adrian Lyne, con Michael Douglas y Glenn Close
11 - GASALLA '91. Humorístico
13 - ESTADO CIVIL. Unitarios

23.00
ATC - EXCLUSIVA. Con Karina Rabolini, Martin Wullich y Daniela Cardone
9 - GRANDES VALORES DEL TANGO
13 - QUE SABE NADIE. Hoy: "Cabreros"

24.00
ATV - CLASICOS. Hoy: "Footligth Parade", con James Cagney
ATC - A LA MANERA DE SOFOVICH
9 - A LA CAMA CON MORIA
11 - VIDEOMATCH. Con Marcelo Tinelli
13 - REVISTA 13. Con Liliana López Foresi

1.00
ATC - ATC 24 - 4ª EDICION. Con Hugo Guerrero Marthineitz

1.30
ATV - AMERICA NOTICIA
PARA SORDOMUDOS
ATC - FANTASTICO

2.30
ATC - TRASNOCHE DEL CINE ARGENTINO. Hoy: "Madame Sans Gené", con Niní Marshall y Eduardo Cuitiño

5.00
ATC - POR EL MUNDO. Documentales

CABLE VISION

10.30
5 - VIDEO GYM

11.30
3 - DESDE LA BOLSA

12.00
5 - TETE. Con T. Coustarot.

13.00
5 - RECONOCERNOS.

14.00
20 - OCHO DEL DIABLO.

14.30
5 - LAS UNAS Y LOS OTROS.

17.00
3 - CUIDEMOS EL PLANETA.

18.00
5 - ESTILO TINI. Modas
25 - LA TREPADORA.

20.00
25 - BUGSY MALONE.

21.00
3 - AMERICA TV NOTICIAS
5 - GUARDIANES DE LA BAHIA. Serie con D. Hasselhoff

21.30
24 - JORNAL DA MANCHETTE. (Brasil)

22.00
5 - SING-SING.
20 - EL VIAJE, con Peter Fonda
21 - SPECIAL 21
25 - SOCIOS, con Ryan O'Neal

24.00
5 - BLOW-OUT, EL SONIDO DE LA MUERTE,
25 - EL TRECE DE SUERTE,

VIDEO CABLE

10.00
18 - TELEDIARIO I. (España).

10.30
5 - VIDEO GYM. Aerobics.

11.30
23 - DESDE LA BOLSA

12.00
3 - RUGBY EN VCC
5 - TETE. Con T. Coustarot.
4 - REMI. Dibujos animados
5 - RECONOCERNOS. Con S. Chediek.
17 - PARES Y NONES. Comedia

13.30
4 - FABULAS DEL BOSQUE. Dibujos animados

14.00
3 - EUROPA HOY
15 - PROFILE. Musical.

14.30
5 - LAS UNAS Y LOS OTROS. Con M. Gutiérrez.
15 - BLACK'N BLUES. Musical.

19.30
4 - TELEMUNDO

20.00
4 - LA MANZANA DE NEWTON. Serie
15 - LOS TOPS DEL CABLE
20 - TELENOVELAS MEXICANAS

22.00
5 - ECONOMIA ABIERTA. Con José I. López
17 - UN MUJER. Con Cipe Lincovsky
22 - EL CONSUL HONORARIO. Suspenso
25 - PIN EL JUGUETE RABIOSO

23.00
5 - HORA DE CIERRE (SIN CENSURA). Con Pepe Eliaschev.
23 - OPERA. "Il Gioccatore", de Cherubini

4.00
17 - CARAVAGGIO

Página/12
el país a diario
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

H O Y

Tiempo pronosticado: Parcialmente nublado. Noventa por ciento de probabilidad de lluvias y tormentas. Vientos moderados del noreste, rotando al sur. Mínima: 18°. Máxima: 23°.

△△△△

10.00: Primeras Jornadas Corruptas, organizadas por la Secretaría de Educación y Cultura de la MCBA. Mesas redondas donde se analizan y se debaten los distintos ámbitos donde se da la corrupción, desde el punto de vista de humoristas. Participan Grondona White, Carlos Abrevaya, Carlos Guarnerio, Carlos Ares, Carlos Ulanovsky, Mabel Manzotti y otros. Salas A-B del Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551.
13.00: Quique Sinesi e Invitados, con música popular, y Ricardo Nolé, con fusión, en el Anfiteatro Pablo Casals de La Plaza, Corrientes 1660. Entrada libre.
15.00: *La tierra*, film de Alexandr Dovyenko, dentro del ciclo "Eisenstein y sus contemporáneos", de la Sala Leopoldo Lugones, Corrientes 1530. Repite a las 17.30, 20 y 22.30.
17.00: *Alfonsina Storni*. Conferencia a cargo de Josefina Delgado, dentro del ciclo Mujeres Argentinas de la Manzana de las Luces, Perú 272. Entrada libre.
17.30: *El carterista*, film de Robert Bresson, con Martin Lasalle y Pierre Etaix, dentro del ciclo "Alrededor del cine francés" de la Cinemateca Argentina en el SHA, Sarmiento 2255. Repite a las 19.30 y 21.30.
19.00: *Montserrat y España*. Conferencia a cargo de Norberto García Rozada. En el Club Español, Bernardo de Irigoyen 252.
• Inauguración de la muestra de obras sobre papel de Nora Iniesta, que permanecerá abierta hasta el 30 de noviembre, en la Fundación Banco Patricios, Callao 312.
21.00: *Veinte centavos y el vuelto en un tango*. Obra interpretada por la compañía de ballet Alternancia, con coreografía de María Rosa Hakimian y música de Juan José Mosalini, dentro del ciclo "Danzando en el Discépolo". Teatro Presidente Alvear, Corrientes 1659.



Ruta Cero

(Por Leila Guerriero) Hace dos horas que conduzco y estoy cansada. Juan, a mi lado, duerme. Hace dos semanas que estamos huyendo porque asaltamos un banco y corremos como perros por las rutas, robando autos y escondiendo la cara cuando bajamos a tomar cerveza.

Cuatro meses atrás, feliz por una determinada cuota de vino y porque la noche era inexplicablemente hermosa, le dije a Juan:

—No volvamos más a casa.

Pisó el acelerador y aquí estamos, en esta ruta apestada de bichos y reventando de calor. Primero vendimos el auto. Después hicimos otras cosas, robábamos tonterías para comer; una noche, borracha, me acosté con un tipo y le pedí que me pagara. A Juan se le ocurrió entonces lo del robo, y salió mal.

Si nos dejaran una oportunidad para regresar... Pero parece que cuando se han hecho ciertas cosas no es posible regresar. Es decir, Juan dice que no podemos. Yo volvería, mis padres estarían contentos, pero Juan no, es distinto, no hace más que mirarme y decirme que pienso y me comporto de una manera liviana. Yo no creo en su moral. No vuelve porque esto en realidad le gusta: huir, el calor de estos autos de mierda, la ruta una tira de acero entre las piernas y nosotros zuuuuummm por encima.

Lo miro dormir y me enfurece; sé que está tranquilo aunque sabe que marchamos sobre cuatro ruedas tarde o temprano a la cárcel. No sé cuántos años nos darán por robar autos, bancos, por prostituirme, pero no deben ser pocos, y después de la cárcel nada es igual.

Yo podría haber regresado. En casa tenía un jardín que en verano se llenaba de mariposas. Me sentaba allí a esperar a Juan, ayudaba a mamá con la comida. No necesitaba este viaje; él sí. Aunque se me haya ocurrido, es como si se le hubiera ocurrido a él. A lo mejor tiene razón, a lo mejor no es tan fácil ahora. Hace tanto que no hablamos por teléfono, y no es sencillo regresar a casa cuando una ha sido ladrona, prostituta, y decir sí mami, esta noche asado, o lo que te parezca. El primer día que pasamos sin comer pensé que estaría de acuerdo en regresar, pero sólo dijo "no podemos".

Nos cuidábamos más entre nosotros al principio, pero el hambre hace egoísta a cualquiera. Con la plata de aquel tipo fui a un restaurante. Juan estuvo tentado en un hotel de irse con una turista y dejarme. Me lo dijo.

Lo veo dormir y lo aborrezco. Está fresco, no le interesa el calor, la noche, mi cansancio. Tiene la frente despejada. Siempre imagino, cuando estoy preocupada, que algo sucede en mi frente que me pone en evidencia, pero no se ve nada en la de él. Ha dicho "no volvemos" y no volvemos, ha dicho "robemos" y robamos, ha dicho "manejá" y aquí estoy, en esta ruta infinita y estúpida.

Veo en el cielo dos estrellas a las que les habíamos puesto nombres. También teníamos una canción y nos enviábamos cosas el día de los novios, y recordábamos los aniversarios. Me parece todo tan idiota ahora, tan futil, tan innecesario.

Despertaría a Juan de un golpe, lo haría manejar con los bichos golpeando los vidrios, pegoteándose en el parabrisas. Voy a parar en la próxima ciudad, voy a ir a la policía y decir que en el auto tengo a tal tipo que hizo esto y lo otro. Juan no diría nada, no se quejaría. Pero sería difícil inventarme una coartada.

Sé que no suena bien, pero hay que ver dónde va a parar el amor cuando una ha usado durante dos semanas la misma bombacha; nunca dicen esas cosas en las películas, el olor que tienen un hombre y una mujer después de días sin ducharse, sin haber cambiado de ropa. Lo único que interesa es correr, escapar, huir sin descanso, sin respiro, escapar de la asfixia para regresar a la asfixia, y así...

El olor de Juan me da asco; debo darle asco también, pero él duerme y no se da cuenta. Pienso que podría estacionar, dejarlo, huir sola; está tan cansado...

Miro las estrellas, los árboles que no se enteran de nuestra huida. Lo miro en el asiento a mi lado, el hombre que más me interesaba en la vida, transpirado, cansado, estropeado por un proyecto idiota.

Quizá sí, quizá tiene razón cuando dice que no podemos volver. Pongo el auto a ciento cuarenta de golpe y Juan se acomoda en el asiento. Los árboles no se enteran de nada. A lo mejor es cierto que pienso de una manera liviana.

—Carajo —digo en voz alta.

Manejo, cansada en la noche, hasta que me digan basta.

CARTAS

Love Story

Se aproxima la llegada de los marines norteamericanos y la ciudad respira cierta ansiedad producto del protagonismo no deseado.

Que Mar del Plata esté de moda no es novedad. En este año han pasado cosas tan asombrosas que la gente ha dejado por un instante de hablar de economía. Un comercial de la televisión destacaba que primero fue el huracán, luego la nevada y más tarde la lluvia de cenizas. Hace unos días "una maniobra" de la capa de ozono y ahora... la importación de semen. Habitar en la Argentina no es sencillo. Menos aún comprenderla.

Si a esto le agregamos la noticia sobre la hipotética llegada de containers con materia fecal, va caca francesa, originalidad de un grupo del empresariado argentino, esto ya deja de ser un mal chiste.

Pero lo que no es un mal chiste, y que está a punto de concretarse es la importación de semen en las arenas que alguna vez besó Alfonsina Storni. Pareciera ser que la seducción por el Primer Mundo no tuviese correspondencia. ¿Acaso adoramos una imagen equivocada? De ninguna manera. Nuestro masoquismo no tiene fronteras. El placer del "hazme alguna cosa con dolor" no tiene banderas. Pero qué difícil resulta imaginar a nuestras chicas con una flota de japoneses o de otros rincones asiáticos. Seguramente no sería lo mismo. Una de las posibles lecturas a pensar es que estamos frente a otra historia de amor. Repetida y original.

Las miradas hacia el puerto prolongan nuestra actividad de argentinos: ser fieles a cualquier precio. Welcome home.

Lic. Pablo Kersner
DNI: 11651848

AVISO AL LECTOR

Página/12 solicita a los lectores que las cartas enviadas no excedan los 15 renglones para posibilitar su publicación. De otra manera, será necesario podar el texto original, con su consiguiente perjuicio.

GASPAR el revolú — por Rep





